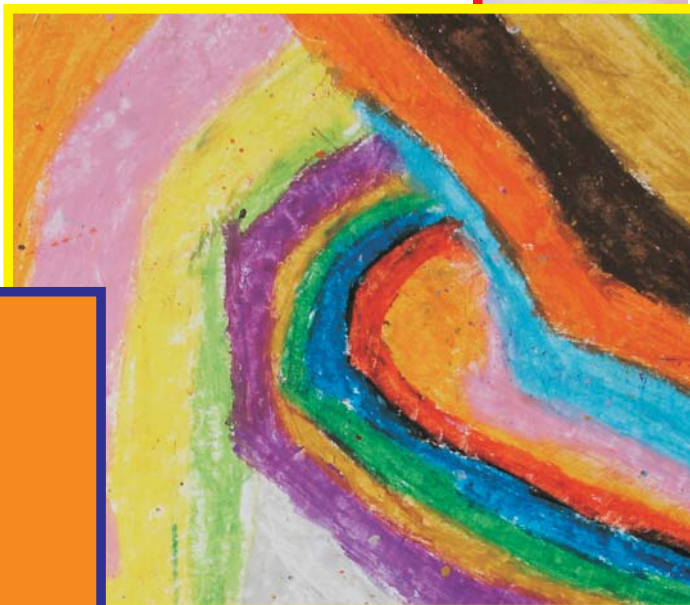


SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Oficina
Internacional
del Trabajo



COLECCIÓN **Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas** en prevención y erradicación de la explotación sexual comercial (ESC) de niñas, niños y adolescentes

Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en la Triple Frontera (Argentina-Brasil-Paraguay)

SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Oficina
Internacional
del Trabajo

Arthur Oscar Guimarães

Marcia Anita Sprandel

Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación
Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en la
Triple Frontera (Argentina-Brasil-Paraguay)

Copyright© Oficina Internacional del Trabajo 2005
Primera Edición 2005

Las publicaciones de la Oficina Internacional del Trabajo gozan de la protección de los derechos de propiedad intelectual, en virtud del protocolo 2 anexo a la Convención Universal sobre Derechos de Autor. Sin embargo, ciertos resúmenes breves de estas publicaciones pueden ser reproducidos sin autorización, con la condición de que se mencione la fuente. Para obtener derechos de reproducción o de traducción se debe enviar la solicitud correspondiente al Escritorio de Publicaciones (Derechos de Autor y Licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, solicitudes que serán bienvenidas.

GUIMARAES, Arthur Oscar y SPRANDEL Marcia Anita.

OIT/IPEC. *Colección de buenas prácticas y lecciones aprendidas en prevención y erradicación de la explotación sexual comercial (ESC) de niñas, niños y adolescentes:*

SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Asunción: OIT, 2005. 200p. Trabajo infantil, buenas practicas, prevención, explotación sexual, trabajo peligroso, niños, niña, marco de estrategias, desarrollo institucional, metodología, Brasil, Paraguay, Pub OIT. 02.02.1

ISSN: 92-2-317884-3 (Versión Impreso)

ISBN: 92-2-317885-1 ((Versión Web PDF)

ISSN: 92-2-317890-8 (Colección completa Impresa)

ISBN: 92-2-317891-6 (Colección completa Web PDF)

Datos de catalogación de la OIT

Las denominaciones empleadas, conforme con la práctica de las Naciones Unidas, y la forma como se presentan los datos en las publicaciones de la OIT, no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional del Trabajo sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, tampoco la delimitación de sus fronteras. La responsabilidad de las opiniones expresadas en los artículos, estudios y otras colaboraciones firmadas incumben exclusivamente a sus autores y su publicación no significa que la OIT las sancione.

Las referencias a las empresas, procesos o productos comerciales no implican aprobación alguna por la Oficina Internacional del Trabajo y el hecho de no mencionar empresas, procesos o productos comerciales no implica tampoco desaprobación.

Las publicaciones de la OIT pueden ser obtenidas en la oficina para el Brasil: Sector de Embaixadas Norte, Lote 35, Brasília - DF, 70800-400, tel.: (61) 2106 4600, en las oficinas locales de varios países, o solicitando a: Las Flores 275, San Isidro, Lima 27 – Perú. Apartado 14-24, Lima, Perú.

Visite nuestro site: www.oit.org.pe/ipec

Impreso en Paraguay

Esta publicación ha sido financiada por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Esta publicación no necesariamente refleja el punto de vista o las políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos, ni la mención de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones, implica el respaldo del Gobierno de los Estados Unidos.



Indice

Presentación	7
Resumen de siglas	9
Resumen ejecutivo	11
1. Introducción	45
2. Objetivos y metodología	53
2.1. Tipos y documentos revisados	53
2.2. Principales informantes	54
2.3. Áreas geográficas cubiertas	55
2.4. Limitaciones	55
3. Estrategias y Metodologías de fortalecimiento Institucional	59
3.1. Cronología de las acciones del Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina/Brasil/Paraguay y sus derivaciones inmediatas (2001-2005)	61
3.2. Evaluación	81
Cuadro 1 - Acciones de fortalecimiento Institucional	82
Cuadro 2 - Entidades participantes del Comité Local de Foz de Iguazú	83

Cuadro 3 - Entidades participantes en el Comité Local de Ciudad del Este _____	84
Cuadro 4 - Composición del Comité Local de Puerto Iguazú_	85
Cuadro 5 - Diferencias culturales e históricas _____	86
Cuadro 6 - Planos de Acción _____	88
Cuadro 7 - Objetivos del Programa Luz de Infancia _____	90
Cuadro 8 - Red de Centros de Referencia-Foz de Iguazú ____	91
Cuadro 9 - Programas de Acción en Ciudad del Este-Foz de Iguazú _____	92
Cuadro 10 - Capacitaciones realizadas _____	93
Cuadro 11 - Acciones en el área de punición _____	94
3.3. Derivaciones _____	96
3.4. Buenas prácticas _____	101
3.4.1. El proceso de formación de redes _____	102
3.4.2. La creación del grupo de trabajo de operadores de derecho _____	106
3.5. Lecciones Aprendidas _____	112
4. Estrategias y Metodologías de Sensibilización _____	125
4.1. Impactos locales y Nacionales _____	149
4.2. Modelo de Buena Práctica en Argentina _____	149
4.3. Modelo de Buena Práctica en Brasil _____	155
4.4. Modelo de Buena Práctica en Paraguay _____	157
4.5. Lecciones aprendidas _____	161
5. Conclusiones y Próximos Pasos _____	165
Bibliografía _____	169
Anexos _____	173
Anexo 1 - Inventario de materiales de comunicación del proyecto: Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina/Brasil/Paraguay _____	173
Anexo 2 - Selección de diseños _____	199



Presentación

El libro que Ud. está teniendo en sus manos en este momento forma parte de una serie de publicaciones sobre Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas relacionadas con la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes. Dicha serie es producto de un proyecto del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (conocido por la sigla en inglés IPEC) de la Oficina Internacional del Trabajo (OIT), que con financiamiento del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos se ha llevado a cabo en la triple frontera entre Argentina, Brasil y Paraguay en el período entre setiembre del 2001 y octubre del 2005.

Dicho proyecto resulta de la adopción unánime del Convenio 182 de la OIT (en el año 1999) contra las peores formas de trabajo infantil. Este Convenio considera la trata, el tráfico y la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes como prácticas análogas a la esclavitud y convoca a todos los países miembros a que definan medidas urgentes e inmediatas para su prohibición y erradicación.

Durante su ejecución, el proyecto en la triple frontera ha recogido muchas lecciones aprendidas y buenas prácticas que servirán a los países miembros de ayuda en esta tarea. Este libro recoge lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre fortalecimiento institucional y sensibilización. Además de dar un resumen cronológico de toda la historia del proyecto, analiza en profundidad el contexto y la cultura local y cuáles han sido los aciertos y desaciertos relacionados con las estrategias de fortalecimiento institucional y de sensibilización adoptadas por el proyecto para combatir y prevenir la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la triple frontera.

Los otros libros en la serie analizan las lecciones aprendidas y buenas prácticas en la aplicación de la legislación en Argentina y Paraguay por un lado y en Brasil por otro; y además existen estudios que sistematizan las lecciones aprendidas y buenas prácticas relacionadas con la generación de ingresos y con las estrategias de prevención y retiro de niñas, niños y adolescentes de la explotación sexual comercial.

Esperamos que este libro sea de utilidad en la lucha para prevenir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes a las diferentes modalidades de explotación sexual comercial, a la protección a las víctimas y a la represión y castigo de sus explotadores, no solamente en los tres países involucrados en el proyecto, sino también en otras partes del mundo.

Paraguay, setiembre 2005

Resumen de siglas

ABRAJI	Sigla en Portugués de Asociación Brasileña de Periodismo Investigativo
AECI	Agencia Española de Cooperación Internacional
ACIFI	Asociación Comercial e Industrial de Foz de Iguazú
AFA	Asociación Fraternidad Alianza
ANDI	Agencia de Noticias de los Derechos de la Infancia
AREPEEM	Asociación Regional de Presidentes de APM 's
APAMAP	Fundación para la Atención a Personas con Discapacidad
ASERTRAPACE	Asociación de Empresas de Transporte de Pasajeros de Ciudad del Este
BECA	Base Educativa Comunitaria de Apoyo
CAIA	Centro de Atención Integral al Adolescente
CEAPRA	Centro de Atención, Prevención y Acompañamiento de Niños, Niñas y Adolescentes
CDE	Ciudad del Este
CDIA	Coordinación por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia
CEDEDICA	Centro de Defensa de los Derechos del Niño, Niña y Adolescente
CIRANDA	Central de Noticias de los Derechos de la Infancia y Adolescencia
CIRD	Centro de Investigación de Recursos para el Desarrollo
COAP/Niño	Centro de Apoyo Operacional a las Fiscalías del Niño y del Adolescente
CODENIs	Consejería de los Derechos del Niño, Niña y los Adolescentes
CONAETI	Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil
CONANDA	Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente
CPMI	Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación
CPI	Comisión Parlamentaria de Investigación
CR	Centros de Referencia
CTA	Consejera Técnica Principal
DED	Evaluation and Documentation
ETS	Enfermedades Sexualmente Transmisibles
ECA	Sigla en Portugués del Estatuto del Niño y Adolescente
ESCA	Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes
ESCI	Explotación Sexual Comercial Infantil

ESNNA	Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes
FENAJ	Sigla en Portugués de Federación Nacional de los Periodistas
GERCO	Grupo Especial de Represión al Crimen Organizado
IPEC	Sigla en inglés de Programa de Eliminación del Trabajo Infantil
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MP	Ministerio Público
MPT	Ministerio Público del Trabajo
NASA	Núcleo de Acción Solidaria SIDA
NUCRIA	Núcleo de Protección al Niño y al Adolescente Víctima de Violencia
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OGs	Organizaciones Gubernamentales
ONGs	Organizaciones No-Gubernamentales
PA	Programa de Acción
PAIR	Programa "Acciones Integradas y Referenciales de Enfrentamiento a la Violencia Sexual Infanto-Juvenil en el Territorio Brasileño"
PETI	Programa de Erradicación del Trabajo Infantil
FIC	Fiscalía de Investigaciones Criminales
PPA	Plan Plurianual
PR	Paraná
PREALPA	Prevención Alto Paraná
PRODOC	Documento del Programa
RAS	Rapid Assesment
REDNAMI	Red Nacional de Atención al Maltrato Infantil
RIS	Red de Instituciones Solidarias
SCNSA	Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida
SEBRAE	Servicio Brasileño de Apoyo a las Micro y Pequeñas Empresas
SEDH	Secretaría Especial de Derechos Humanos
SENAC	Servicio Nacional de Aprendizaje Comercial
SENAI	Servicio Nacional de Aprendizaje Industrial
SRL	Sociedad de Responsabilidad Limitada
TID	Trabajo Infantil Doméstico
TV	Televisión
UDC	Unión Dinámica de Facultades Cataratas
UNIAMERICA	Facultad Unión de las Américas
UNIOESTE	Universidad Estatal del Oeste del Paraná
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
USAID	Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional
VG	Sigla en inglés de Grupos Vulnerables

Resumen ejecutivo

El presente trabajo busca identificar las *buenas prácticas* y *lecciones aprendidas* desde el lanzamiento del Programa, en el año 2001. Este tipo de evaluación es un elemento fundamental de los programas de combate al tráfico de niños, niñas y adolescentes para trabajo y explotación sexual comercial de estos niños que, desde el final de los años 90, están siendo implementados por OIT/IPEC en África, América, Asia y Europa.

Buenas prácticas son definidas como cualquier experiencia que actúe de alguna manera para combatir el tráfico realizado con fines de trabajo o de explotación sexual comercial, total o parcialmente, y que pueda tener implicaciones para la práctica e implementación, en cualquier nivel, en otro lugar. El término "buenas prácticas" es usado en sentido amplio, como resulta evidenciado por el testimonio de los equipos involucrados en los programas como por la documentación, para incorporar el *approach* general, incluyendo identificación, diseminación y uso.

A partir de la solicitud por la OIT para la realización de un estudio sobre la sistematización de *buenas prácticas* y *lecciones aprendidas* en los componentes de sensibilización y de fortalecimiento institucional de diferentes actores públicos y privados en la región de la Triple Frontera. Para ello realizamos procedimientos de análisis documental, contactos y entrevistas, identificación de informantes claves y otros materiales e informaciones relevantes, análisis de productos producidos en las campañas de sensibilización, entrevistas con actores directamente

involucrados en las acciones de ejecución del programa, comunicadores, formadores de opinión, público-meta del programa etc, en las áreas de intervención y con algunos referentes en Brasilia, Asunción y Posadas.

Cronología de las acciones del Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina/Brasil/Paraguay y sus derivaciones inmediatas (2001-2005)

En lo que atañe al fortalecimiento institucional y sensibilización, el programa esperaba que al finalizar hubiera fortalecido las instituciones públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales en su capacidad de formular e implementar esfuerzos dirigidos a la eliminación de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes y haber ejercido influencia en la adopción de políticas nacionales, locales y binacionales para la eliminación del problema en las áreas de intervención.

Para lograr estos objetivos los componentes estratégicos del programa preveían la constitución de una Comisión Trinacional (Argentina-Brasil-Paraguay), la formación de Comités Interinstitucionales en Ciudad del Este, Foz de Iguazú y Puerto Iguazú, la articulación de los operadores de derecho, la formación de personal y la capacitación de integrantes de las diversas instituciones involucradas (Ministerios, Consejos de Derechos y Tutelares, Forum, Juzgado de la Infancia, Ministerio Público, Inspectores, Policías, Alcaldías, Sindicatos, ONGs etc.). También estaba prevista la realización de campañas de sensibilización en ambos países.

Para una evaluación del grado en que estas metas fueron logradas, elaboramos una cronología del proceso de implementación del Programa

30 de octubre del 2001 - Después de contactos previos con autoridades federales y estatales la OIT/IPEC presentó el Programa ante la Prefectura Municipal de Foz de Iguazú, que se comprometió a formar una asociación mancomunada con la OIT por medio de la Secretaría del Niño, que ya tenía bajo sus cuidados dos programas federales: el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)¹ y el Programa S ¿ Centinela², también en fase de elaboración.

Además de la presentación ante la Alcaldía Municipal también fue realizada una reunión de presentación con varios sectores de la sociedad a nivel local: Consejo de Derechos, Fundación Nuestro Hogar, Consejo Municipal de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Consejo Municipal de Asistencia Social, SINECOFI, SINEFI, SISMUFI,

Ejército, Policía Federal, Guardia Municipal, Policía Militar, Pastoral del Menor de edad, Secretaría del Niño, Secretaría de Acción Social y Poder Judicial. En febrero del 2002, cuando el Centinela se instaló en la ciudad, la Secretaría del Niño realizó la capacitación del equipo y la planificación de las acciones, en un taller que contó con la participación – además del equipo del Centinela – de la Guardia Municipal, del Consejo Municipal de Asistencia Social y de órganos públicos.

25 a 30 de noviembre del 2001 – Realización, en Asunción, del seminario "Las peores formas de trabajo infantil", organizado por el Ministerio de Justicia y Trabajo y por la OIT/IPEC. Fueron presentados por los especialistas del IPEC proyectos que serán implementados en Paraguay: la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico y la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Ciudad del Este y Foz de Iguazú.

Final del 2001 – El IPEC presenta el Programa a organismos e instituciones de Ciudad del Este.

Enero a marzo del 2002 - Realización del diagnóstico rápido de Ciudad del Este, fueron entrevistadas 101 víctimas de explotación sexual comercial de niños y adolescentes, entre otros informantes. Los indicadores muestran un aumento del problema tanto en relación al número de víctimas como en lo que se refiere al deterioro de su condición de vida. Dicho estudio llamó la atención hacia la cuestión de los explotadores y las redes de tráfico.

Febrero del 2002 - Instalación del Comité Local de Ciudad del Este y del Programa Sentinela en Foz Iguazú.

Febrero a marzo del 2002 – Estudio de la oferta institucional en Ciudad del Este. El trabajo terminó siendo un levantamiento nacional, concluyendo que no existían políticas públicas referentes al tema y que la respuesta institucional también era discreta. En el sector no-gubernamental, se enfrentaban problemas de falta de recursos y armonización conceptual, además de la heterogeneidad ideológica. Defiende la elaboración de un plan nacional de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

Febrero a abril del 2002 - Realización del diagnóstico rápido de Foz de Iguazú, fueron entrevistados 27 informantes-clave, 21 familias de niños explotados y 60 niños y adolescentes. Entre sus conclusiones, consta que los niños y adolescentes sexualmente

explotados viven en situación de riesgo socioeconómico y psicológico. Los datos indican la existencia de redes de tráfico de niños, adolescentes y mujeres en la región, vinculadas al tráfico de drogas, de armas y al crimen organizado. Fueron encontradas evidencias de turismo sexual, aunque el tema sea tabú en la ciudad. Durante el mismo período, fue realizado el estudio de la oferta institucional, el cual concluye que a pesar del número significativo de espacios institucionales dirigidos a la denuncia, la acogida, la prevención, tratamiento y capacitación, en la ciudad no existía mano de obra especializada suficiente para enfrentar el problema. Además, por no ser considerado prioritario, él no figuraba en el presupuesto y en la agenda social del municipio, mucho menos en la agenda de las policías.

6 de marzo del 2002 – Creación del Comité Local de Foz de Iguazú.

16 de abril del 2002 - Con apenas dos meses de funcionamiento, el Programa Centinela divulga que atendió a 26 niños, niñas y adolescentes.

27 de abril del 2002 – En Foz de Iguazú, el Consejo Tutelar³ y la Policía Federal realizaron un operativo de prevención en el Puente de la Amistad, con el objetivo de cohibir el tráfico, el comercio ilegal y la migración de menores. Fueron retirados de las calles 54 adolescentes

Inicio de mayo del 2002 - Primera gran ofensiva en el sentido de pautar el tema en Foz de Iguazú, en función de que el 18 de mayo es, en Brasil, el Día Nacional de Combate a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Los periódicos locales anuncian, días antes, que el Centinela distribuiría panfletos en los semáforos con el slogan "*No sea cómplice de este crimen, denuncie! SOS Niño 0800-45-1407*" y que el Programa de la OIT conmemoraría el evento divulgando el slogan nacional "*Olvidar es permitir, recordar es combatir*". En aquellos mismos días, la Secretaría de Salud y el Núcleo de Acción Solidaria SIDA/NASA divulgan en la prensa el proyecto "*Senicenta de las Calles*", orientado hacia el control del VIH y ETSs entre las profesionales del sexo de Foz de Iguazú.

18 de mayo del 2002 - El titular del periódico La Gaceta del Iguazú fue "Foz repudia la explotación sexual infantil". Es anunciada la realización de un acto público en la Plaza de las Naciones, promovido en conjunto por la OIT, Centinela, Consejo Tutelar y Secretaría de la niñez y Adolescencia. El reportaje del periódico divulga los números del Disque denuncia a nivel nacional y local.

Junio del 2002 - El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anuncia el registro de 1.313 casos de violencia contra niños en el 2002. En lo que se refiere a la violencia sexual, hubo 39 casos en el 2000, 41 en el 2001 y 15 en el primer semestre del 2002. En ese mismo mes de junio, fueron divulgados los Planes de Acción en Foz de Iguazú y Ciudad del Este, y Argentina se adhirió al programa en el "seminario de formulación del Plan Operativo de los países del MERCOSUR para la definición de políticas comunes de erradicación del trabajo infantil", apoyado por el IPEC y realizado en Buenos Aires.

1 al 3 de julio del 2002 - Seminario "La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la triple frontera Argentina/Brasil/Paraguay: acciones articuladas para la prevención y erradicación", realizado en Ciudad del Este. En dicho seminario fueron divulgados los estudios relativos a la oferta institucional, los diagnósticos rápidos y los estudios legislativos de Brasil y de Paraguay. La prensa subraya la futura creación de centros de referencia y el documento final del encuentro. Argentina estuvo representada en el evento por autoridades nacionales y por integrantes de instituciones sociales de Puerto Iguazú. El documento final del encuentro, denominado Carta de Ciudad del Este, defiende la firma de un acuerdo trilateral de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

6 de agosto del 2002 - En Foz de Iguazú, se llevó a cabo la 1ª. reunión del Comité Binacional. Argentina creó su Comité Local. Quedó formado el **Comité Trinacional**. Al comienzo del mes de agosto, el Sentinela divulgó haber retirado a 124 niños y adolescentes de la calle desde su instalación, en febrero.

17 de septiembre del 2002 - Capacitación del Comité Local de Puerto Iguazú con equipo técnico de la CONAETI, primeros pasos para la creación del Programa Luz de infancia.

29 de octubre del 2002 - Realización, en Ciudad del Este, del taller "El rol del Comunicador en el tratamiento de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes", promovido por el Sindicato de Periodistas/Sesión Alto Paraná.

Octubre del 2002 - Realización del "Curso de capacitación de agentes de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Foz de Iguazú", para profesores, alumnos y padres (promoción de la OIT, Red Estatal de educación de Foz de Iguazú, Núcleo Regional de Educación y Secretaría Municipal del Niño). En ese mismo mes de octubre comienza una campaña de comunicación en Paraguay.

12 de noviembre del 2002 – En Foz de Iguazú sucede el que sería el **caso emblemático** de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Triple Frontera. El Consejo Tutelar descubrió a un chofer de nacionalidad paraguaya teniendo relaciones sexuales con una adolescente argentina en la cabina de su camión. Al lado estaba la proxeneta también argentina. Llevados a la comisaría, los adultos fueron liberados y la joven quedó con el Consejo Tutelar. Indignados, los consejeros acusaron públicamente a la Policía Civil de connivencia de estar con la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. En su respuesta, el comisario afirmó que no le cabe al Consejo Tutelar tipificar los crímenes encaminados a la policía. El Consejo presentó una denuncia ante el Ministerio Público. En los primeros días de diciembre el Consejo Municipal de los Derechos del Niño Niñas y del Adolescente realizó una audiencia pública en la Cámara Municipal, teniendo como tema la estandarización de procedimientos en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Foz de Iguazú. Fueron invitados el Ministerio Público, el Poder Judicial y los órganos de seguridad. Este caso también permitió una acción conjunta del Comité Trinacional, ya que 30 representantes de instituciones, integrantes de los Comités Locales de los tres países se reunieron en Ciudad del Este y redactaron una carta denuncia. Dicho documento fue remitido por los respectivos Comités Locales a las autoridades ministeriales, diplomáticas, de los gobiernos locales y estatales de los tres países.

20 de noviembre del 2002 – Durante la realización del partido de fútbol entre el Club Olimpia y el River Plate de Argentina, los jugadores del Olimpia entraron a la cancha llevando pasacalles donde se leía el lema de la campaña de comunicación en Paraguay: “La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es un crimen.... y se paga”.

8 de diciembre del 2002 – En el día de la fiesta de la Virgen de Caacupé, protectora de Paraguay, agentes de la Pastoral entregaron “estampitas” de la Virgen con una oración para los niños niñas y adolescentes explotados sexualmente.

10 de diciembre del 2002 - Inicio oficial del “Programa de Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Explotación Sexual Comercial en Ciudad del Este”, cuya agencia ejecutora fue la Pastoral de seguimiento del niño y del adolescente, unidad de la Diócesis de Ciudad del Este. Apoyo de IPEC, Itaipú Binacional, Municipalidad de Ciudad del Este y Fundación Tesai.

En la misma fecha (10/12/2002) - Inicio oficial del Programa de Atención Integral a Niños y Adolescentes en situación de explotación sexual comercial en Foz de Iguazú, cuya entidad ejecutora fue la Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida –SCNSA. Apoyo del IPEC, Alcaldía Municipal de Foz de Iguazú, Fundación Nuestro Hogar, Asociación Fraternidad Alianza – AFA, Núcleo de Acción Solidaria SIDA – NASA, Guardia Juvenil de Foz de Iguazú y SEBRAE. Inauguración del Centro de Referencia 3/ Redescubrir.

11 de diciembre del 2002 – “Taller sobre Explotación Sexual Comercial” para periodistas, formadores de opinión y estudiantes de comunicación, en la Oficina de las Naciones Unidas, en Asunción. Realizado conjuntamente con el Programa sobre trabajo Infantil Doméstico”.

Noviembre y diciembre del 2002 – El equipo de comunicación de Paraguay realiza visitas a los principales periódicos de Asunción, llevando el material explicativo del Programa y solicitando el apoyo para la divulgación de la campaña. También se hicieron visitas a los directores de las empresas de comunicación para gestionar su divulgación. En los meses de noviembre y diciembre fueron transmitidos gratuitamente microprogramas de radio y *spots* televisivos. Durante ese mismo período, las coordinadoras de la campaña de comunicación participaron en nueve programas de radio FM y AM y en seis programas de televisión. La campaña de comunicación en Asunción finalizó en marzo del 2003

15 de enero del 2003 – El equipo de comunicación de Paraguay inicia su trabajo en Ciudad del Este, con la prensa local, distribuyendo microprogramas de radio y anuncios clasificados de concientización. También se reúne con el Intendente Municipal, para tratar sobre la colocación de material de la campaña en las calles y en los ómnibus de transporte urbano. Con relación a los ómnibus, específicamente, fue realizada una reunión con la Asociación de Empresas de Transporte de Pasajeros de Ciudad del Este (ASETRAPACE). La campaña de comunicación en Ciudad del Este finalizó en marzo del 2003.

Enero del 2003 – En Foz de Iguazú, el Sentinela adhiere a la Red de Centros de Referencia. Hacia fines de enero, el Consejo Tutelar divulga que en el 2002 fueron atendidos 7 mil casos de violencia contra niños y adolescentes, 180 de ellos referentes a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

12 de febrero del 2003 – Equipo de comunicación de Paraguay ofrece un desayuno a la prensa de Alto Paraná (Ciudad del Este, Presidente Franco y Hernandarias).

Febrero del 2003 – Es instalada, en Foz de Iguazú, la Comisaría de la Mujer y del Turista y la OIT presenta la "Guía para formadores de opinión".

19 de marzo del 2003 – Lanzamiento, en Foz de Iguazú, del "Programa de Atención Integral al Niño y al Adolescente víctimas de explotación sexual y comercial", una iniciativa de la Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida. Dicho programa es mantenido con el apoyo de la OIT y 20 entidades gubernamentales y no gubernamentales. En dicha ocasión, ya estaban funcionando los Centros de Referencia 1 (Centinela), 2 (Policlínica) y 3 (Redescubrir). Además de estos 03 centros de Referencia, otras entidades de la Red, tales como Guardia Juvenil, Casa Albergue niñas y adolescentes, Fundación Nuestro Hogar, Consejos y demás programas gubernamentales y no gubernamentales auxiliaron con la atención dada a niños y adolescentes en situación de explotación sexual comercial.

En la misma fecha (19/03/2003) - Lanzamiento de dos programas de acción en Ciudad del Este. Uno de ellos sería ejecutado por la Diócesis/Pastoral de Acompañamiento a los Niños (con colaboración de otras 4 instituciones), instalando un Centro de Prevención y Atención Integral (CEAPRA) y otro sería ejecutado por la Fundación Esperanza, para las acciones de capacitación de las familias (adultos y adolescentes). La inauguración del CEAPRA se llevó a cabo ese mismo día. La abertura oficial fue hecha por el Obispo de Ciudad del Este y contó con la presencia de la Jueza de la Niñez y Adolescencia y de representantes de la Fiscalía. En dicha ocasión, se anunció que los recursos provendrían de la OIT, de Itaipú y de la Municipalidad de Ciudad del Este.

1 de abril del 2003 – Fecha oficial de inicio del Programa Subregional IPEC "Programa Luz de Infancia, para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil", a ser implementado en Puerto Iguazú, Argentina. Fecha prevista de finalización: septiembre del 2005. Agencia ejecutora: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.

10 y 11 de abril del 2003 – Realización del "Seminario de Evaluación Intermediaria", en Foz de Iguazú, con la participación de los Comités Locales y autoridades de los tres países. La prensa de Foz de Iguazú

comienza a anunciar que el 18 de mayo será lanzada una campaña de prevención y de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, comandada por la CIRANDA – Central de Noticias de los Derechos de la Infancia y Adolescencia⁴, que propondrá la formación de una “red de protección contra la red de explotación sexual infantil”.

27 de abril del 2003 - El *Jornal do Brasil* publica un reportaje sobre la explotación sexual de niños y adolescentes. En dicho reportaje, la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Asistencia y de Promoción Social afirma que “la experiencia exitosa de combate a la prostitución en la triple frontera de Brasil con Paraguay y Argentina dictará el rumbo de la política del gobierno Lula para abordar el problema en todo el país”.

29 de abril del 2003 – La Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), la OIT/IPEC y la Unicef presentaron la “matriz operativa” para el “Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Paraguay”.

Final de abril – Es realizada, en Foz de Iguazú, la capacitación para monitores del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil - PETI. Comienza a circular el boletín electrónico Acción en Red⁵, editado por la Ciranda. En ese mismo mes, en Foz de Iguazú, fue instalada la “Sala Legal” en el Centro de Referencia 1/Centinelas.

9 de mayo del 2003 - En el Iguazu Convention & Visitors Bureau, en Foz de Iguazú, se realiza una reunión entre los integrantes del Programa de Atención y el sector hotelero. Participan en el evento el Consejo Municipal de Turismo, el Sindicato de Hoteles, el Sindicato de los Guías de Turismo y empresarios.

16 de mayo del 2003 –En Foz de Iguazú, dos días antes de la movilización de 18 de mayo, la empresa hidroeléctrica Itaipú Binacional anuncia que apoyará la campaña de la Ciranda.

18 de mayo del 2003 - En Foz de Iguazú, se realiza el lanzamiento de la campaña de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, reuniendo a representantes de la sociedad civil y de órganos del gobierno, inclusive del gobernador del estado. Forma parte del lanzamiento, en una iniciativa del Ministerio Público del Trabajo, el acto de firma, por parte del sector hotelero, de “Términos de Adhesión” a la campaña de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. Al día siguiente, se llevó a cabo

una movilización de apoyo a la Red de Protección por las calles de Foz de Iguazú, con la participación de 500 personas.

29 de mayo 2003 – Investigación realizada en una casa del Residencial del Country, en Ciudad del Este, resultó en flagrante de pornografía infantil, cuyas víctimas eran 4 adolescentes, 3 de ellas brasileñas. La denuncia fue presentada ante el Ministerio Público por el CEAPRA.

12 de junio del 2003 – En el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, que este año estuvo dedicado al tráfico de niños y adolescentes, los Comités Locales de los tres países ocupan el Puente de la Amistad. La prensa local y nacional ofrece amplia cobertura del evento y la firma de los términos de compromiso protagonizada por los alcaldes de Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú.

En ese mismo día, en Ginebra, la Consejera Técnica principal del Programa y un representante del Comité Local de Foz de Iguazú participaron en un panel en la sede de la OIT, durante la Conferencia Internacional del Trabajo, presentando algunos resultados del trabajo en la triple frontera. En dicha ocasión, fue exhibido un vídeo con imágenes de la problemática en la frontera y testimonios de varios actores locales, tales como el Presidente del Sindicato de los Trabajadores de ITAIPU en Paraguay. El Proyecto de la Frontera fue seleccionado para representar a experiencias de América Latina en el combate al tráfico de niños. En ese mismo panel fueron también presentadas otras tres experiencias de IPEC en el combate al tráfico de niños en Asia y África.

Final del mes de junio del 2003 – Se efectúa, en Foz de Iguazú, la prisión de una proxeneta internacional de niñas, hecho que es considerado un hito en lo que se refiere a la punición.

Mediados de julio del 2003- El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú consigue rescatar a dos niñas brasileñas en un prostíbulo de Los Cedrales (Paraguay), con el apoyo de la Fiscalía Pública de Ciudad del Este y de la Policía Nacional Paraguaya.

23 de julio del 2003 - Itaipú se reúne con 30 entidades e instituciones, brasileñas y paraguayas, que actúan en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con el objetivo de analizar las acciones ya desarrolladas y elaborar un panel de las principales dificultades y problemas enfrentados.

Julio del 2003 - El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anuncia que, después del lanzamiento de la campaña, se registró un aumento

del 400% de las denuncias de explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

Agosto del 2003 – Se pone en marcha en Foz de Iguazú una Fuerza Tarea de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con la participación del Ministerio del Trabajo, del Consejo Tutelar, de la Policía Federal y de la Policía Civil. La Comisaría del Turista y de la Mujer anuncia una *blitz* realizada en una casa de masajes de Foz de Iguazú. Capacitación de policías.

05 de septiembre del 2003 – Capacitación de 250 docentes de las zonas I, II y III en Ciudad del Este, con el apoyo de la Supervisión Departamental de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

17 y 18 de Septiembre del 2003 – La experiencia de Trabajo en la Triple Frontera es presentada en el seminario Nacional sobre Tráfico y Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en Brasilia.

2 a 4 de octubre del 2003- Período de diligencias de la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación de la Explotación Sexual, en Foz de Iguazú.

9 de octubre del 2003 - Itaipú lanza en Foz de Iguazú la campaña de Combate al Abuso y a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, dirigida a Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú. En dicha ocasión, propietarios de hoteles firmaron términos de adhesión a la Red e Itaipú firmó convenios con el Senac, SENAI y el Instituto de Tecnología, Información e Informática, para la capacitación de adolescentes retirados de las calles y sus familiares. Otro convenio fue firmado con la OIT, para la realización de talleres de sensibilización para agentes de salud, profesionales de turismo (agentes de viaje, guías, taxistas y motoboy). En aquel mismo día, por la tarde, se realizó en la ciudad una audiencia pública de la CPMI de la Explotación Sexual.

12 de octubre del 2003 - Itaipú realizó una fiesta para 10 mil niños, en Foz de Iguazú.

18 de octubre del 2003 – Lanzamiento para la prensa, en Ciudad del Este, de la Campaña de Itaipú.

Octubre del 2003 – Se crea, en Foz de Iguazú, el Grupo Especial de Represión al Crimen Organizado (GERCO), integrando a la Policía Civil, Policía Militar y Ministerio Público.

Noviembre del 2003 – Nueva fase de implementación del Programa Luz de Infancia en Puerto Iguazú.

Octubre 2003- Capacitación de policías y profesores en Foz de Iguazú.

25 de noviembre del 2003- Lanzamiento, realizado por la Red de Protección, de la campaña de comunicación de Itaipú, en el Día Internacional de la No-violencia, en Ciudad del Este. En dicha ocasión, fueron firmados convenios entre Itaipú, Redes Locales y los alcaldes de Ciudad del Este, Hernandarias, Presidente Franco y Mingua Guazú para el desarrollo de acciones conjuntas de combate al abuso y comercio sexual con niños y adolescentes. En la plaza (ex-aeropuerto) se realizó un encuentro infantil con 1.200 niños y adolescentes de las escuelas del centro de la ciudad, que vistieron la camiseta de combate al abuso y explotación sexual, slogan de la campaña. Esta actividad fue organizada por la Red y por la Supervisión Educativa. El Director de Coordinaciones de Itaipú participó en el evento.

27 de noviembre del 2003 - La Cámara de Diputados paraguaya aprobó la ratificación del Convenio 138 de la OIT (Ley 2.322 del 19 de diciembre del 2003).

Noviembre del 2003 - Capacitación de policías en Ciudad del Este.

3 de diciembre del 2003- Taller "Acción Coordinada de los Operadores de Derecho de la Triple Frontera", en Foz de Iguazú.

4 y 5 de diciembre del 2003 - Realización, en Foz de Iguazú, del seminario "Avances y desafíos de las redes de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Triple Frontera- Plan de Trabajo 2004". Visita de senadores norteamericanos. Nuevas adhesiones del sector turístico en noviembre.

23 de diciembre del 2003 - En Paraguay, la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia incorpora el Plan Nacional de ESCI como plan sectorial en el marco de la Política de la Niñez y Adolescencia.

13 y 20 de febrero del 2004 - Realización, en Curitiba, de talleres de capacitación para periodistas sobre la utilización de la Guía del Periodista.

Febrero del 2004- Comienzan a realizarse los talleres de la Red de Instituciones Solidarias-RIS⁶, para fortalecer la actuación de los Comités de Foz de Iguazú y de Ciudad del Este y para definir la planificación estratégica de las próximas acciones. Las acciones de la RIS fueron financiadas por la OIT.

23 de febrero al 5 de marzo del 2004 – Visita al Paraguay del Relator Especial sobre Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil de las Naciones Unidas, Juan Petit.

27 de marzo del 2004 – El Comité Local Intersectorial de Puerto Iguazú, después de recomposición, realiza su primera reunión del año.

Marzo del 2004- El Programa de Atención de Foz de Iguazú forma los primeros grupos de familiares del Curso de Emprendedores. Entre padres y jóvenes, se graduaron 156 personas. Capacitación de la Guardia Municipal de Foz de Iguazú, en los días 8, 9, 10 y 12 de marzo.

16 de abril del 2004 – Itaipú promovió la 6ª reunión de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, en Ciudad del Este, con la presencia de brasileños y paraguayos. Participaron en la reunión el cónsul general de Brasil en Paraguay y varias autoridades brasileñas y paraguayas, además del representante de la Unicef en São Paulo. Este último declaró que "la Unicef cree en este trabajo realizado en la frontera, porque la estructura es muy grande y fuerte". En dicho encuentro, Paraguay aceptó la fecha de 18 de mayo como Día Nacional de Combate a la Explotación Infanto-Juvenil en Paraguay. En ese mismo evento, Itaipú presentó el sello de la campaña que sería distribuido a los 60 hoteles brasileños que firmaron el término de adhesión y el compromiso propuesto por la procuradora del Ministerio del Trabajo, Margaret Matos de Carvalho, en el 2003.

28 al 30 de abril – Integrantes de los Comités Locales de los tres países participan en el seminario "Tejiendo futuro- taller regional sobre buenas prácticas en la lucha contra la explotación sexual comercial infantil en América Latina y Caribe", realizado en Cartagena, en Colombia.

Abril 2004- Creación de la "Red de Protección a la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná", para abordar los problemas que afectan a niños y adolescentes en general. Su principal objetivo es estimular la participación y actuación conjunta de los diversos sectores sociales (ciudadanos, políticos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, gobierno, sindicatos, asociaciones, escuelas y universidades).

Enero a abril del 2004 – Realización del Diagnóstico Local de Puerto Iguazú. Fueron identificadas cuatro modalidades de ESCI en Puerto Iguazú: (i) redes de reclutamiento de jóvenes para prostíbulos; (ii) servicios cualificados en los hoteles; (iii) niños trabajadores de

la calle, explotados sexual y comercialmente y (iv) centros de atracción de jóvenes y niñas. Inicialmente negado, el problema de la ESCI colocó en evidencia casos de violencia sexual, abuso e incesto. Una importante observación hecha por el equipo argentino se refiere al hecho de que mientras las violaciones o abusos son reconocidos socialmente como delitos, la ESCI es muchas veces justificada por cuestiones económicas, siendo percibida como una derivación de otras situaciones de trabajo infantil, comprensible por la situación de hambre de las familias.

17 de mayo del 2004 – Apertura de la Semana Nacional de Lucha contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en Foz de Iguazú, en una promoción del Comité Local de Foz de Iguazú con apoyo de la OIT/ITAIPU, en el anfiteatro de la Unioeste. Contó con la participación de la Ministra de la Niñez y de la Adolescencia de Paraguay. Los 30 hoteles de la ciudad que ya habían capacitado a sus funcionarios recibieron la placa del “Sello Turismo” para colocar en sus establecimientos. Fue anunciado que antes del 12 de octubre los 60 hoteles que firmaron el Término de Compromiso con la causa capacitarán a sus funcionarios y recibirán el Sello Turismo. En dicha ocasión, los 300 guardias municipales recibieron el Sello Destaque porque fueron capacitados para atender de manera correcta a turistas y víctimas de este tipo de crimen. Más de 1200 *Guías para Periodistas* fueron entregadas por la Ciranda a periodistas y estudiantes de periodismo en talleres, en las redacciones y en la Facultad UDC/Foz de Iguazú.

18 de mayo del 2004 (Foz de Iguazú) – Una marcha y presentaciones de teatro y danza promovidas por la Casa del Teatro marcaron el Día Nacional de Combate. Las actividades se concentraron en el barrio Porto Meira. Fue el lanzamiento y comienzo de las actividades de la Unidad Móvil.

18 de mayo del 2004 (Curitiba)- El Ministerio Público de Paraná anuncia la creación de una Fiscalía de la Justicia especializada en el combate a los crímenes cometidos contra niños y adolescentes. Anuncia la realización de un convenio entre la Secretaría Especial de Derechos Humanos (SEDH) y el Ministerio Público de Paraná para que las informaciones del Disque Denuncia nacional pertinentes al estado de Paraná sean encaminadas al Centro de Apoyo Operacional de las Fiscalías del Niño y del Adolescente (COAP/ Niño) en Curitiba. El Poder Judicial, por su parte, anunció la institución de un Juzgado Criminal especializado en crímenes

cometidos contra niños y adolescentes. El gobierno del Estado de Paraná anunció la creación de una comisaría especializada en crímenes cometidos contra personas menores de 18 años, el Núcleo de Protección al Niño y al Adolescente Víctima de Violencia- NUCRIA.

18 de mayo (Brasilia) – Conmemoración del Día Nacional de Combate en el Palacio del Planalto. Lanzamiento oficial, por la OIT, del libro ***La Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil, Paraguay: alternativas de armonización para el Mercosul***, de autoría de Marcia Anita Sprandel, Henrique José Antão de Carvalho y Adriana Mourão Romero. En la misma ocasión, Itaipú Binacional y la Secretaría Especial de Derechos Humanos firmaron un acuerdo de cooperación técnica para la implementación y ejecución del programa de combate a la explotación sexual y al tráfico de niños y adolescentes en la Triple Frontera.

31 de mayo del 2004 - Por medio del Decreto Nº. 2616, el Presidente de la República de Paraguay declara de interés nacional las actividades conmemorativas del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.

8 de junio del 2004 – El Decreto Nº. 2.645 aprueba, en Paraguay, el “Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del trabajo de los adolescentes”.

9 de junio del 2004 – Itaipú Binacional se reúne en Foz de Iguazú con representantes de entidades sociales para la elaboración de la Planificación Estratégica de las Acciones de la Red de Combate.

10 de junio del 2004 – En Ciudad del Este, trescientos alumnos participaron en un acto público donde presentaron sus dibujos con lemas contra el trabajo infantil y en favor de los derechos de niños y adolescentes.

12 de junio del 2004- En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, niños de las escuelas de la zona 3 de Ciudad del Este dijeron “No al trabajo y Sí a la recreación, a la infancia segura y feliz”, por medio de dibujos.

23 de junio – Presentación del libro *La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en las legislaciones de Argentina, Brasil y Paraguay: alternativas de armonización para el Mercosur*, de Marcia Anita Sprandel, Henrique José Antão de Carvalho y Adriana Mourão Romero en Ciudad del Este. Participaron en el evento 67 personas, en su mayoría abogados. Se destacó la presencia, entre ellos, de 45 integrantes del Poder Judicial

(funcionarios, jueces y defensores) y 10 del Ministerio Público/Fiscalía.

7 de julio del 2004- Lectura, en Brasilia, del informe final de la CPMI de la Explotación Sexual. Aparecen en el informe dos casos investigados en Foz de Iguazú y uno en Hernandarias. Como propuestas al gobierno brasileño, la CPMI sugiere que sea firmado, con urgencia, un acuerdo de cooperación con los países de la Triple Frontera con la finalidad de conseguir la responsabilización de los agentes criminosos que promueven el tráfico de mujeres y adolescentes con fines de explotación sexual; refuerce los recursos de la Policía Federal en Foz de Iguazú y valore y mantenga las iniciativas de responsabilidad social de Itaipú. El informe de la CPMI también aportó importantes propuestas de alteraciones del Código Penal Brasileño.

22 de julio del 2004 – Itaipú lanza en Foz de Iguazú la Beca-Escuela Ciudadana, para 300 familias y cerca de 900 niños. Beneficio mensual de R\$ 75,00. El objetivo es garantizar la permanencia de niños de 6 a 16 años en la escuela y reducir el trabajo infantil en la ciudad. El proyecto es una asociación mancomunada de Itaipú con la ONG Misión Niño.

26 de julio del 2004- Se anuncia en Brasil que los temas del 2º. Concurso Tim Lopes de Investigación Periodística (promovido por la ANDI, Unicef, OIT, Fenaj y Abrají) serán el abuso y la explotación sexual.

3 de agosto del 2004 – Reunión de Grupo de Trabajo de operadores de derecho, creado en Ciudad del Este, con participación de operadores de Brasil y Argentina.

4 de agosto del 2004 – Itaipú y Unicef lanzan en Foz de Iguazú el proyecto "Familia Brasileña Fortalecida", que consiste en la distribución de cartillas educativas a los integrantes de la Pastoral del Niño y agentes comunitarios.

23 de agosto del 2004- En Argentina, asume el nuevo equipo técnico del Programa Luz de Infancia. Instalación de la Oficina de Recepción de denuncias e informes sobre las víctimas de explotación sexual comercial de niños y adolescentes y niños y adolescentes en situación de riesgo.

Agosto del 2004 – Clausura oficial del Programa de Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en Situación de Explotación Sexual Comercial, después de la formación y capacitación local de los miembros de sus familias, en Ciudad del

Este, y del Programa de Atención Integral a Niños y Adolescentes en circunstancias de explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Foz de Iguazú

16 de septiembre del 2004- El Consejo Tutelar, después de recibir una denuncia, arresta a un agente de turismo de Foz de Iguazú por corrupción de menores. El acusado había entrado en un motel con una niña de 13 años, una adolescente de 15 y otra de 16 años.

28 de septiembre del 2004- Jornada de capacitación de Operadores de Derecho en Ciudad del Este. Participación del Comité de Puerto Iguazú. Ese mismo día, el Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anunció que, en diez años de actividad, realizó 30 mil consultas. Cada diez llamadas, dos involucran a menores que están siendo abusados sexualmente por adultos.

Septiembre del 2004 – Clausura, en Foz de Iguazú, de las actividades del Programa de Atención Integral a Niños y Adolescentes en Situación de Explotación Sexual Comercial.

17 de noviembre del 2004- Firma de Términos de Compromiso con dueños de moteles y presidentes de la Cooperativa y Sindicato de los Taxistas de Foz de Iguazú con el Ministerio Público del Trabajo.

15 de noviembre del 2004 – Equipo Técnico del Programa Luz de la infancia se reúne con representantes de la UNICEF en Argentina.

20 de noviembre del 2004 – Capacitación para periodistas (prensa oral y escrita) en Puerto Iguazú.

02 de diciembre del 2004- Inauguración del Centro de Referencia y Atención a las Mujeres en Situación de Violencia Rejane Dal Bó, en Foz de Iguazú. Esta casa fue una reivindicación de la Comisaría de la Mujer e Itaipú binacional cedió espacio físico y adaptación del local. El Programa, denominado "Esperanza y Vida", es ejecutado por la ONG – Casa Familia Maria *Porta do Céu*.

9 de diciembre del 2004 – Encuentro para la capacitación de multiplicadores de operadores de turismo en Ciudad del Este, con la participación de los Comités Locales de Foz de Iguazú y de Ciudad del Este.

10 de diciembre del 2004 – Capacitación para periodistas (prensa oral y escrita) en Puerto Iguazú.

13 de diciembre del 2004 - Firma de Términos de Compromiso con los sectores de turismo de Ciudad del Este.

13 a 15 de diciembre del 2004 – Capacitación de operadores de turismo para el sector hotelero de Ciudad del Este.

15 de diciembre del 2004- En Foz de Iguazú el gobierno del estado de Paraná instala, el Núcleo de Protección a Niños y Adolescentes Víctimas de Explotación Sexual y Maltratos/Nucría, idealizado en el 2003 por el Comité Local de Foz de Iguazú, Ciranda y OIT.

Enero del 2005- Lanzamiento, en Foz de Iguazú, del Programa "Acordar", reformulación del Programa de Acción, desarrollado simultáneamente por cuatro entidades que trabajan de forma complementaria. La Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida, SCNSA responsable de la gestión del programa, también se encarga de las cuestiones de salud, a través de policlínicas y ofrece talleres profesionalizantes a las víctimas y familiares. El Núcleo de Acción Solidaria SIDA (Nasa), es responsable del abordaje callejero o *in loco*, en prostíbulos. La Casa del Teatro realiza talleres en cinco puntos de la ciudad considerados críticos - Profilurb, Morumbi, Três Lagoas, Ciudad Nova y Centro. Desde enero, 786 niños y adolescentes ya participaron y/o participan en los talleres, cuyo principal foco es la prevención. Otra socia del proyecto es la Fundación Nuestro Hogar, que trabaja en la atención a las familias, principalmente en las cuestiones psicológicas. El trabajo está orientado hacia el rescate, de los adolescentes víctimas a través de la familia.

Marzo del 2005 – El alcalde de Foz de Iguazú, en reunión con representantes del consulado de Brasil en Puerto Iguazú, anuncia que se retomarán las reuniones del Comité de Frontera Foz de Iguazú/Puerto Iguazú⁸, que no se realizaban desde 1998. Los diplomáticos brasileños presentaron una propuesta de unión entre las ciudades de frontera Brasil/Paraguay/Argentina para el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, objetivando una armonización de las legislaciones municipales de los tres países en lo que atañe a la punición de este tipo de crimen. La intención es que las cámaras municipales de Foz, Puerto Iguazú, Ciudad del Este, Hernandarias y Puerto Franco realicen sesiones conjuntas para discutir leyes que impongan una punición severa a quienes practiquen dicho crimen.

02 de marzo del 2005 – Taller en Puerto Iguazú para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los Gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Región de la Triple Frontera.

- 04 de marzo del 2005** - Taller en Foz de Iguazú para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los Gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Región de la Triple Frontera.
- 09 de marzo del 2005** - Taller en Ciudad del Este para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los Gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Región de la Triple Frontera
- 16 de marzo del 2005** – Fuerza-tarea contra el trabajo infantil y la explotación sexual comercial de niños y adolescentes actúa en el Puente de la Amistad y en la región del jardín Jupira y Vila Portes, en una acción conjunta de la Guardia Municipal, SOS Niño, Policía Federal, Policía Civil/Nucría, Comisaría del Adolescente, Consejo Tutelar y Policía Caminera Federal. Una operación paralela se realizó en Ciudad del Este. Los órganos de ambas ciudades que estuvieron involucrados en esta operación pretenden intensificar mecanismos de cooperación.
- 22 de marzo del 2005** – En Paraguay, el Decreto nº 4951, que aprueba la lista de trabajos infantiles peligrosos, incluye entre ellos “trabajos que impliquen el traslado a otros países y el tránsito periódico de las fronteras nacionales” y “trabajos de modelo con erotización de la imagen que acarrea peligros de hostigamiento psicológico, estimulación sexual precoz y riesgo de abuso sexual”.
- 29 de marzo del 2005**- Inauguración del proyecto «Protección y Promoción Integral de la Infancia y de la Adolescencia», en Hernandarias, en Paraguay. Lanzado por la Secretaría Nacional de la Infancia y de la Adolescencia de Paraguay, en asociación mancomunada con Itaipú Binacional, ésta es la primera acción gubernamental del país en el combate a la explotación sexual infanto-juvenil. La iniciativa integra el Plan Trinacional para la Prevención y Erradicación del Tráfico y de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes. En dicha ocasión, Nilmário Miranda, Secretario Especial de Derechos Humanos de Brasil, anunció que se llevará a cabo una reunión en Asunción, en los días 8 y 9 de mayo, para discutir el combate a la explotación sexual y que el gobierno argentino también será contactado para desarrollar un trabajo conjunto. El ministro conoció también el Programa “Acordar”, proyecto financiado desde enero de este año por la SEDH. Desde

su lanzamiento, cerca de mil personas fueron atendidas, 786 de ellas en actividades de prevención, tales como talleres de artes, música y circo. Para costear por un año el programa, la SEDH invertirá R\$ 650 mil. Itaipú Binacional, también apoya el programa.

Marzo 2005- Reunión de operadores de derecho de la Triple Frontera.

19 de abril del 2005- El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú, mancomunadamente con autoridades paraguayas, retiró de las calles a 61 niños y adolescentes que transitaban irregularmente por el Puente de la Amistad. Los menores de 13 años fueron encaminados al PETI. Los jóvenes de 14 a 18 fueron llevados a la Guardia Juvenil, donde recibirán apoyo profesionalizante y serán orientados hacia el mercado de trabajo. Esta acción se realizó en conjunto con representantes de la "Red de Protección a la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná" y del CEAPRA, de Paraguay. En ella fueron identificados 60 adolescentes paraguayos.

12 y 13 de mayo del 2005- Fue realizado, en Foz de Iguazú, un Seminario para la elaboración del Plan de Cooperación Trilateral para la implementación de políticas de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, reuniendo a más de 100 representantes de las tres ciudades de frontera. En el primero día, los operadores de derecho analizaron y discutieron las sugerencias ya presentadas en seminarios anteriores en los tres países. Al día siguiente, gobiernos, comités y también los operadores de derecho evaluaron las propuestas de mecanismos de cooperación de combate a la ESCI y elaboraron una Guía de Procedimiento para la Región de Frontera. También fue creado un Comité de Monitoreo, con la responsabilidad de fiscalizar el documento firmado.

Buenas prácticas en el área del Fortalecimiento Institucional

BUENA PRÁCTICA NO. 1

PROCESO DE FORMACIÓN DE REDES: a) Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, en Foz de Iguazú y b) Red Local de Protección a la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná, en Ciudad del Este

BUENA PRÁCTICA NO. 2

FORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE OPERADORES DE DERECHO En la medida en que la identificación de las "buenas prácticas" es considerada un ejercicio esencial para la construcción

de modelos de intervención, prevención, protección y rehabilitación, que pueden ser replicados en diferentes contextos, nos pareció que deberíamos seleccionar al menos una práctica que pudiera ser útil para otras regiones de frontera internacional.

El proceso de formación de redes

El trabajo en red estaba previsto desde el inicio de la puesta en marcha del Programa. Entre los principales objetivos de los Comités estaba la construcción de una "Red de Protección" para contraponerse a la "Red de Explotación". La concepción de "red" fue, sin lugar a dudas, una gran novedad para la región⁹. Son innumerables los relatos en este sentido:

"Haber conseguido que las ONGs trabajasen en conjunto con las Ogs fue muy importante. A pesar de que mucho esfuerzo hubiera sido hecho, nunca antes había funcionado. La OIT fue un elemento externo que dio visibilidad al problema." (integrante del Comité Local de Ciudad del Este).

"El hecho de traer esta posibilidad de compromiso de la red fue muy importante. Hubo una interacción de las entidades. Antes trabajábamos cada uno por su lado. Las entidades se dieron cuenta de que el problema era común a todos y que era necesario que nos uniéramos. Actualmente se sabe que "puedo contar con esta entidad". Nunca habíamos tenido una predisposición para actuar juntos." (integrante del Comité Local de Foz de Iguazú)

A partir de estas experiencias fue posible la creación, en Foz de Iguazú, en mayo del 2003, de la **Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil**. Dicha red reunió a representantes de la sociedad civil y de órganos del gobierno, llegando a tener centenas de integrantes en todo el Estado de Paraná. Su creación fue el resultado de una campaña comandada por la Ciranda, que proponía la formación de una "red de protección contra la red de explotación sexual infantil", a partir de la articulación con cinco segmentos (educación, comunicación, deporte y recreación, turismo y seguridad).

En Ciudad del Este, se constituyó una red mucho más amplia, que va más allá de la explotación sexual comercial e incorpora a otras instituciones (hogares, albergues, grupos de mujeres e iglesias). Se trata, además, de una red departamental (de todo el Departamento de Alto Paraná) que lucha por los derechos de niños y adolescentes: la **Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná**.

Según el testimonio de un integrante del Programa en Foz de Iguazú, se observa que, a pesar de todas las dificultades de trabajar en red, las cosas cambiaron:

"Actualmente, identificamos problemas en el área de frontera y volvemos a los problemas del seminario trinacional del 2002. Las palabras de los participantes de los Comités demuestran que el grupo maduró en la discusión. Tenemos inclusive la propuesta de un Observatorio en el ámbito trinacional. El grupo avanzó mucho. Hace tres años se hablaba sobre la atención al niño víctima, actualmente se habla de la atención a las familias. Cambiaron los actores. Ya no estamos partiendo de cero. El tema está en la agenda en el ámbito local. Dimos un gran salto".

En la misma línea, un integrante del Programa de Acción en Ciudad del Este considera como un aspecto positivo del Programa justamente la construcción de la red y sus derivaciones:

"La formación de una Red de Protección a los Derechos del Niño/a y Adolescentes por su parte formó el Comité de ESCI y la Red de Hogares. Éste último fue formado a pedido del CEAPRA, teniendo en cuenta que las instituciones, especialmente los Jueces, algunos Fiscales y la Codeni remitían permanentemente a menores de edad que no formaban parte de la población meta del programa. Ante esta situación se formó la Red de Hogares con sus respectivos perfiles para la derivación y atención oportuna de los casos requeridos".

Se observa, en ambos casos, que la idea de trabajo en red, no obstante las innumerables dificultades enfrentadas, está siendo asimilada e incorporada por los actores locales, con un crecimiento incalculable a largo plazo.

La creación del Grupo de Trabajo de Operadores de Derecho

Desde el inicio de la implementación del Programa, los operadores de derecho desempeñaron un papel importante en el mismo. Todas sus experiencias en el combate a la ESCI fueron sistematizadas en el taller "Acción Coordinada de los Operadores de Derecho de la Triple Frontera", realizada en diciembre del 2003, en Foz de Iguazú. Participaron

representantes de las Policías, de los Juzgados de Niños y Adolescentes, de las Fiscalías/Ministerios Públicos, de las áreas de Migración, de las Aduanas, Consejos de Derechos del Niño, Alcaldías, y Consulados. En esa ocasión, fueron presentados los resultados del estudio comparativo de las legislaciones de Brasil, Argentina y Paraguay, elaborado por consultores contratados por el Programa¹⁰.

El Grupo de Operadores de Derecho formuló un Plan de Cooperación Trilateral entre los Gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Región de la Triple Frontera. Un seminario realizado con este objetivo en los días 12 y 13 de mayo del 2005, en Foz de Iguazú, tuvo resultados excelentes. En el primer día de trabajo, operadores de derecho de cada país enseñaron unos a los otros como funciona, en la práctica, la denuncia, la investigación, la punición y los derechos de las víctimas. Al hacerlo, avanzaron mucho con relación a cualquier otro intento anteriormente realizado en el área de armonización legislativa. Lo que se vio fue la transmisión mutua de cómo funcionan las instituciones y las leyes de cada país. Además, los participantes salieron del evento sabiendo a quien recurrir (institución, nombre del responsable, teléfonos, etc) en el caso de delitos involucrando a niños y/o agresores de otro país.

A partir del Programa, resulta inadmisibles pensar en cualquier política nacional o en el ámbito del Mercosul, referente al combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, que no tome en cuenta la existencia del Grupo de Operadores de Derecho y sus formulaciones. Esto vale también para una pauta ampliada, que incluye el tráfico de seres humanos y la inmigración ilegal. Son grandes los desafíos, inclusive en lo que se refiere a una capacitación constante en términos de derechos humanos, pero el Grupo de Operadores de Derecho sabrá enfrentarlos con la fuerza y la competencia de quien, como pocos grupos similares en el continente, articulan el conocimiento local con la cooperación internacional.

Lecciones Aprendidas en el Área del Fortalecimiento Institucional

A partir del análisis de las entrevistas y documentos, identificamos como "lecciones aprendidas" el desconocimiento, por los actores locales, de la complejidad del problema; el *congelamiento* de las acciones en función de los plazos y planificaciones de la OIT; el funcionamiento de los Comités Locales; la importancia de las capacitaciones; la necesidad de articulación

con las políticas públicas; dificultades para contratar personal capacitado; el tiempo exiguo y la metodología de trabajo.

"Lo que perjudicó mucho el trabajo fue el congelamiento financiero y burocrático de la OIT". (integrante de comité local, Ciudad del Este)

"Escuché a varios integrantes del Comité, angustiados con los plazos y con la complejidad del problema, decir la siguiente frase: ¿no saben curar? No toquen la herida". (ibidem)

La relación de tensión entre la OIT y los integrantes de los Comités Locales/ Programas de Acción está presente también en las entrevistas con miembros de las oficinas nacionales de la entidad. Para algunos de ellos, habría sido equivocada la instalación de escritorios locales, lo que habría llevado a una superposición indeseada entre la OIT y los Comités Locales:

"No debería haber oficinas locales de la OIT. Comenzó a hacer mucho, a adelantarse, transformándose en un apoyo al Comité Local. (...) El Programa de Acción debería ser ejecutado por la sociedad civil. Es un gran problema que la oficina sea vista como Programa de Acción. (...) Hubo un protagonismo exagerado de la OIT". (integrante del staff de la OIT)

Esta superposición, perjudicial para el fortalecimiento institucional local, sería justificada, en parte, por la necesidad que las personas tienen de protegerse bajo el manto de la OIT para enfrentar los temas y las autoridades locales. No podemos olvidar que estamos tratando de ciudades donde las relaciones cara a cara todavía son predominantes en el campo político y social.

Uno de los factores más recordados en las evaluaciones de lecciones aprendidas fue el tiempo. Oyendo el relato de los informantes tenemos la impresión de que se registró un conflicto casi inevitable entre dos tiempos: "el tiempo de la OIT" y el "tiempo local". El primero de ellos, un tiempo racional, pragmático, preocupado con la ejecución del Programa y con la consecución de las metas propuestas, en el tiempo previsto.

Con el tiempo, surge el problema de las metas que deben ser logradas. Éste fue un factor que angustió mucho a los integrantes del Programa, principalmente en lo que se refiere al número de niños atendidos y al número de personas capacitadas.

En el caso de Argentina, uno de los principales problemas observados por los integrantes del Comité Local fue la institucionalización del

Programa ante el Ministerio del Trabajo. Esto habría dificultado mucho la organización del Comité y sus actividades.

Talvez la principal lección aprendida haya sido la percepción de era posible hacer algo. Dentro de sus concepciones propias de tiempo, espacio, política y movilización, las personas y las instituciones locales pudieron vivir una experiencia única de diagnóstico, planificación y acción. Enfrentaron y enfrentan inmensas dificultades. Para algunos, por falta de "voluntad política", para otros, por falta de "voluntad social". Lo que importa es que centenas de personas se movilizaron en torno de un desafío, erraron y acertaron. Conversaron sobre sus errores y aciertos. Continuarán conversando, quebrando barreras seculares entre los tres países. Es un resultado extremadamente positivo, para menos de cuatro años de actividad del Programa.

Sensibilización - Modelo de Buena práctica en Argentina

Lo que parece haber tenido un impacto mayor sobre el proceso de sensibilización de la población y de autoestima del Comité Local fue la movilización en el Puente de la Amistad. Para los integrantes del Comité Local de Puerto Iguazú, organizar las escuelas y marchar con los niños por el puente, yendo al encuentro de los niños que venían organizados desde Brasil y Paraguay, cada grupo portando pasacalles, banderas y globos con los colores de su país, fue una experiencia de fortalecimiento institucional sin precedentes. De hecho, la emoción que acompañó a cada adulto y niño contagia a quien asiste a las imágenes de la movilización.

Locutores hablando en portugués y español anunciaban la llegada de las comitivas nacionales, y esclarecían a la población sobre el evento. En el cielo, dos paracaídas volaban con las inscripciones "La frontera sin explotación sexual" y "A fronteira sem exploração sexual". Fueron interpretados los himnos nacionales de los tres países. El momento de mayor efervescencia fue el encuentro de las tres banderas, seguido de la liberación de los globos con los colores de Brasil, Paraguay y Argentina, al son de "Amigos para Siempre", de Sarah Brightman & José Carreras. El Puente de la Amistad nunca había vivido un momento de congregación cívica de esta magnitud, reuniendo a la sociedad civil de los tres países.

En las palabras de integrantes del Comité Local de Puerto Iguazú, queda clara la participación de la ciudad en la movilización:

"Vinimos en 10 ómnibus, los docentes y 500 alumnos de todas las escuelas. Los niños trabajaron sobre el tema en

la escuela, una semana antes. Trajeron pósteres, dibujos. Radios de Argentina transmitían en vivo, para que los padres escuchasen, porque sus hijos estaban allí!"

Para los niños, la convivencia fue ejemplar:

"Nuestros niños trajeron globos sin gas, mientras que los niños de Brasil y de Paraguay trajeron globos con gas. Cuando llegó el momento de soltar los globos, los nuestros no subían. Los niños brasileños agarraron a sus globos de vuelta, los envolvieron con globos argentinos y los hicieron subir. Fue lindo! (...) Los niños se dieron las manos y cantaron "Amigos para siempre" en español y portugués. Cuando abrieron las manos, los globos subieron...."

En verdad, la movilización en el Puente de la Amistad podría ser elegida como una buena práctica para cualquiera de los tres países, tanto en el área de fortalecimiento institucional como en el área de sensibilización. Esto se debe a que el Puente de la Amistad tiene un simbolismo local inmenso.

Hay diversos relatos de los entrevistados sobre el simbolismo del Puente. Al ocuparlo, los integrantes de los Comités Locales consiguieron otorgar un aspecto positivo a dicho escenario, transformándolo en un local de defensa de fiesta cívica y de defensa de los derechos humanos:

"La toma del puente tuvo un gran impacto! Esto fue como un sello: aquí estamos y no vamos a salir más!" (integrante de Comité Local de Ciudad del Este)

"La movilización del cierre del puente fue un hecho noticioso, con repercusiones en todos los medios de la triple frontera" (integrante del Comité Local de Puerto Iguazú)

"Fue una gran capacidad de movilización que las tres ciudades demostraron en aquel momento. El Puente es siempre visto desde el punto de vista negativo." (integrante del Comité Local de Foz de Iguazú).

Las ciudades involucradas en el Programa se caracterizan por mantener relaciones políticas y sociales cara a cara, que tienden a sobreponerse a las articulaciones nacionales e internacionales. En este sentido, la presencia de los alcaldes en la movilización del Puente de la Amistad tuvo un significado extremadamente positivo para los integrantes de los Comités Locales, que percibieron en el gesto un reconocimiento del trabajo hecho hasta aquel entonces.

El Puente, mientras tanto, sigue siendo un gran desafío para los Comités Locales, como bien lo sintetizó una periodista, del equipo de Ciranda:

"Las personas se acostumbraron con el Puente. Les parece normal. No ven al Puente como un peligro. Los hijos de los empleados, de los más pobres, estudian, trabajan, pero también son cargadores en el Puente. Es algo ambiguo, que se justifica por el desempleo. Sólo que en esta cosa de contrabando hay drogas, hay armas. Y las autoridades se preocupan más con el tráfico de mercaderías que con el de seres humanos. Eso nadie lo ve".

Sensibilización - Modelo de Buena práctica en Brasil

La campaña de la Ciranda fue, sin lugar a dudas, el mayor ejemplo de buena práctica en términos de sensibilización en Brasil. Lanzada el 18 de mayo del 2003, la "campaña de la Ciranda" fue en verdad la campaña de la *Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil*. El acto de lanzamiento congregó a representantes de la sociedad civil y de órganos del gobierno, inclusive del gobernador del estado. En esa ocasión, a iniciativa del Ministerio Público del Trabajo, el sector hotelero firmó los "Términos de Adhesión" a la campaña. Al día siguiente, se hizo una movilización de apoyo a la Red de Protección por las calles de Foz de Iguazú, con la participación de 500 personas.

La adhesión de la Itaipú Binacional a la campaña fue fundamental para la sostenibilidad del proyecto. En el mes de julio, la empresa se reunió con cerca de 30 entidades e instituciones, brasileñas y paraguayas, que ya estaban actuando en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con el objetivo de analizar las acciones ya desarrolladas y elaborar un panel de las principales dificultades y problemas enfrentados. En aquel mismo mes, el Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anunció que, después del lanzamiento de la campaña, se registró un aumento del 400% de las denuncias de explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

La campaña de Ciranda llevó a otra, esta vez encabezada por Itaipú. Lanzada el 9 de octubre del 2003, la campaña de Combate al Abuso y a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, estuvo dirigida a Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú.

Su lanzamiento representó un importante acto político y de medios de comunicación, porque contó con la presencia de parlamentarios de la

CPMI de la Explotación Sexual, además de políticos argentinos y paraguayos. En aquella ocasión, propietarios de hoteles firmaron términos de adhesión a la red e Itaipú firmó convenios con el SENAC, SENAI y el Instituto de Tecnología, Informática, para la capacitación de adolescentes retirados de las calles y sus familiares. Otro convenio fue firmado con la OIT, para la realización de talleres de sensibilización para agentes de salud, profesionales de turismo (agentes de viaje, guías, taxistas y motoboys). En el contexto de la campaña, Itaipú realizó el 12 de octubre una fiesta para 10 mil niños, en Foz de Iguazú.

Un año después del lanzamiento de la campaña de Ciranda, los 30 hoteles de la ciudad que ya habían capacitado a sus funcionarios recibieron la placa del "Sello Turismo" para colocar en sus establecimientos; los 300 guardias municipales recibieron el Sello Destaque porque fueron capacitados para atender de manera correcta a turistas y víctimas de este tipo de crimen y más de 1200 *Guías para Periodistas* fueron entregadas por Ciranda a periodistas y estudiantes de periodismos en talleres, en las redacciones y en la Facultad UDC/Foz de Iguazú.

En Brasilia, Itaipú Binacional y la Secretaría Especial de Derechos Humanos firmaron un acuerdo de cooperación técnica para la implementación y ejecución del programa de combate a la explotación sexual y al tráfico de niños y adolescentes en la Triple Frontera. En noviembre del 2004, se realizó la firma de Términos de Compromiso de dueños de moteles y presidentes de la Cooperativa y Sindicato de los Taxistas de Foz de Iguazú con el Ministerio Público del Trabajo.

El Proyecto "Acordar" es el fruto más exitoso de esta campaña, porque mostró que la red comenzaba, finalmente, a dar sus primeros pasos, siendo también apoyada por la OIT.

Sensibilización - Modelo de Buena Práctica en Paraguay

A pesar del éxito y la calidad de la campaña de comunicación en Paraguay, lo que parece haber impresionado más fue el trabajo realizado con los docentes de Ciudad del Este.

Uno de los factores de éxito de la capacitación fue el hecho de que la OIT hubiera contado con los propios profesores para su realización, tal como lo explica un integrante del *staff de la* OIT en Ciudad del Este:

"Conversé con cinco supervisoras de las áreas educativas. Ofrecí el contenido y ellas entraron con la facilitación."

Asumieron el proyecto con mucha pertinencia. La cosecha fue enorme! Fue efectivísimo! Usamos la estructura del Ministerio: Supervisoras / Directores de Escuela / Directores de Áreas Educativas. Cada uno de ellos capacitó a sus profesores. Después, los profesores introdujeron el tema como un eje transversal para trabajar en las clases. Algunos también trabajaron el tema en las escuelas para padres."

Los contenidos de las capacitaciones realizadas fueron la presentación de la problemática de la ESCI dentro de las peores formas de trabajo infantil, los conceptos básicos que involucran a la ESCI y la canalización de denuncias. Participaron en las capacitaciones 1.208 docentes, de los cuales 881 eran mujeres (72%) y 327 hombres (28%), de 88 escuelas. En su mayoría, los docentes capacitados son profesores de Educación Escolar Básica. Más del 80% de ellos son licenciados en Pedagogía y Psicología, o están cursando esas facultades. Los profesores trabajan con distintos años y muchos de ellos dan clases en dos turnos.

Las 88 escuelas que participaron en la capacitación son del nivel de Educación Escolar Básico, de la región educativa 1, 2 y 3. Estas regiones están integradas por cinco zonas y son coordinadas por cinco supervisores pedagógicos y técnicos de apoyo. Las escuelas capacitadas funcionan hasta el 9º. año, están en el marco de la Reforma Educativa y tienen dos o tres turnos de clases. Son escuelas social y culturalmente heterogéneas, cuyos alumnos, en su mayoría, están en la faja de edades de 6 o 7 hasta 15 o 17 años.

Los niños reaccionaron muy bien al trabajo hecho por los profesores, lo que se percibe tanto en los dibujos (ver Anexo 2) que hacen como en la concientización de que existen canales de denuncia y protección:

"Los niños hacen trabajos, presentaron exposiciones. Cuando usted llega y les habla, ellos conocen el tema y saben a quien denunciar. Está rompiéndose el miedo."

También en Foz de Iguazú y Puerto Iguazú, tal como vimos, las capacitaciones de docentes fueron fundamentales para el éxito del Programa y para el combate a la ESCI. El gran diferencial de Ciudad del Este, sin embargo, fueron los planes de acción. Las zonas educativas que participaron en las capacitaciones elaboraron diferentes planes de acción. El Ministerio de Educación y Cultura paraguayo, por medio de la Dirección de Supervisión del Alto Paraná, apoyó todo el proceso de elaboración de los planos de acción en las escuelas. La Supervisión del Taller de Planificación ya incorporó los planes y creó un mecanismo de capacitación de docentes, información y monitoreo a partir de las propias escuelas.

Sensibilización - Lecciones aprendidas

En los tres países hubo concordancia en lo que se refiere a la importancia de las capacitaciones. Fue recordado que los problemas son complejos, debiéndose evitar una asistencia simplista e inediatista. Con relación a las capacitaciones con las familias, se observó que muchas participaban para recibir canastas básicas u otro beneficio material. Además, la formación educacional y profesional de los participantes suele ser baja, lo que dificulta extremadamente la comprensión de los valores y de las capacitaciones presentadas. Finalmente, se registró una observación general, en los tres países, sobre la necesidad de ampliación de la sensibilización a los distritos/municipios vecinos.

Conclusiones y Próximos Pasos

El *Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina/Brasil/Paraguay* tuvo repercusiones locales, nacionales e internacionales. Fue un trabajo multinacional, que buscó dar respuestas a flujos de demandas de tres países. Involucró a elementos del Derecho Internacional y, por primera vez en términos de IPEC, tuvo como producto una propuesta de armonización de legislaciones. En términos de *advocacy*, fue fundamental para que Paraguay ratificase la convención 138 de la OIT sobre la edad mínima. Otro diferencial fue el apoyo de una gran empresa, del porte de Itaipú Binacional. Sobre todo, el proyecto de la Triple Frontera pasó a ser visto como una forma de trabajar en frontera, con otros países.

El análisis de las buenas prácticas y de las lecciones aprendidas permitió que fueran identificados aspectos fundamentales a ser tomados en cuenta en la implementación de nuevos proyectos. Las agencias internacionales y las poblaciones locales tienen, la mayoría de las veces, concepciones diferentes de tiempo, de política, de acción social y de urgencias sociales. En el caso específico de la Triple Frontera, hay una vivencia histórico-cotidiana de la frontera que resulta difícil traducir a los no-fronterizos.

Para la OIT, resta la certidumbre de que las capacitaciones son fundamentales, especialmente cuando incorporan "lo mejor de la casa", tal como sucedió con las profesoras de Ciudad del Este. Para las poblaciones locales, se registró el reconocimiento de la fuerza de la movilización, como en el acto de ocupación del Puente de la Amistad. Para todos, quedó clara la importancia fundamental del apoyo de los medios de comunicación, tanto en las campañas, como en el proceso de elaboración de las redes. La articulación entre operadores de derecho fue fundamental

para que la discusión sobre ESCI y tráfico de seres humanos pasase a incorporar la percepción de la migración como un derecho.

El análisis de buenas prácticas y lecciones aprendidas también permitió que identificásemos algunos de los dilemas del fortalecimiento institucional conseguido por medio de proyectos de cooperación para el desarrollo. Son inmensas las diferencias institucionales entre agencias como la OIT (que precisan cumplir una serie de requisitos técnicos y administrativos para viabilizar la ejecución de proyectos) e instituciones/entidades locales con prácticamente ninguna experiencia anterior con financiamientos de agencias internacionales de cooperación. Se verificó la escasa experiencia local cuando se trata de lidiar con proyectos basados en marcos lógicos que exigen mensuración y evidencias de varios indicadores cualitativos y cuantitativos. Esto, consecuentemente, generó tensiones en las relaciones institucionales.

Los proyectos de la OIT, o de cualquier otro organismo internacional, no pretenden, de ninguna manera, sustituir políticas públicas. No obstante, precisan lidiar con expectativas locales en este sentido. En verdad, los proyectos son ejecutados, entre otros objetivos, para crear un efecto demostrativo (en un micro espacio) de que es posible solucionar determinadas problemáticas, después de que sean cumplidos todos los requisitos.

Por otro lado, la población local ha sido víctima de políticas públicas que no se ejecutan hasta el final, sobre las cuales prácticamente no existe control técnico-financiero y administrativo. Consecuentemente, a la población local le resulta extraña la práctica de rendición de cuentas, revisión de informes, etc. Modificar este tipo de cosas depende de una inversión muy grande en ciudadanía, que incluya la conciencia de que exigir transparencia a los gobernantes significa aceptar que los mecanismos efectivos para demostrar esta transparencia deben servir para todos.

En las palabras de una autoridad brasileña, el Programa supo, como un timonero de naves seculares, escribir el mapa a medida en que iba conociendo los nuevos territorios. Vivió los dolores y las delicias de ser un programa pionero de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en el país. Pasó, en este sentido, a ser una referencia para la elaboración de políticas públicas que involucren cooperaciones bi o trinacionales.

El Programa también consiguió posicionar a la OIT con relación al tema, dándole legitimidad programática, legitimidad política, social y de acción en este tema. Hasta aquel entonces, la explotación sexual comercial de

niños y adolescentes era vista apenas como una cuestión de derechos humanos.

Los próximos pasos, obviamente, pasan por la concretización de la Convención 182 en el plan de los gobiernos y sus presupuestos. Es fundamental que los actores locales y sus mediadores externos tengan una mayor presencia política en la elaboración de los Planes Plurianuales (PPA), de la misma forma como el *advocacy* político del Programa fue esencial para modificaciones legislativas en los tres países.

En este sentido, se percibe que existe también una dificultad para construir la autonomía de los municipios, una dificultad de empoderamiento local. Es grande la dependencia de los gobiernos y los recursos no son continuos.

A partir de las evaluaciones hechas por los propios actores en los informes leídos y en las entrevistas, a los que se añaden nuestras reflexiones, entendemos que la gran lección aprendida fue la concientización de que es posible desplazar al Estado de su centralidad para que la sociedad pueda actuar considerando los recursos disponibles, actuales y potenciales.

Concluimos este trabajo recordando una vez más el tema del tiempo y haciendo una nueva comparación entre el Programa y la "Campaña contra el Hambre". En las palabras de su coordinador, Herbert de Souza ("Betinho"), la campaña era un proyecto que sólo acabaría cuando toda la sociedad estuviera movilizada y cambiaran también las políticas públicas, agraria, agrícola:

"El secreto es que, cuando usted comienza a cambiar alguna cosa, el resto cambia también. ¿Pero, de qué sirve proponernos grandes cambios estructurales si no conseguimos cambiar lo mínimo: la cabeza, la actitud, el gesto de las personas? "

(Herbert de Souza, Betinho. O Globo, 26/10/1993)

Luiz Eduardo Soares, que analizó la "campaña contra el Hambre", concluyó su trabajo con una reflexión que también podría referirse al *Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina/Brasil/Paraguay*:

"La campaña jamás logró sus objetivos - en definitiva, para eso mismo fue creada: para dejarnos a mitad del camino, con una responsabilidad del tamaño de Brasil en las manos, pero con algunos nuevos recursos para rescribir nuestra tarea y nuestros métodos"¹¹

Talvez el mayor mérito del Programa sea este “dejar a mitad del camino” los Comités Locales, confrontándolos con una realidad que ya no se deja ocultar y con instrumentos nuevos para transformarla.

A título de conclusión, es posible afirmar que la Región de la Triple Frontera, en Ciudad del Este (Paraguay), Foz de Iguazú (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina) cuenta hoy con un marco de humanidad, solidaridad y desarrollo en dirección a un futuro mejor, más justo y armónico para éstas y para las futuras generaciones de niños y adolescentes, permitiendo afirmar que éste es el resultado de una acción positiva y de expectativas: el **antes y el después de la OIT.**



- ¹ Programa de transferencia directa de ingresos del gobierno federal para familias de niños y adolescentes involucrados en el trabajo precoz.
- ² Un conjunto de acciones sociales especializadas y multiprofesionales dirigidas a niños, adolescentes y familias involucradas con la violencia sexual. En sus espacios, son ejecutadas acciones especializadas de atención y protección inmediata a los niños y a los adolescentes, tales como abordaje educativo, atención multiprofesional especializada, apoyo psicosocial y jurídico, acompañamiento permanente, abrigo durante 24 horas (cuando corresponda) y oferta de retaguardia al sistema de garantía de derechos.
- ³ Conforme el art. 131 del Estatuto del Niño y del Adolescente, el Consejo Tutelar es un órgano permanente y autónomo, no jurisdiccional, encargado por la sociedad de velar por el cumplimiento de los derechos del niño niña y adolescente.
- ⁴ Organización responsable de contribuir al proceso de capacitación de los medios de comunicación y de la adaptación y disseminación de la campaña en Brasil.
- ⁵ Disponible en www.ciranda.org.br
- ⁶ Con sede en una casa cedida en comodato por Itaipú, la red está formada por 16 entidades asistenciales en las cuales actúan empleados y empleadas de Itaipú. La RIS organiza cursos de capacitación profesional para los gestores y gestoras, voluntarios y voluntarias y empleados y empleadas de las instituciones conveniadas. Además, garantiza orientación, asistencia, consultoría, asesoría, capacitación y prestación de servicios. El objetivo es congrega, fortalecer y representar a instituciones no gubernamentales (ONGs), buscando la calificación y la profesionalización del Tercer Sector. Otros objetivos son buscar la solución de los problemas comunes y promover el fortalecimiento de las instituciones con miras a facilitar su sostenibilidad a largo plazo.
- ⁷ División de Prensa de la Alcaldía de Foz, 19/04/2004.
- ⁸ Los Comités de Frontera están previstos en los acuerdos del Mercosul.
- ⁹ El documento brasileño de oferta institucional afirma que, en términos nacionales, fue recién a partir de 1996 (año de promulgación del Estatuto del Niño y del Adolescente) que "se intensificaron las campañas, frentes y redes de atención ". En Paraguay, ya había una referencia de trabajo en red, la Red Nacional de Atención al Maltrato Infantil (REDNAMI), poco conocida en la región.
- ¹⁰ Se trata del libro **La Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil, Paraguay: alternativas de armonización para el Mercosul**, de autoría de Marcia Anita Sprandel, Henrique José Antão de Carvalho y Adriana Mourão Romero.
- ¹¹ SOARES, Luiz Eduardo. 1998 . "La 'campaña contra el hambre' como experimento radical". In: *El impacto social del trabajo de las ONGs en Brasil*. São Paulo, ABONG.

1. Introducción

Los componentes de—*sensibilización* y *fortalecimiento institucional* fueron fundamentales para el éxito del Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay, ejecutado desde septiembre del 2001 hasta agosto del 2005 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través del Programa de Eliminación del Trabajo Infantil (IPEC), con financiamiento del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos.

El fortalecimiento institucional se concretizó, sobre todo, en la instalación de los Comités Locales en Ciudad del Este, Foz de Iguazú y Puerto Iguazú (de febrero a agosto del 2002), así como con la elaboración de Planes de Acción y la creación de un Grupo de trabajo de operadores de derecho integrado por representantes de las tres ciudades involucradas, en agosto del 2004. En términos de la sensibilización, se destacaron las campañas de comunicación y los talleres de capacitación realizados en estos tres países.

Cabe observar que, muchas veces, ambos componentes (sensibilización/ fortalecimiento institucional) actuaron de forma tal que se fortalecieron mutuamente. O sea, en la medida en que las campañas de comunicación y talleres de capacitación avanzaron, se verificó una mayor participación y compromiso de las diversas instituciones representadas en los Comités Locales.

Más que hacer una lista estos componentes, el presente trabajo busca identificar las *buenas prácticas y lecciones aprendidas* desde el lanzamiento del Programa, en el 2001. Este tipo de evaluación es una parte fundamental de los programas de combate al tráfico para trabajo y explotación sexual comercial de estos niños, niñas y adolescentes que, desde fines de los años 90, la OIT/IPEC está poniendo en marcha en África, América, Asia y Europa.

Recientemente, en el informe *Good Practices Collection / Trafficking in Children for Labour Exploitation and Commercial Sexual Exploitation*, la OIT/ IPEC hizo una lista de los proyectos regionales que fueron utilizados como punto de partida para identificar las buenas prácticas, entre ellos el proyecto de "Prevención y eliminación de explotación sexual comercial de niños (Brasil, Paraguay y Argentina)".

Dicho documento destaca que la mayor parte de los estudios hechos sobre los programas de combate a la explotación sexual comercial tienden a referirse a las intervenciones exitosas, sin describir "qué" fue lo que permitió que las cosas funcionasen y "por qué".

La identificación de las buenas prácticas es considerada un ejercicio esencial para la construcción de modelos de intervención, prevención, protección y rehabilitación, que pueden ser replicados en diferentes contextos, observadas las condiciones específicas.

El registro de las buenas prácticas también es un elemento importante para la memoria institucional de la OIT/IPEC, constituyendo un elemento clave para intervenciones posteriores. En función de esto, la unidad de *Design, Evaluation y Database* de la OIT/IPEC desarrolló un cuestionario-modelo¹², para que fuera completado por los gerencadores de los programas nacionales, con el objetivo de reunir buenas prácticas, diseñar lecciones exitosas y ofrecer referencias para quienes trabajan en la erradicación del tráfico y explotación sexual y comercial de niños, niñas y adolescentes.

En noviembre del 2003, el *Vulnerable Group Unit* (VG) de la OIT/IPEC decidió catalogar las experiencias en el ámbito de acción. Con la colaboración externa de Sylvia Bis, el informe se encargó de recolectar ejemplos seleccionados de buenas prácticas en el nivel de implementación en el campo y en las intervenciones del programa que demostraron ser efectivas y replicables en diferentes contextos bajo condiciones específicas. El estudio tuvo como referencia el documento *Good Practices: Identification, Review, Structuring, Dissemination and Application*, preparado en octubre del 2001 por la sección *Evaluation and Documentation* (DED) y por el consultor Burt Perrin.

Buenas prácticas son definidas como cualquier cosa que actúe de alguna forma para combatir el tráfico para trabajo o para la explotación sexual comercial, tanto total como parcialmente, y que pueda tener implicaciones para la práctica e implementación, en cualquier nivel, en otro lugar. El término "buenas prácticas" es usado en sentido amplio, como queda evidenciado tanto por el testimonio de los equipos involucradas en los programas como por la documentación, para incorporar el *approach* general, incluyendo identificación, diseminación y uso.

En este sentido, una buena práctica (1) representa una práctica en cualquier nivel; (2) no necesita representar un proyecto o programa en su totalidad; (3) puede ser una actividad o proceso muy específico; (4) representa alguna cosa que emerge después de la comparación entre escenarios múltiples; (5) es algo que fue un intento que demostró funcionar; (6) no necesita que haya una "prueba" definitiva de su efectividad y (7) tiene una utilidad potencial para incentivar nuevas ideas o proveer ideas sobre cómo hacerlas más efectivas. También son tomadas en consideración en la identificación de buenas prácticas (potenciales o emergentes): Eficiencia e Implementación; Efectividad; Condición Ética; Relevancia; Sostenibilidad y Replicabilidad.

Después de ser identificadas, las buenas prácticas fueron agrupadas de acuerdo con las áreas técnicas del IPEC: Desarrollo de Políticas y Legislación; *Advocacy* y Concientización; Investigación y Base de Conocimientos; Construcción de Capacidades; Prevención a través de la Educación y Movilización Social; Protección a través de Rescate, Rehabilitación y Reintegración.

El Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera aparece en el informe *Good Practices Collection / Trafficking in Children for Labour Exploitation and Commercial Sexual Exploitation* como ejemplo de buena práctica en lo que se refiere a la "Protección a través de Rescate, Rehabilitación y Reintegración". La buena práctica identificada es el "disque-denuncia" para rescatar a las víctimas de explotación sexual comercial, una parte del Programa de Atención Integral para Niños, Niñas y Adolescentes en Circunstancias de Explotación Sexual Comercial en Foz de Iguazú, implementado por la Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida-SCNSA¹³.

En el Taller *Regional Tejiendo el Futuro: Buenas Prácticas en la Lucha contra la Explotación Sexual Comercial en América Latina y el Caribe*, realizado en Cartagena de Indias, en abril del 2004, la Procuradora del Ministerio Público del Trabajo de Brasil, Margaret Matos, presentó como

ejemplo de buena práctica en términos de política local el trabajo de firmas de Términos de Compromiso con los hoteles de Foz de Iguazú, hecho en coordinación con el Comité Local.

Antes de la presentación de los resultados de la evaluación de buenas prácticas, hecha a partir del análisis de documentos y de entrevistas con representantes de la sociedad civil, funcionarios públicos, operadores de derecho y gobernantes de los tres países involucrados, es importante situar el proceso desde el punto de vista sociológico. Al analizar la implementación de un programa sofisticado, generado por los consultores y/o funcionarios de la Organización Internacional del Trabajo, a partir de su sede en Ginebra, no podemos dejar de tomar en consideración que su ejecución fue llevada a cabo en una región cortada por fronteras político-administrativas resultantes de guerras y disputas geopolíticas y cuyas ciudades son periféricas con relación a los poderes nacionales centrales.

La importancia del *lugar* para la comprensión del Programa se explica por su propia construcción, cuyo título tiene una indicación espacial: "frontera". Sin hablar de las innumerables referencias a la Triple Frontera. Para el imaginario nacional de los tres países involucrados, la "frontera" y la "triple frontera" remiten inmediatamente no a "realidades", sino a *"experiencias emocionales suscitadas por palabras o imágenes más o menos no controladas, como las que la prensa sensacionalista y la propaganda o el rumor político divulgan"* (BOURDIEU, 1997:159). De esta forma, la frontera en cuestión, para el imaginario brasileño, es marcada por la marginalidad del contrabando y de los robos de vehículos¹⁴. Para el imaginario argentino, la frontera es una región de "selva", atípica y distante¹⁵. Para los paraguayos, es una región codiciada por su tierra fértil y por la zona franca, amenazada por la presencia de millares de agricultores brasileños (los llamados *brasiguayos*)¹⁶. Para los tres países, las fronteras en cuestión son lugares colonizados por extranjeros o forasteros. Sin hablar, obviamente, de los antagonismos históricos entre los tres países, causadores de una guerra de triste recuerdo (Guerra del Paraguay o Guerra de la Triple Alianza).

Para romper con tales ideas preconcebidas y discursos banales, no basta apenas hacer una experiencia de trabajo de campo. Contra esta "ilusión empirista", Bourdieu afirma que lo esencial de lo que se vive y se ve en *campo* encuentra sus principios complementarios en otros lugares. La frontera, definida por la ausencia (de fuerzas de seguridad capaces de controlar la criminalidad, de programas sociales, de escuelas y hospitales, de asociaciones, etc.), suele ser pensada a partir de lugares distantes, donde son elaborados los programas y planes oficiales. O sea, no se

pueden tomar en consideración los resultados de observaciones directas y de diagnósticos locales sin analizar su complementariedad inmediata: las miradas y acciones emanados de las capitales y de los centros de poder.

Desde el inicio del proceso de implementación del Programa, declaraciones de integrantes de los Comités Locales y de articulistas de periódicos locales defendían que el problema de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes no sería resuelto si no se atacase el problema del hambre y del desempleo. Para analizar el impacto y la eficacia de las campañas en sociedades que permanecen signadas por la frágil movilización política y por lo que podríamos llamar de "falta de voluntad social"¹⁷, podemos utilizar como contrapunto la "Campaña contra el Hambre", que tuvo un enorme éxito en términos de movilización de la sociedad brasileña, al inicio de los años noventa. Al analizarla, SOARES (1998), produce reflexiones que, mantenidas las debidas proporciones, nos permiten comprender mejor los avances y las dificultades de las campañas realizadas en la Triple Frontera y sus obligatorias contrapartidas con la movilización de la sociedad por intermedio de los comités o redes.

Soares sostiene que la comprensión de la Campaña contra el Hambre es fundamental para poder describir adecuadamente a la sociedad civil contemporánea brasileña y la fase actual de nuestra cultura política. Después de acompañar los casi cuatro años de implementación del Programa, y teniendo como referencia solamente a los tres municipios involucrados, se puede afirmar, también que los análisis de Soares podrían también ser utilizados para Paraguay y Argentina.

Al identificar las redes transversales y alianzas producidas por la Campaña contra el Hambre, Soares concluye que es más productivo analizar las implicaciones de la convivencia entre valores culturales, proyectos e intereses de los actores involucrados que discutir los efectos materiales producidos por la campaña. El motivo de esto es que las campañas quedan circunscriptas en el tiempo, ya que no intervienen en las estructuras socio-económicas generadoras del fenómeno que buscan atacar (hambre, miseria, exclusión social, explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes)¹⁸.

Soares analiza también el frecuente uso de la expresión "ellos", con la cual los brasileños se refieren a una responsabilidad difusa de acciones y decisiones que escapan del ámbito de opciones del enunciador de la expresión y de sus interlocutores. "Ellos" son las elites, los políticos,

los poderosos, los que deciden, realizan y promueven (o no) los cambios necesarios para la modificación de una determinada realidad. En la mayor parte de las veces, sugiere el autor, los discursos populares típicos regidos por la categoría "ellos" no están asociados a preguntas del tipo: ¿Qué podríamos hacer para mejorar la situación de los menores de edad explotados, la calidad de los políticos, la injusticia social? Se expresaría de esta manera el rechazo a pensar las cuestiones públicas con el objetivo de que se sea posible su solución mediante la participación del sujeto de dicho discurso.

El imaginario y la postura de una sociedad se modifican cuando la escena de niños, niñas y adolescentes están siendo explotados sexualmente en la penumbra de una calle a cambio de un caramelo, hierde el alma y como en un pase de magia se vuelve realidad después de la denuncia y de que el problema pasa a ser de público conocimiento, encendiendo la luz y levantando el manto que obscurecía la realidad de la explotación y del abuso sexual comercial infanto-juvenil en una región determinada.

Lo que se vio en la Triple Frontera, a partir de septiembre del 2001, fue un ejercicio constante y de difícil ruptura de la pasividad inherente a este orden discursivo y de la construcción de un "nosotros" (o un "nós") que devolviera el lugar-sujeto, la posición-sujeto a cada individuo, a cada actor social, a cada agencia colectiva. El presente trabajo busca reproducir este proceso.



- ¹² Se trata del *Action Programme Case Study Format for Proposing a Possible Good Practice*, formado por cuatro grupos de preguntas: 1. ¿Qué hizo el programa? (Cuál es la situación que debe ser modificada? ¿Cuál es el objetivo deseado para el proyecto? ¿Cuál fue el *approach* elegido y por qué? ¿Cuál era el grupo patrón? ¿Qué resultados concretos fueron logrados al final del proyecto) 2. ¿Qué sucedió en el Programa y por qué? (Iniciativas tomadas y actividades realizadas, resultados, conquistas y cambios observados, cambios del comportamiento o situación de niños/familias/comunidades, resultados o cambios observados, actividades/iniciativas principales, evaluación del público-meta sobre las iniciativas, cambios en las estrategias iniciales del programa, papel de los diversos actores y socios en los resultados obtenidos) 3. ¿Qué es la buena práctica para este programa y por qué? 4. próximos pasos – ¿cómo utilizar estas buenas prácticas en otros lugares? (Si la buena práctica puede beneficiar a otras (os) investigaciones/estudios, ¿qué otros tipos de intervenciones/iniciativas pueden sustentar el uso y el impacto de esta buena práctica? ¿Existe alguna implicación para políticas de trabajo infantil?).
- ¹³ ONG que desarrolla proyectos en el área de salud integral del adolescente, con la Policlínica y el Centro de Atención Integral al Adolescente (CAIA), con actividades de orientación, apoyo sócio-familiar, actividades de deporte, cultura, recreación y profesionalización.
- ¹⁴ Ver *O Brasil olha o Paraguai: nossos pobres textos culturais sobre um outro país latino-americano*, de Marcia Sprandel. Brasília, UnB, mimeo, 1997.
- ¹⁵ Ver *Nordeste argentino: la vida, el trabajo, las luchas de quien vive en el "Corazón del Mercosur"*, de Marcia Anita Sprandel, João Pacheco de Oliveira Filho, Juan Carlos Radovich e Nora Julia Arias. Rio de Janeiro/ Buenos Aires, Museu Nacional-UFRJ/ UBA, diciembre de 1996.
- ¹⁶ Ver *Brasiguaios: conflito e identidade em fronteiras internacionais*, de Marcia Anita Sprandel. Universidade Federal de Rio de Janeiro, Museo Nacional, Programa de Post-Graduación en Antropología Social. Disertación de Maestría. Rio de Janeiro, 1992.
- ¹⁷ Expresión utilizada por la Coordinadora Técnica del Programa, Isa Ferreira, en entrevista realizada en diciembre del 2004.
- ¹⁸ Aquí no está implicado ningún juicio previo cualitativo de las campañas realizadas (como instrumento capaz de modificar una determinada realidad local) ni tampoco de las opciones de lenguaje, imágenes, medios, tiempo, canales de comunicación, etc. que fueron utilizados. Dichos aspectos están más allá del alcance de este informe.

2. Objetivos y metodología

A partir de la demanda de la OIT sobre la realización de un estudio para la sistematización de buenas *prácticas* y lecciones *aprendidas* en los componentes de sensibilización y de fortalecimiento institucional de diferentes actores públicos y privados en la región de la Triple Frontera, realizamos procedimientos de análisis documental, contactos y marcamos entrevistas, identificamos informantes claves y revisamos otros materiales e informaciones relevantes, se hicieron análisis de productos producidos en las campañas de sensibilización, entrevistas con actores directamente involucrados en las acciones de ejecución del programa, comunicadores, formadores de opinión, público-meta del programa etc., en las áreas de intervención y con algunos referentes en Asunción, Buenos Aires, Brasilia, Curitiba y Posadas.

2.1. Tipos y documentos revisados

La diversidad de documentos consultados constituye un mosaico (o un juego de rompecabezas) que exigió la debida atención de los autores para aprovechar esta característica, mientras que una rica fuente de informaciones, que a pesar de que a veces aparenta ser heterogénea, en ningún momento fue despreciada o descartada.

Entre los documentos institucionales están los informes de actividades, los informes regulares del proyecto y programas de acción, los informes de evaluación, los manuales y guías de orientación del IPEC, las

referencias de otros estudios de buenas prácticas y lecciones aprendidas del IPEC, *sites* y boletines electrónicos y los manuales de capacitación y sensibilización. Los demás documentos se refieren a los medios de comunicación social (reportajes de periódico y TV producidas sobre el programa) y las campañas de comunicación (*spots* de TV, programas de radio, adhesivos, pósteres, *fólderes* y *outdoors*).

Todo el material analizado fue colocado a disposición por los escritorios de la OIT en Ciudad del Este y Foz de Iguazú y CIRANDA. Los documentos institucionales fueron fundamentales para la comprensión del proceso de construcción de las redes y del fortalecimiento institucional, incluyéndose allí las capacitaciones. Dichos documentos, además de los reportajes de periódicos y las entrevistas posibilitaron la construcción de un detallado historial del Programa. Los materiales de las campañas, analizados en el capítulo 4, fueron inventariados para fines de registro y consulta (ver Anexo).

Con relación a las noticias publicadas en los periódicos, no tuvimos informaciones sobre los métodos y objetivos con que fueron obtenidas por los escritorios de la OIT en Foz de Iguazú y Ciudad del Este. El hecho de que hubiera más noticias publicadas por periódicos brasileños que por periódicos paraguayos, por ejemplo, no necesariamente significa que estos últimos dieron menos espacio al tema. De la misma forma, un único artículo de periódico de Puerto Iguazú recibido por los autores, con certeza no refleja la cobertura dada por los medios de comunicación social local al problema. En este sentido, utilizamos las noticias preferentemente como fuentes de datos para formar el historial de las acciones. Con esta finalidad, utilizamos las noticias referentes al Programa y a otras acciones institucionales, separándolas de las que se refieren a la criminalidad.

Siempre que fue necesario, localizamos en la *web* informaciones complementarias sobre los órganos de gobierno de los tres países, así como de organizaciones no gubernamentales.

2.2. Principales informantes

Dividimos los informantes en cuatro grandes grupos.

- El primero de ellos se refiere a personas vinculadas a los órganos federales y judiciales de los tres países: Secretaría de Estado de Derechos Humanos, Programa Sentinela, Ministerio de la Justicia, Ministerio de las Relaciones Exteriores, Ministerio Público del Trabajo y Forum Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (Brasil);

Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil/CONAETI, Suprema Corte de Justicia/Unidad de Derechos Humanos, Secretaría de la Infancia, Ministerio Público/Fiscalía y Ministerio de Relaciones Exteriores (Paraguay) y Ministerio del Trabajo/CONAETI (Argentina). En este mismo grupo, están incluidos los parlamentarios brasileños integrantes de la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación de la Explotación Sexual Comercial.

- Un segundo grupo está integrado por los demás consultores del Programa y entidades de apoyo: coordinadoras de la Ciranda e integrantes del Ministerio Público del Trabajo (en Curitiba), equipo de la campaña y el grupo que coordinó la elaboración del Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en Paraguay (en Asunción) y la consultora de la Universidad de Misiones (en Posadas).
- El tercer grupo está integrado por los integrantes de los comités y redes locales, incluyendo a directores de Itaipú, Comisaría de la Mujer y del Turista, Consejo Tutelar, Programa Sentinela¹⁹, Juzgado de la Infancia y de la Adolescencia, Policía Federal y Ministerio Público (en Foz de Iguazú); Fiscalía, Universidad Católica, Ministerio de Educación y Cultura, Superintendencia de Fiscales, Comisaría de Policía, Consulado de Brasil y Poder Judicial (en Ciudad del Este) y Programa Luz de Infancia (en Puerto Iguazú).
- Finalmente, un cuarto grupo está integrado por representantes de otros organismos internacionales y por funcionarios de las oficinas de la OIT en Brasilia y Asunción.

2.3. Áreas geográficas cubiertas

El trabajo hizo hincapié, en el ámbito local, en las ciudades de Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú y en el ámbito Nacional/estadual las ciudades de Brasilia y Curitiba (Brasil), Asunción (Paraguay) y Posadas (Provincia de Misiones/Argentina).

2.4. Limitaciones

Los productos definidos en la última etapa de ejecución del programa prevén la realización, publicación y diseminación de otros tres estudios, con la finalidad de sistematizar y documentar la experiencia en algunos aspectos claves. Estos estudios tienen el objetivo de sistematizar buenas prácticas y lecciones aprendidas en las áreas de prevención de la explotación de niños y adolescentes y del trabajo de retirarlos de la

situación de explotación, aplicación de la legislación y capacitación vocacional de adolescentes y de familias.

En lo que se refiere al fortalecimiento institucional y sensibilización, se trata de un área que, prácticamente, contiene en sí misma a todas las demás. Resulta imposible, por ejemplo, hablar de fortalecimiento institucional sin tomar en cuenta los planos de acción y, consecuentemente, las acciones prácticas de atención realizadas e inclusive las presiones que buscan promover cambios legislativos.

El material para el análisis documental, en este sentido, fue inmenso. Los consultores tenían en manos no solamente un historial comentado en todo el Programa, en los tres países, sino también todo el material de las campañas y de los programas de capacitación, además de noticias de periódicos, programas y noticias transmitidos por radios y TVs y grabaciones de eventos importantes. Mientras que los documentos internos del Programa (términos de referencia, planes de trabajo e informes) son bastante verticalizados, los materiales de campaña se pulverizan de tal forma que la mejor solución encontrada para sistematizarlos fue la realización de un inventario.

Una preocupación inicial fue la de sistematizar los datos de forma cronológica, para que el informe pudiera ser utilizado también como una memoria de los aspectos del Programa en pauta. Posteriormente, a partir del análisis producido por Dominique Demellene, consultor que realizó una evaluación intermediaria, en el 2003, y de las entrevistas realizadas, fue posible cuestionar las acciones.

En términos de entrevistas, la idea inicial de realización de *surveys* en las regiones cubiertas por el Programa fue dejada de lado cuando se percibió que el momento vivido por los actores (etapa final del Programa, cambios institucionales en curso y cuestiones de sostenibilidad) era propicio para dos tipos de problemas, en lo que se refiere a la metodología: percepción negativa del consultor como un evaluador externo más, dispuesto a identificar las posibles fallas de los actores locales y también la hipótesis de que las entrevistas tendieran a tener un tono confesional, en las cuales el consultor correría el riesgo de involucrarse en disputas y tensiones entre grupos locales.

Para evitar dicho problema, la solución fue realizar entrevistas por teléfono o e-mail, lo que permitió lograr el distanciamiento crítico necesario para analizar objetivamente las informaciones solicitadas y obtenidas. Muchas veces, la ausencia física de la entrevistador permitió que el interlocutor hablara con una *sinceridad* y *espontaneidad* que

talvez no hubiera sido posible personalmente. El momento del estudio, de “salida” de la OIT de la región y de fortalecimiento de las redes locales, permitió, igualmente, que los entrevistados se sintieran a gusto para hacer algunas críticas.

Por otro lado, al ser incentivados a señalar ejemplos de buenas prácticas, muchos se dieron cuenta de todo lo que habían avanzado como sociedad civil organizada para enfrentar el problema de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la región.

Finalmente, no podríamos dejar de mencionar el breve tiempo de realización del estudio. Evaluar casi cuatro años de actividades de la OIT y de los Comités demandaría mucho más tiempo y dedicación. Cada componente del proyecto (los diagnósticos rápidos, los análisis de oferta institucional, los estudios legislativos, los programas de acción, los procesos de creación de los comités y redes, las campañas de comunicación) es complejo, así como las relaciones sociales y políticas que surgieron a partir de su implantación, temas y aspectos que merecerían estudios académicos de largo aliento, realizados por profesionales de los tres países. Además, el *Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay* fue implementado en una región extremadamente rica en historicidad y atravesada por sinnúmeros planos de organización social, incluyendo los que están vinculados a diferencias culturales/nacionales y a la ilegalidad. Sería imposible, y no era el objetivo principal de este trabajo, abarcar la totalidad de esta situación social.

No obstante, estamos seguros de que la experiencia de la OIT en la Triple Frontera será objeto de profundos estudios, tanto en el área académica como en específico en el área de *elaboración, gestión y evaluación* de políticas públicas. Deseamos, en este sentido, que el presente trabajo sea útil a la OIT y a los estudios que sean realizados en el futuro.



¹⁹ Sentinel, nombre propio en Portugués



3. Estrategias y Metodologías de Fortalecimiento Institucional

En lo que se refiere al fortalecimiento institucional, el programa esperaba, al concluir, haber fortalecido las instituciones públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales en su capacidad de formular e implementar esfuerzos para la eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y haber ejercido influencia en la adopción de políticas nacionales, locales y binacionales para la total eliminación del problema en las áreas de intervención.

Para alcanzar tales objetivos los componentes estratégicos del programa preveían la constitución de una Comisión Trinacional (Brasil-Paraguay-Argentina), la formación de Comités Interinstitucionales en Ciudad del Este, Foz de Iguazú y Puerto Iguazú, la articulación de los operadores de derecho, la formación de personal y la capacitación de integrantes de las diversas instituciones involucradas (Ministerios, Consejos de Derechos y Tutelares, Forum, Juzgado de la Infancia, Ministerio Público, Inspectores, Policías, Municipalidades, Sindicatos, ONGs etc.).

Para una evaluación del grado en que fue logrado el objetivo anteriormente mencionado, decidimos inicialmente elaborar una cronología del proceso de implementación del Programa, para después avanzar en términos de análisis.

Cabe observar que ya existían experiencias anteriores de fortalecimiento institucional con relación al tema. A partir de una solicitud del IPEC, el Diseño inicial del Programa comenzó en 1999, en la zona fronteriza, con

la Luna Nueva, ONG de Asunción con experiencia tanto con el tema y como en trabajar con la OIT. El resultado fue un diagnóstico inicial, la identificación de un grupo de actores institucionales y la formulación de un plan estratégico, base para formulación del PRODOC (documento del proyecto).

No obstante, de las tres agencias implementadoras paraguayas definidas en el documento del proyecto (Grupo Luna Nueva, Base Educativa Comunitaria de Apoyo/BECA y Centro de Investigación de Recursos para el Desarrollo/CIRD), ninguna se involucró más allá del trabajo inicial de articulación, ya que eran agencias con base en Asunción. Se percibió la necesidad de identificar y fortalecer organizaciones locales.

Mientras tanto, en Foz de Iguazú, algunas organizaciones estaban involucradas en el combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes desde 1995, pero como no disponían de infraestructura y recibían diversas amenazas, acabaron dejando de actuar.

En Ciudad del Este, no existían experiencias ni recursos destinados al combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. El programa tuvo inicio prácticamente a partir de cero. La Fundación APAMAP para la Atención a Personas con Discapacidad, institución reconocida por la capacidad de su trabajo, asumió los contactos iniciales con la comunidad, con el apoyo del Rotary Club. De esta forma, se consiguió contar con la participación, a fines del 2001, de 50 organizaciones públicas, ONGs y sindicatos.

En Puerto Iguazú se pensaba inicialmente que no había un problema de explotación sexual comercial infantil. En la ciudad, el programa de acción fue financiado por el Programa IPEC Subregional para los países del Mercosur y Chile en convenio con el Ministerio del Trabajo de Argentina, con recursos de la Agencia Española de Cooperación – AECI. Su implementación fue bastante complicada en virtud de cambios de gobierno y de los procesos de coordinación entre el Comité Local, Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) y el Ministerio del Trabajo.

3.1. Cronología de las acciones del Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina /Brasil/Paraguay y sus derivaciones inmediatas (2001-2005)

2001

30 de octubre - Después de contactos previos con autoridades federales y estatales, la OIT/IPEC presentó el Programa a la Prefectura Municipal de Foz de Iguazú, que se comprometió a formar una asociación mancomunada con la OIT por medio de la Secretaría del Niño, que ya tenía bajo sus cuidados dos programas federales: el Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI)²⁰ y el Programa Sentinela²¹, todavía en fase de elaboración. Además de la presentación ante la Municipalidad también fue realizada una reunión de presentación con varios sectores de la sociedad local: Consejo de Derechos, Fundación Nuestro Hogar, Consejo Municipal de Salud, Secretaría Municipal de Salud, Consejo Municipal de Asistencia Social, SINECOFI, SINEFI, SISMUFI, Ejército, Policía Federal, Guardia Municipal, Policía Militar, Pastoral del Niño, Secretaría del Niño, Secretaría de Acción Social, Poder Judicial. En febrero del 2002, cuando el programa Sentinela se instaló en la ciudad, la Secretaría del Niño realizó la capacitación del equipo y la planificación de las acciones, en una oficina que contó con la participación – además del equipo del Centinela - de la Guardia Municipal, del Consejo Municipal de Asistencia Social y de órganos públicos.

25 al 30 de noviembre - Realización, en Asunción, del seminario "Las peores formas de trabajo infantil", organizado por el Ministerio de Justicia y Trabajo y por la OIT/IPEC. Fueron presentados por los especialistas del IPEC proyectos que serían implementados en Paraguay: la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico y la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Ciudad del Este y Foz de Iguazú.

Fines de 2001 - El IPEC presenta el Programa ante organismos e instituciones de Ciudad del Este.

2002

Enero a marzo - Realización del diagnóstico rápido de Ciudad del Este, habiendo sido entrevistadas 101 víctimas de explotación sexual comercial de niños y adolescentes, entre otros informantes. Los indicadores registran un aumento del problema tanto con relación al número de víctimas como en lo que se refiere al deterioro de su condición de vida. El estudio llamó la atención para el tema de los explotadores y las redes de tráfico.

Febrero - Instalación del Comité Local de Ciudad del Este. Instalación en Foz Iguazú del Programa Sentinela.

Febrero a marzo - Estudio de la oferta institucional en Ciudad del Este. El trabajo acabó por hacer un levantamiento nacional, concluyendo que no existían políticas públicas referentes al tema y que la respuesta institucional todavía era discreta. En el sector no-gubernamental, se enfrentaban problemas de falta de recursos y armonización conceptual, además de la heterogeneidad ideológica. Defiende la elaboración de un plan nacional de combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Febrero a abril - Realización del diagnóstico rápido de Foz de Iguazú, ocasión en que fueron entrevistados 27 informantes-clave, 21 familias de y 60 niños, niñas y adolescentes. Entre sus conclusiones, consta que las víctimas de explotación sexual comercial viven en situación de riesgo socio-económico y psicológico. Los datos señalan la existencia de redes de tráfico de niños, adolescentes y mujeres en la región, vinculadas al tráfico de drogas, de armas y al crimen organizado. Fueron encontradas evidencias de turismo sexual, aunque el tema sea tabú en la ciudad. En el mismo período, fue realizado el estudio de la oferta institucional, que concluye que a pesar del número significativo de espacios institucionales dedicados a la denuncia, al abrigo, a la prevención y tratamiento y a la capacitación, en la ciudad no existía mano de obra especializada suficiente para enfrentar el problema. Además, por no ser considerado prioritario, el tema no figuraba en el presupuesto y en la agenda social del municipio, mucho menos en la agenda de las policías.

- 6 de marzo** - Creación del Comité Local de Foz de Iguazú.
- 16 de abril** - Después de apenas dos meses de funcionamiento, el Centinela divulga haber atendido a 26 niños y adolescentes.
- 27 de abril** - En Foz de Iguazú, el Consejo Tutelar²² y la Policía Federal realizaron una operación de prevención en el Puente de la Amistad, con el objetivo de cohibir el tráfico, el comercio ilegal y la migración de menores de edad. Fueron retirados de las calles 54 jóvenes.
- Inicio de mayo** - Primera gran ofensiva con miras a pautar el tema en Foz de Iguazú, en función de que el 18 de mayo, en Brasil es el Día Nacional de Combate a la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Los periódicos locales anunciaron, días antes, que el Sentinela distribuiría panfletos en los semáforos con el slogan "*No sea cómplice de este crimen, denuncie! SOS Niño 0800-45-1407*" y que el Programa de la OIT conmemoraría el evento divulgando el slogan nacional "*Olvidar es permitir, recordar es combatir*". En aquel mismo momento, la Secretaría de Salud y el Núcleo de Acción Solidaria SIDA/NASA divulgan en la prensa el proyecto "*Cinderela de las Ruas*" (Cenicienta de las Calles), orientado hacia el control del VIH y ETS entre las profesionales del sexo de Foz de Iguazú.
- 18 de mayo** - El titular del periódico La Gaceta de Iguazú fue "Foz repudia la explotación sexual infantil". Es anunciada la realización de un acto público en la Plaza de las Naciones, promovido en conjunto por la OIT, Sentinela, Consejo Tutelar y Secretaría del Niño, Niña y Adolescente. El reportaje del periódico publica los números del disque denuncia nacional y local.
- Junio** - El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anuncia el registro de 1.313 casos de violencia contra la niñez en el 2002. En lo que se refiere a la violencia sexual, se registraron 39 casos en el 2000, 41 en el 2001 y 15 en el primer semestre del 2002. En ese mismo mes de junio, se produjo la divulgación de los Planes de Acción en Foz de Iguazú y Ciudad del Este, y Argentina se adhiere al programa en el "seminario de formulación del Plan Operativo de los países del MERCOSUR para la definición

de políticas comunes de erradicación del trabajo infantil”, apoyado por el IPEC y realizado en Buenos Aires.

- 1 a 3 de julio** - Seminario “La explotación sexual comercial infanto-juvenil en la triple frontera Argentina/Brasil/Paraguay: acciones articuladas para la prevención y erradicación”, en Ciudad del Este. En dicho seminario fueron divulgados los estudios de oferta institucional, los diagnósticos rápidos y los estudios legislativos de Brasil y de Paraguay. La prensa da destaque a la futura creación de centros de referencia y al documento final del encuentro. Argentina es representada en el evento por autoridades nacionales y por integrantes de instituciones sociales de Puerto Iguazú. El documento final del encuentro, denominado Carta de Ciudad del Este, propone la firma de un acuerdo trilateral de combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- 6 de agosto** - En Foz de Iguazú, fue realizada la 1ª. reunión del Comité Binacional. Argentina crea su Comité Local. Es formado el Comité Trinacional. También al comienzo de agosto, el Centinela divulga haber retirado 124 niños y adolescentes de la calle desde su instalación, en el mes de febrero.
- 17 de setiembre** - Capacitación del Comité Local de Puerto Iguazú con equipo técnico de la CONAETI, primeros pasos para la creación del Programa Luz de Infancia.
- 29 de octubre** - Realización, en Ciudad del Este, del taller “El rol del Comunicador en el Tratamiento de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes”, promovido por el Sindicato de Periodistas/Sesión Alto Paraná.
- Octubre** - Realización del “Curso de capacitación de agentes de prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Foz de Iguazú”, para profesores, alumnos, padres y madres (promoción de la OIT, Red Estatal de Enseñanza de Foz de Iguazú, Núcleo Regional de Educación y Secretaría Municipal del Niño). En ese mismo mes de octubre comienza campaña de comunicación en Paraguay.
- 12 de noviembre**- Se produce en Foz de Iguazú un caso que pasó a ser emblemático del combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la Triple Frontera. El Consejo Tutelar encontró a un chofer de nacionalidad paraguaya manteniendo relaciones

sexuales con una adolescente de nacionalidad argentina en la cabina de su camión. Al lado, se encontraba la proxeneta también de argentina. Conducidos a la comisaría y luego los adultos fueron liberados y a la niña la enviaron bajo custodia del Consejo Tutelar. Indignados, los consejeros acusaron públicamente a la Policía Civil de connivencia con la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. En respuesta, el comisario afirma que no le cabe al Consejo Tutelar tipificar los crímenes encaminados a la policía. El Consejo presenta una denuncia ante el Ministerio Público. Al comienzo de diciembre, el Consejo Municipal de los Derechos del Niño y Adolescentes realiza una audiencia pública en la Cámara Municipal, teniendo como tema la estandarización de procedimientos en el combate contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en Foz de Iguazú. Fueron invitados el Ministerio Público, el Poder Judicial y los órganos de seguridad. Este caso también permitió una acción conjunta del Comité Trinacional, ya que 30 representantes de instituciones, integrantes de los Comités Locales de los tres países se reunieron en Ciudad del Este y formularon una carta denuncia. Este documento fue remitido por los respectivos Comités Locales a las autoridades ministeriales, diplomáticas, de los gobiernos locales y estatales de los tres países.

20 de noviembre - Durante la realización del juego de fútbol entre el Club Olimpia y el River Plate de Argentina, los jugadores del Olimpia entraron a la cancha llevando un pasacalles donde se leía el lema de la campaña de comunicación en Paraguay: "La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es un crimen.... y se paga".

8 de diciembre - El día de la fiesta de la Virgen de Caacupé, protectora de Paraguay, agentes de la Pastoral entregaron "estampas" de la Virgen con una oración para los niños y adolescentes explotados sexualmente.

10 de diciembre - Inicio oficial del "Programa de Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Explotación Sexual Comercial en Ciudad del Este", teniendo como agencia ejecutora a la Diócesis y con el apoyo de la Pastoral del niño y del adolescente. Recibió

apoyo de IPEC, Itaipú Binacional, Municipalidad de Ciudad del Este y Fundación Tesai.

En la misma fecha - Inicio oficial del Programa de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de explotación sexual comercial en Foz de Iguazú, teniendo como entidad ejecutora a la Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida – SCNSA. Apoyo del IPEC, Municipalidad Municipal de Foz de Iguazú, Fundación Nuestro Hogar, Asociación Fraternidad Alianza – AFA, Núcleo de Acción Solidaria SIDA – NASA, Guardia Juvenil de Foz de Iguazú y SEBRAE. Inauguración del Centro de Referencia 3/ Redescubrir.

11 de diciembre - “Taller sobre Explotación Sexual Comercial” para periodistas, formadores de opinión y estudiantes de comunicación, en la Oficina de las Naciones Unidas, en Asunción. Realizado conjuntamente con el “Taller sobre trabajo infantil doméstico”.

Noviembre diciembre - El equipo de comunicación de Paraguay realiza visitas a los principales periódicos de Asunción, llevando el material explicativo del Programa y solicitando la divulgación de la campaña. También fueron hechas visitas a los directores de las empresas de comunicación para gestionar su divulgación. En los meses de noviembre y diciembre fueron divulgados gratuitamente microprogramas de radio y *spots* televisivos. En el mismo período, las coordinadoras de la campaña de comunicación participaron en nueve programas de radio FM y AM y en seis programas de televisión. La campaña de comunicación en Asunción finalizó en marzo del 2003

2003

15 de enero - El equipo de comunicación de Paraguay inicia su trabajo en Ciudad del Este, conjuntamente con la prensa local, con la distribución de los microprogramas de radio y anuncios clasificados de concientización. También se reúne con el Intendente Municipal, para tratar de la colocación de material de la campaña en las calles y en los ómnibus de transporte urbano. Con relación a los ómnibus, específicamente, fue realizada una reunión con la Asociación de Empresas de Transporte de

Pasajeros de Ciudad del Este (ASETAPACE). La campaña de comunicación en Ciudad del Este finalizó en marzo del 2003.

- Enero** - En Foz de Iguazú, el Sentinela adhiere a la Red de Centros de Referencia. A fines de enero, el Consejo Tutelar divulga que en el 2002 fueron atendidos 7 mil casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, 180 de ellos referentes a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.
- 12 de febrero** - Equipo de comunicación de Paraguay ofrece un desayuno para la prensa de Alto Paraná (Ciudad del Este, Presidente Franco y Hernandarias).
- Febrero** - Instalada, en Foz de Iguazú, la Comisaría de la Mujer y del Turista. También en Foz de Iguazú, la OIT presenta a la prensa la "Guía para formadores de opinión".
- 19 de marzo** - Lanzamiento, en Foz de Iguazú, del "Programa de Atención Integral al Niño, Niñas y al Adolescente víctimas de explotación sexual y comercial", una iniciativa de la Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida, mantenida con el apoyo de la OIT y de 20 entidades gubernamentales y no gubernamentales. En dicha ocasión, ya estaban funcionando los Centros de Referencia 1 (Centinela), 2 (Policlínica) y 3 (Redescubrir). Además de estos 03 centros de Referencia, otras entidades de la Red, tales como Guardia Juvenil, Casa Albergue Infanto-juvenil Femenino, Fundación Nuestro Hogar, Consejos y demás programas gubernamentales y no gubernamentales auxiliaron para dar atención a niños y adolescentes en situación de explotación sexual comercial.
- En la misma fecha** - Lanzamiento de dos programas de acción en Ciudad del Este. Uno de ellos sería ejecutado por la Diócesis/Pastoral de Acompañamiento a los Niños (con la colaboración de 4 instituciones), instalando un Centro de Prevención y Atención Integral (CEAPRA) y otro por la Fundación Esperanza, para las acciones de capacitación de las familias (adultos y adolescentes). La inauguración del CEAPRA se llevó a cabo ese mismo día. La apertura oficial fue hecha por el Obispo de Ciudad del Este y contó con la presencia de la Jueza de la Niñez y Adolescencia y de representantes de la Fiscalía.

En dicha ocasión, fue anunciado que los recursos provendrían de la OIT, de Itaipú y de la Municipalidad de Ciudad del Este.

- 1 de abril** - Fecha oficial de inicio del Programa Subregional IPEC "Programa Luz de Infancia, para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil", que sería implementado en Puerto Iguazú, Argentina. Fecha prevista de finalización: septiembre del 2005. Agencia ejecutora: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- 10 y 11 de abril** - Realización del "Seminario de Evaluación intermedia", en Foz de Iguazú, con la participación de los Comités Locales y autoridades de los tres países. La prensa de Foz de Iguazú comienza a anunciar que el 18 de mayo será lanzada una campaña de prevención y de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, comandada por la CIRANDA – Central de Noticias de los Derechos de la Infancia y Adolescencia²³, que propondrá la formación de una "red de protección contra la red de explotación sexual infantil".
- 27 de abril** - El *Jornal de Brasil* publica un reportaje sobre la explotación sexual de niños y adolescentes. En el mismo, la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Asistencia y de Promoción Social afirma que "la experiencia exitosa de combate a la prostitución en la triple frontera de Brasil con Paraguay y Argentina dictará el rumbo de la política del gobierno Lula para tratar del problema en todo el país".
- 29 de abril** - La Coordinación por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia (CDIA), la OIT/IPEC y la UNICEF presentaron la "matriz operativa" para el "Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Paraguay".
- Fines de abril** - Es realizada, en Foz de Iguazú, la capacitación para monitores del Programa de Erradicación del Trabajo Infantil - PETI.
- Abril** - Comienza a circular el boletín electrónico Acción en Red²⁴, editado por Ciranda. En el mismo mes, en Foz de Iguazú, se lleva a cabo la instalación de la "Sala Legal" en el Centro de Referencia 1/Sentinela.

- 9 de mayo** - En el Iguazú Convention & Visitors Bureau, en Foz de Iguazú, se realiza una reunión entre los integrantes del Programa de Atención y el sector hotelero. Participan en el evento el Consejo Municipal de Turismo, el Sindicato de Hoteles, el Sindicato de los guías de Turismo y empresarios.
- 16 de mayo** - En Foz de Iguazú, dos días antes de la movilización del 18 de mayo, la empresa hidroeléctrica Itaipú Binacional anuncia que apoyará la campaña de Ciranda.
- 18 de mayo** - En Foz de Iguazú, se realiza el lanzamiento de la campaña de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, reuniendo a representantes de la sociedad civil y de órganos del gobierno, inclusive del gobernador del estado. Forma parte del lanzamiento, en una iniciativa del Ministerio Público del Trabajo, el acto de firma, por parte del sector hotelero, de "Términos de Adhesión" a la campaña de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. Al día siguiente, se llevó a cabo una movilización de apoyo a la Red de Protección por las calles de Foz de Iguazú, con la participación de 500 personas.
- 29 de mayo** - Una investigación realizada en una casa en el Residencial del Country, de Ciudad del Este, resultó flagrante de pornografía infantil, teniendo como víctimas 4 adolescentes, 3 de ellas brasileñas. La denuncia fue presentada ante el Ministerio Público por el CEAPRA.
- 12 de junio** - En el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, este año dedicado al tráfico de niños, niñas y adolescentes, los Comités Locales de los tres países ocupan el Puente de la Amistad. La prensa local y nacional da amplia cobertura al evento y a la firma de los términos de compromiso por los intendentes de Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú.
- En el mismo día, en Ginebra, la Consejera Técnica principal del Programa y un representante del Comité local de Foz de Iguazú participaron en un panel en la sede de la OIT, durante la Conferencia Internacional del Trabajo, presentando algunos resultados del trabajo en la triple frontera. En la ocasión, fue exhibido un vídeo con imágenes de la problemática en dicha frontera y declaraciones de varios actores locales, como el

Presidente del Sindicato de los Trabajadores de ITAIPU en Paraguay. El Proyecto de la Frontera fue seleccionado para representar a experiencias de América Latina en el combate al tráfico de niños. En el mismo panel fueron también presentadas otras tres experiencias de IPEC en el combate al tráfico de niños en Asia y África.

Fines del mes de junio -Se realiza, en Foz de Iguazú, la prisión de una proxeneta internacional de niñas, es considerada una referencia para lo que se refiere a la punición.

Mediados de julio - El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú consigue rescatar dos niñas brasileñas en un prostíbulo de Los Cedrales (Paraguay), con el apoyo de la Fiscalía Pública de Ciudad del Este y de la Policía Nacional paraguaya.

23 de julio - Itaipú se reúne con 30 entidades e instituciones, brasileñas y paraguayas, que actúan en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con el objetivo de analizar las acciones ya desarrolladas y trazar un panel de las principales dificultades y problemas enfrentados.

Julio - El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anuncia que, después del lanzamiento de la campaña, se registró un aumento del 400% de las denuncias de explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

Agosto - Es desencadenada en Foz de Iguazú una Fuerza Tarea de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con la participación del Ministerio del Trabajo, del Consejo Tutelar, de la Policía Federal y de la Policía Civil. La Comisaria del Turista y de la Mujer anuncia una *blitz* realizada en casa de masajes de Foz de Iguazú. Capacitación de policías.

05 de setiembre - Capacitación de 250 docentes de las zonas I, II e III en Ciudad del Este, con el apoyo de la Supervisión Departamental de Educación del Ministerio de Educación y Cultura.

17 y 18 de Setiembre - La experiencia de trabajo en la Triple Frontera es presentada en el seminario Nacional sobre Tráfico y Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en Brasilia.

2 y 4 de octubre - Período de diligencias de la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación de la Explotación Sexual Comercial en Foz de Iguazú.

- 9 de octubre** - Itaipú lanza en Foz de Iguazú la Campaña de Combate al Abuso y a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, dirigida a Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú. En la ocasión, propietarios de hoteles firmaron términos de adhesión a la red e Itaipú firmó convenios con el SENAC, SENAI y el Instituto de Tecnología e Información e Informática, para capacitación de adolescentes retirados de las calles y a sus familias. Otro convenio fue firmado con la OIT, para la realización de charlas de sensibilización para agentes de salud, profesionales de turismo (agentes de viajes, guías, taxistas y motoboys). En el mismo día, de tarde, se realizó en la ciudad una audiencia pública de la CPMI de la Explotación Sexual.
- 12 de octubre** - Itaipú realizó una fiesta para 10 mil niños, en Foz de Iguazú.
- 18 de octubre** - Lanzamiento para la prensa, en Ciudad del Este, de la Campaña de Itaipú.
- Octubre** - Creado, en Foz de Iguazú, el Grupo Especial de Represión al Crimen Organizado (GERCO), integrando a la Policía Civil, Policía Militar y Ministerio Público.
- Octubre** - Capacitación a policías y profesores en Foz de Iguazú.
- Noviembre** - Nueva fase de implementación del Programa Luz de Infancia en Puerto Iguazú.
- 25 de noviembre** - Lanzamiento, por la Red de Protección, de la Campaña de comunicación de Itaipú, en el Día Internacional de la No-Violencia, en Ciudad del Este. En dicha ocasión, fueron firmados convenios entre Itaipú, Redes Locales y los intendentes de Ciudad del Este, Hernandarias, Presidente Franco y Mingua Guazú para el desarrollo de acciones conjuntas de combate al abuso y comercio sexual con niños y adolescentes. En la plaza (ex-aeropuerto) se realizó un encuentro infantil con 1.200 niños y adolescentes de las escuelas del centro de la ciudad, que vistieron la camiseta de combate al abuso y explotación sexual comercial, slogan de la campaña. Esta actividad fue organizada por la Red y por la Supervisión Educativa. El Director de Coordinaciones de Itaipú participó en el evento.
- 27 de noviembre** - La Cámara de Diputados paraguaya aprobó la ratificación del convenio 138 de la OIT (Ley 2.322 del 19 de diciembre del 2003).

- Noviembre** - Capacitación a policías en Ciudad del Este.
- 3 de diciembre** - Reunión "Acción Coordinada de los Operadores de Derecho de la Triple Frontera", en Foz de Iguazú.
- 4 y 5 de diciembre** - Realización, en Foz de Iguazú, del seminario "Avances y desafíos de las redes de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la Triple Frontera- Plan de trabajo 2004". Visita de senadores norteamericanos. Nuevas adhesiones del sector Turístico en noviembre.
- 23 de diciembre** -En Paraguay, la Secretaría Nacional de la Niñez y Adolescencia incorpora el Plan Nacional de ESCI como plan sectorial en el marco de la Política de la Niñez y Adolescencia.

2004

- 13 y 20 de febrero** - Realización, en Curitiba, de talleres de capacitación para periodistas sobre la utilización de la Guía del Periodista.
- Febrero** - Comienzan a realizarse las capacitaciones de la Red de Instituciones Solidarias-RIS²⁵, para fortalecer la actuación de los Comités de Foz de Iguazú y de Ciudad del Este y para definir la planificación estratégica para las próximas acciones. Las acciones de la RIS fueron financiadas por la OIT.
- 23 de febrero y 5 de marzo** -Visita al Paraguay del Relator Especial sobre Venta de Niños, Prostitución y Pornografía Infantil de las Naciones Unidas, Juan Petit.
- 27 de marzo** - El Comité Local Intersectorial de Puerto Iguazú, después de recomposición, realiza su primera reunión del año.
- Marzo** -El Programa de Atención de Foz de Iguazú forma los primeros grupos de familias del Curso de Iniciativa Empresarial. Entre padres y jóvenes, recibieron capacitación 156 personas. Capacitación de la Guardia Municipal de Foz de Iguazú, en los días 8, 9, 10 y 12 de marzo.
- 16 de abril** - Itaipú promueve la 6ª reunión de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, en Ciudad del Este, con la presencia de brasileños y paraguayos. Participaron en la reunión el cónsul general de Brasil en Paraguay y varias autoridades brasileñas y

paraguayas, además del representante de la Unicef en São Paulo. Este último declaró que "la Unicef cree en este trabajo realizado en la frontera, porque la estructura es muy grande y fuerte²⁶". En el encuentro, Paraguay aceptó trabajar la fecha del 18 de mayo como Día Nacional de Combate a la ESCI en Paraguay. En el mismo evento, Itaipú presentó el sello de la campaña que será distribuido a los 60 hoteles brasileños que firmaron el término de adhesión y el compromiso propuesto por la procuradora del Ministerio del Trabajo, Margaret Matos de Carvalho, en el 2003.

28 al 30 de abril - Integrantes de los Comités Locales de los tres países participan en el seminario "Tejiendo futuro- taller regional sobre buenas prácticas en la lucha contra la explotación sexual comercial infantil en América Latina y Caribe", realizado en Cartagena, en Colombia.

Abril - Creación de la "Red de Protección a la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná", para abordar los problemas que afectan a niños y adolescentes en general. Su principal objetivo es incentivar la participación y actuación conjunta de los diversos sectores sociales (ciudadanos, políticos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, gobierno, sindicatos, asociaciones, escuelas y universidades).

Enero a abril - Realización del Diagnóstico Local de Puerto Iguazú. Fueron identificadas cuatro modalidades de ESCI en Puerto Iguazú: (i) redes de reclutamiento de jóvenes para prostíbulos; (ii) servicios cualificados en los hoteles; (iii) niños trabajadores de calle, explotados sexual y comercialmente y (iv) centros de atracción de jóvenes y niñas. Inicialmente negado, el problema de la ESCI trajo a la luz casos de violencia sexual, abuso e incesto. Una importante observación hecha por el equipo argentino se refiere al hecho de que mientras las violaciones o abusos son reconocidos socialmente como delitos, la ESCI es muchas veces justificada por cuestiones económicas, percibida como una derivación de otras situaciones de trabajo infantil, comprensible por la situación de hambre de las familias.

17 de mayo - Apertura de la Semana Nacional de Lucha contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y

Adolescentes en Foz de Iguazú, en una promoción del Comité Local de Foz de Iguazú con apoyo de la OIT/ITAIPU, en el anfiteatro de la Unioeste. Participación de la Ministra de la Niñez y Adolescencia de Paraguay. Los 30 hoteles de la ciudad que ya habían capacitado a sus funcionarios recibieron la placa del "sello Turismo" para colocar en sus establecimientos. Fue anunciado que antes del 12 de octubre los 60 hoteles que firmaron el Término de Compromiso con la causa capacitarán a sus funcionarios y recibirán el sello Turismo. En dicha ocasión, los 300 guardias municipales recibieron el sello Destaque porque fueron capacitados para atender de manera correcta a turistas y víctimas de este tipo de crimen. Más de 1200 *guías para Periodistas* fueron entregadas por la Ciranda a periodistas y estudiantes de periodismo en talleres de capacitación, en las redacciones y en la Facultad UDC/Foz de Iguazú.

18 de mayo (Foz de Iguazú) - Una marcha y presentaciones de teatro y danza promovidas por la Casa del Teatro celebraron el Día Nacional de Combate. Las actividades se concentraron en el barrio Porto Meira. Fue el lanzamiento y comienzo de las actividades de la Unidad Móvil.

18 de mayo (Curitiba)- El Ministerio Público del Paraná anuncia la creación de una Fiscalía de la Justicia especializada en el combate a los crímenes cometidos contra niños y adolescentes. Se realiza el anuncio de un convenio entre la Secretaría Especial de Derechos Humanos (SEDH) y el Ministerio Público de Paraná para que las informaciones del Disque denuncia nacional pertinentes al Estado de Paraná sean encaminadas al Centro de Apoyo Operacional a las Fiscalías del Niño y del Adolescente (COAP/Niño) en Curitiba. El Poder Judicial, por su parte, anunció la institución de un Juzgado Criminal especializado en crímenes cometidos contra niños, niñas y adolescentes. El gobierno del Estado de Paraná anunció la creación de una comisaría especializada en crímenes cometidos contra personas menores de 18 años, el Núcleo de Protección al Niño y al Adolescente Víctima de Violencia- NUCRIA.

18 de mayo (Brasília) - Conmemoración del Día Nacional de Combate en el Palacio del Planalto. Lanzamiento oficial, realizado

por la OIT, del libro *La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil, Paraguay: alternativas de armonización para el Mercosur.*²⁷

En la misma ocasión, Itaipú Binacional y la Secretaría Especial de Derechos Humanos firmaron acuerdo de cooperación técnica para la implementación y ejecución del programa de combate a la explotación sexual comercial y al tráfico en la Triple Frontera.

- 31 de mayo** - Por medio del Decreto N° 2616, el Presidente de la República de Paraguay declara de interés nacional las actividades conmemorativas del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
- 8 de junio** - El Decreto N° 2.645 aprueba, en Paraguay, el "Plan Nacional de Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la protección del trabajo de los adolescentes".
- 9 de junio** - Itaipú Binacional se reúne en Foz de Iguazú con representantes de entidades sociales para la elaboración del Plan Estratégico de las Acciones de la Red de Combate.
- 10 de junio** - En Ciudad del Este, trescientos alumnos participaron en un acto público donde presentaron sus dibujos con lemas contra el trabajo infantil y en pro de los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- 12 de junio** - En el marco del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, niños de las escuelas de la zona 3 de Ciudad del Este dijeron "No al trabajo y Sí a la recreación, a la infancia segura y feliz", por medio de dibujos.
- 23 de junio** - Presentación del libro *La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes en las legislaciones de Argentina, Brasil y Paraguay: alternativas de armonización para el Mercosur*, en Ciudad del Este. Participaron en el evento 67 personas, la mayoría abogados. Cabe subrayar la presencia, entre ellos, de 45 integrantes del Poder Judicial (funcionarios, jueces y defensores) y 10 del Ministerio Público/Fiscalía.
- 7 de julio** - Lectura, en Brasilia, del informe final de la CPMI de la Explotación Sexual. Aparecen en el informe dos casos investigados en Foz de Iguazú y uno en Hernandarias. Como propuestas al gobierno brasileño, la CPMI sugiere que sea firmado, con urgencia, un acuerdo de

cooperación con los países de la Triple Frontera con el objetivo de buscar la responsabilidad de los agentes criminales que promueven el tráfico de mujeres y adolescentes para fines de explotación sexual comercial; refuerce los recursos de la Policía Federal en Foz de Iguazú y valore y mantenga las iniciativas de responsabilidad social de Itaipú. El informe de la CPMI también formuló importantes propuestas de alteraciones en el Código Penal brasileño.

- 22 de julio** - Itaipú lanza en Foz de Iguazú la Beca-Escuela Ciudadana, para 300 familias y cerca de 900 niños. Beneficio mensual de R\$ 75,00. El objetivo es garantizar la permanencia de niños de 6 a 16 años en la escuela y reducir el trabajo infantil en la ciudad. El proyecto es una asociación mancomunada de la Itaipú con la ONG Misión Niño.
- 26 de julio** - Se anuncia en Brasil que el 2º. Concurso Tim Lopes de Investigación Periodística (promovido por la ANDI, Unicef, OIT, Fenaj y Abraji) tendrá como tema el abuso y la explotación sexual.
- 3 de agosto** - Reunión de Grupo de trabajo de operadores de derecho, creado en Ciudad del Este, con participación de operadores de Brasil y Argentina.
- 4 de agosto** - Itaipú y UNICEF lanzan en Foz de Iguazú el proyecto "Familia Brasileña Fortalecida", que consiste en la distribución de cartillas educativas a los integrantes de la Pastoral del Niño y Agentes Comunitarios.
- 23 de agosto** - En Argentina, asume un nuevo equipo técnico del Programa Luz de Infancia. Instalación de la Oficina de Recepción de denuncias e informes sobre las víctimas de explotación sexual comercial en situación de riesgo.
- Agosto** - Clausura oficial del Programa de Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes en situación de Explotación Sexual Comercial, después de la formación y capacitación local de los miembros de sus familias, en Ciudad del Este, y del Programa de Atención Integral en circunstancias de explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Foz de Iguazú.
- 16 de setiembre** - Consejo Tutelar, después de recibir denuncia, arresta a un agente de turismo de Foz de Iguazú por corrupción de menores. El acusado había entrado en un motel

acompañado de una niña de 13 años, una adolescente de 15 y otra de 16 años.

28 de setiembre - Jornada de Capacitación de Operadores de Derecho en Ciudad del Este. Participación del Comité de Puerto Iguazú. En el mismo día, el Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anuncia que, en diez años de actividad, realizó 30 mil consultas de atención. Cada diez llamadas, dos involucran a menores de edad siendo abusados sexualmente por adultos.

Setiembre - Clausura, en Foz de Iguazú, de las actividades del Programa de Atención Integral a víctimas en Situación de Explotación Sexual Comercial.

17 de noviembre - Firma de Términos de Compromiso de dueños de moteles y presidentes de la Cooperativa y Sindicato de los Taxistas de Foz de Iguazú con el Ministerio Público del Trabajo.

15 de noviembre - Equipo Técnico del Programa Luz de Infancia se reúne con representantes de la UNICEF en Argentina.

20 de noviembre - Capacitación para periodistas (prensa oral y escrita) en Puerto Iguazú.

02 de diciembre - Inauguración del Centro de Referencia y Atención a Mujeres en Situación de Violencia Rejane Dal Bó, en Foz de Iguazú. Esta casa fue una reivindicación de la Comisaría de la Mujer y la Itaipú Binacional cedió espacio físico y adaptación del local. El Programa, denominado "Esperanza y Vida", es ejecutados por la ONG - Casa Familia Maria Puerta del Cielo.

9 de diciembre - Encuentro para la capacitación de multiplicadores de operadores de turismo en Ciudad del Este, con la participación de los Comités Locales de Foz de Iguazú y de Ciudad del Este

10 de diciembre - Capacitación a periodistas (prensa oral y escrita) en Puerto Iguazú.

13 de diciembre - Firma de Términos de Compromiso con los sectores de turismo de Ciudad del Este.

13 a 15 de diciembre - Capacitación a funcionarios del sector hotelero de Ciudad del Este.

15 de diciembre - Instalación, en Foz de Iguazú, por el gobierno del estado del Paraná, del Núcleo de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes víctimas de Explotación Sexual y Maltratos/Nucría, idealizado en el 2003 por el Comité Local de Foz de Iguazú, Ciranda y OIT.

Enero

Lanzamiento, en Foz de Iguazú, del Programa *Acordar*, reformulación del Programa de Acción, desarrollado simultáneamente por cuatro entidades que trabajan de forma complementaria. La Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida, es la responsable del gerenciamiento del programa y también encargada de las cuestiones de salud, a través de la policlínica y ofrece capacitaciones profesionalizantes para las víctimas y familiares. El Núcleo de Acción Solidaria SIDA (Nasa), es responsable del abordaje de calle o *in loco*, en prostíbulos. La Casa del Teatro realiza talleres en cinco puntos de la ciudad considerados críticos - Profilurb, Morumbi, Três Lagoas, ciudad Nueva y Centro. Desde enero, 786 niños, niñas y adolescentes ya participaron y/o participan en las capacitaciones, cuyo principal foco es la prevención. Otra socia del proyecto es la Fundación Nuestro Hogar, que trabaja en la atención a las familias, principalmente en las cuestiones psicológicas. El trabajo está orientado hacia el rescate de los y las adolescentes a través de la familia.

Marzo

- El intendente de Foz de Iguazú, en reunión con representantes del consulado de Brasil en Puerto Iguazú, anuncia que serán retomadas las reuniones del Comité de Frontera Foz de Iguazú/Puerto Iguazú²⁸, que no se realizan desde 1998. Los diplomáticos brasileños presentaron la propuesta de unión entre las ciudades de frontera Brasil/Paraguay/Argentina para el combate a la explotación sexual comercial, con el objetivo de llegar a una armonización de las legislaciones municipales de los tres países en lo que se refiere a la punición para este tipo de crimen. La intención es que las cámaras municipales de Foz, Puerto Iguazú, Ciudad del Este, Hernandarias y Puerto Franco realicen sesiones conjuntas para discutir leyes que impongan punición severa para quienes practican dicho crimen.

02 de marzo

- Taller en Puerto Iguazú para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial en la Región de la Triple Frontera.

- 04 de marzo** - Taller en Foz de Iguazú para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la Región de la Triple Frontera.
- 09 de marzo** - Taller en Ciudad del Este para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial en la Región de la Triple Frontera
- 16 de marzo** - Fuerza-tarea contra el trabajo infantil y la explotación sexual comercial de niños y adolescentes actúa en el Puente de la Amistad y en la región del jardín Jupira y Vila Portes, en una acción conjunta de la Guardia Municipal, SOS Niño, Policía Federal, Policía Civil/Nucría, Comisaría del Adolescente, Consejo Tutelar y Policía Caminera Federal. Una operación paralela se llevó a cabo en Ciudad del Este. Los órganos de las dos ciudades involucrados en esta operación pretenden intensificar mecanismos de cooperación.
- 22 de marzo** - En Paraguay, el Decreto Nº 4951, que aprueba la lista de trabajos infantiles peligrosos, incluye entre ellos "trabajos que impliquen el traslado a otros países y el tránsito periódico de las fronteras nacionales" y "trabajos de modelo con erotización de la imagen que acarrea peligros de hostigamiento psicológico, estimulación sexual precoz, y riesgo de abuso sexual".
- 29 de marzo** - Inauguración del proyecto «Protección y Promoción Integral de la Infancia y de la Adolescencia», en Hernandarias, en Paraguay. Lanzado por la Secretaría Nacional de la Infancia y de la Adolescencia de Paraguay, en asociación mancomunada con Itaipú Binacional, esta es la primera acción gubernamental del país en el combate a la explotación sexual comercial infanto-juvenil. La iniciativa integra el Plan Trinacional para la Prevención y Erradicación del Tráfico y de la Explotación Sexual Comercial. En dicha ocasión, Nilmário Miranda, Secretario Especial de Derechos Humanos de Brasil, anunció que se realizará una reunión en Asunción, en los días 8 y 9 de mayo, para discutir el combate a la

explotación sexual comercial y que el gobierno argentino también será contactado para desarrollar un trabajo conjunto. El ministro conoció también el Programa *Acordar*, proyecto financiado desde enero de este año por la SEDH. Desde su lanzamiento, cerca de mil personas fueron atendidas, 786 de ellas en actividades de prevención, tales como talleres de artes, música y circo. Para costear por un año el programa, la SEDH invertirá R\$ 650 mil. Itaipú Binacional, también apoya este programa.

Marzo

19 de abril

- Reunión de operadores de derecho de la Triple Frontera.
- El Consejo Tutelar de Foz de Iguazú, en asociación mancomunada con autoridades paraguayas, retiró de las calles a 61 menores de edad que transitaban irregularmente por el Puente de la Amistad. Los niños y niñas de hasta 13 años fueron derivados al PETI y los adolescentes de 14 a 18 fueron llevados para la Guardia Juvenil, donde recibirán apoyo profesionalizante y direccionamiento al mercado de trabajo. Esta acción se realizó en conjunto con representantes de la "Red de Protección a la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná" y del CEAPRA, de Paraguay. En dicha acción fueron identificados 60 adolescentes paraguayos.

12 y 13 de mayo - Realizado, en Foz de Iguazú, seminario para la elaboración del Plan de Cooperación Trilateral para la implementación de políticas de combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, reuniendo a más de 100 representantes de las tres ciudades de frontera. En el primer día, los operadores de derecho analizaron y discutieron las sugerencias que ya fueron presentadas en seminarios anteriores en los tres países. Al día siguiente, gobiernos, comités y también los operadores de derecho evaluaron las propuestas de mecanismos de cooperación de combate a la ESCI y elaboraron una Guía de Procedimiento para la Región de Frontera. También fue creado un Comité de Monitoreo, con la responsabilidad de fiscalizar el documento firmado.

La cronología anteriormente presentada, con algunas ausencias e imperfecciones. Independientemente de las alteraciones o correcciones que pudieran ser necesarias, éstas no alterarían el resultado final de su

análisis. O sea, que se cumplió la meta establecida por el Programa en términos de fortalecimiento institucional: (1) las instituciones públicas, privadas, gubernamentales y no gubernamentales fueron fortalecidas en su capacidad de formular e implementar esfuerzos para la eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes y (2) el Programa tuvo influencia en la definición de políticas nacionales, locales y binacionales para la eliminación del problema en las áreas de intervención.

3.2. Evaluación

En una evaluación de final de programa, se constata que en los componentes de fortalecimiento institucional fueron realizadas todas las acciones previstas, tal como se puede ver en el Cuadro 1.

Cuadro 1 - Acciones de fortalecimiento institucional

Objetivo	Resultado
Comisión Tradicional (Brasil-Paraguay-Argentina)	Creado en Agosto de 2002
Comité Interinstitucional en Ciudad del Este	Instalación del Comité Local en marzo de 2002
Comité Interinstitucional en Foz de Iguazú	Instalación del Comité Local en febrero de 2002
Comité Interinstitucional en Puerto Iguazú	Instalación del Comité Local en agosto de 2002
Articulación de operadores de derecho	Creación de un grupo de trabajo de operadores de derecho de las 3 ciudades en agosto 2004
Formación personal	Los Programas de Acción fueron una área de fortalecimiento de la capacidad de respuesta local, ya que en la región no había ninguna organización dedicada al tema. Actualmente, se puede decir que existe personal especializado para enfrentar el problema. En el caso de Paraguay y de Argentina, las ciudades de Ciudad del Este y Puerto Iguazú cuentan con el personal más capacitado para enfrentar el problema en sus países.
Capacitación	Desde el 2002 hasta diciembre del 2004 fueron capacitados más de 2.000 profesores y 450 operadores de derecho (jueces, policías, fiscales, Consejos de Derechos, Consejos Tutelares, CODENIs, etc), además de periodistas. Fueron realizados diferentes eventos (lanzamiento de campañas y publicaciones, actos públicos (Puente de la Amistad – 12 de junio del 2003), manifestaciones, etc , incluyendo tres grandes seminarios (Ciudad del Este del 1 al 3 de julio del 2002 y Foz de Iguazú del 9 al 10 de abril del 2003 y del 4 al 5 de diciembre del 2003) con el objetivo de informar resultados, planear y evaluar acciones, con la participación de representantes gubernamentales y no gubernamentales de los 3 países (de las 3 ciudades de la frontera, Brasilia, Curitiba, Asunción y Buenos Aires). En mayo del 2004, el programa asegura la participación de 20 representantes (locales y nacionales de los 3 países) en el seminario para analizar buenas prácticas de la OIT/IPEC en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, realizado en Cartagena, Colombia.

El **Comité Local del Foz de Iguazú** fue instalado en marzo del 2002, con la participación de 44 entidades

Cuadro 2 - Entidades participantes del Comité Local de Foz de Iguazú

1. ACIFI – Asociación Comercial e Industrial de Foz de Iguazú
2. AREPEEM – Asociación Regional de Presidentes de APM 's
3. Cámara Municipal de Foz de Iguazú
4. Casa Familia *Maria Porta do Céu*
5. Consejo Municipal de los Derechos de la Niñez y Adolescente
6. Consejo Municipal de Asistencia Social
7. Consejo Municipal de la Salud
8. Consejo Tutelar
9. Comisaría de la Mujer
10. Departamento de MERCOSUR y Asuntos Internacionales
11. Forum Municipal de Combate a la Explotación Sexual de Niños, niñas y Adolescentes
12. Fundación Cultural de Foz de Iguazú
13. Fundación Nuestro Hogar
14. Guardia Juvenil de Foz de Iguazú
15. Guardia Municipal
16. Itaipú Binacional
17. Juez de Derecho del Juzgado de la Infancia y Adolescencia
18. Ministerio del Trabajo – Sub Comisaría Regional del Trabajo
19. Ministerio Público – Fiscalía Especializada
20. NASA – Núcleo de Acción Solidaria SIDA
21. Núcleo Regional de Educación
22. Núcleo Regional de Servicio Social
23. Colegio de Abogados de Brasil (OAB en la sigla en portugués)
24. Pastoral del Menor de edad
25. Policía Federal
26. Programa Sentinelas
27. Secretaría de Acción Social
28. Secretaría del Empleo y Relaciones del Trabajo
29. Secretaría Municipal del Niño, Niña
30. Secretaría Municipal de Educación
31. Secretaría Municipal de Seguridad Pública
32. Secretaría Municipal de Turismo
33. Secretaría Municipal del Gobierno
34. Secretaría Municipal de Salud
35. Sindicato de los Empleados del Comercio de Foz de Iguazú
36. Sindicato de la Electricidad de Foz de Iguazú
37. Sindicato de los Empleados en el Comercio Hotelero y Similares de Foz de Iguazú
38. Sindicato de los Hoteles, Bares, Restaurantes y Similares de Foz de Iguazú
39. Sindicato de los Periodistas Profesionales de Paraná
40. Sindicato de los Funcionarios Municipales de Foz de Iguazú
41. Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida
42. UNIAMÉRICA
43. UNIOESTE

El Comité Local de Ciudad del Este fue instalado en febrero del 2002, con la participación de 27 entidades:

Cuadro 3 - Entidades participantes en el Comité Local de Ciudad del Este

1. APAMAP – ONG
2. Asociación Coreana
3. CODENI
4. Diócesis de Ciudad del Este
5. Fundación Esperanza
6. Fundación Santo Domingo
7. Gobernación Alto Paraná
8. Gobernación Alto Paraná - Prensa
9. Hogar de Niños Santa Teresa
10. Hospital Regional de Ciudad del Este
11. Juzgado de la Niñez y Adolescencia
12. Ministerio de Educación y Cultura
13. Ministerio de Justicia y Trabajo
14. Ministerio de Salud
15. MITA RAPE- ONG
16. Municipalidad de CDE
17. Poder Judicial
18. Policía Nacional
19. PREALPA – ONG
20. Proyecto A.M.A.R.
21. Radio Corpus
22. REMAR PARAGUAY – ONG
23. Rotary Club CDE
24. Rotary Club CDE Sin Fronteras
25. Rotary Club Costa del Lago
26. Secretaría de la Niñez y Adolescencia – Gobernación Alto Paraná
27. Secretaría de la Mujer - Gobernación Alto Paraná
44. 14º Batallón de Policía Militar

El Comité Local de **Puerto Iguazú** fue instalado hasta agosto del 2002, porque Argentina se adhirió al Programa en junio del 2002, en el marco del *seminario de formulación del Plan Operativo de los países del MERCOSUR para la definición de políticas comunes de erradicación del trabajo infantil*, apoyado por el IPEC y realizado en Buenos Aires. En función de esto, integrantes de Argentina participaron en el seminario *La Explotación Sexual Comercial Infante Juvenil en la Triple Frontera (Argentina/Brasil/Paraguay): acciones articuladas para la prevención y erradicación*, promovido por el programa en Ciudad del Este, del 1 al 3 de julio del 2002. En agosto del 2002, la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil de Argentina creó un Comité Local de Prevención y

Eliminación de la Explotación Sexual Comercial en Puerto Iguazú, que inmediatamente fue incorporado al Comité Binacional ya existente (formado por los Comités Locales de Ciudad del Este y Foz de Iguazú).

A diferencia de los Comités de Brasil y Paraguay, el Comité argentino está vinculado a un órgano de gobierno, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, que es la agencia ejecutora del "Programa Luz de Infancia, para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil"²⁹, financiado por la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), a través del IPEC. El nombre oficial del comité argentino es Comité Local Multisectorial para la Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil en Puerto Iguazú, y está integrado de la siguiente manera:

Cuadro 4 - Composición del Comité Local de Puerto Iguazú

Gobierno provincial
Gobierno municipal
Policía Federal
Policía Provincial
Gendarmería Nacional
Prefectura Naval
Dirección Nacional de Migraciones
Sector Educación
Sector Salud
Turismo
Iglesias
Sector Empresarial
Sector Sindical
Poder Judicial

El **Comité Trinacional para la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera** pasa a existir, así, a partir de agosto del 2002. Su existencia formal no significó, sin embargo, una real articulación entre los Comités de los tres países. En la evaluación intermedia realizada por Dominique Demellene, el consultor señala como factor explicativo para este hecho las diferencias culturales e históricas entre las tres ciudades ("*Ciudad del Este, Foz y Puerto Iguazú son tres realidades diferentes inmersas en una misma metrópolis*"³⁰), tal como es posible ver en el cuadro presentado a continuación:

Cuadro 5 - Diferencias culturales e históricas

Ciudad		
Ciudad del Este 225.000 habitantes Creada hace 42 años.	Foz do Iguazú 258.000 habitantes Creada hace 90 años.	Puerto Iguazú 35.000 habitantes Creada hace 101 años.
Situación socio-económica		
Desempleo. Dinero fácil. Pobreza. Bajo nivel de educación. Zona de muchas migraciones es un factor de desarraigo	70 favelas son focos de pobreza. Turismo. Migración. Los empleos "legales" son de poca ganancia, se gana mas con el contrabando (fuente de un mundo fácil).	Devaluación Posibilidad de ingresos económicos por los intercambios con la frontera y el turismo.
Cultura		
La cultura del silencio, y del miedo del conflicto, los padres niegan la realidad, los adolescentes no cuentan su situación. En CDE confluye varias nacionalidades, cada una de ellas con sus usos y costumbres Paraguay tiene un nivel de autoestima muy bajo, en CDE es peor, todo lo que sale en los diarios sobre CDE es negativo.	Es una ciudad multicultural, donde existen varias formas de ver la realidad, la sexualidad por ejemplo. Es diferente de las otras ciudades de Brasil. No hay una cultura de ciudad, acá, las personas vienen para hacer plata.	Iguazú es una ciudad con índice de violencia El sistema de prevención está basado en servicios descentralizados, organización comunitaria, sistema de autogestión etc.
Situación de explotación de los menores de edad		
Los casos encontrados hasta ahora se deben a motivos de supervivencia. Hay una relación estrecha	El problema del contrabando y de la informalidad que conduce al trabajo infantil y a la explotación	Las familias no saben qué hacer, faltan normas. La explotación se desarrolla alrededor de los hoteles. No están

entre pobreza, abuso y explotación. Después que una niña fue abusada pierde su "valor" para la familia. La explotación se desarrolla a partir de los asentamientos.	sexual. Tenemos sistemas de crimen organizados Hay muchas personas con plata fácil. Adolescentes sin expectativas, creciendo en un entorno de violencia.	en la calle. Es provocada por el contacto con la frontera. Forma parte de la ruta del tráfico para otras ciudades de Argentina.
---	--	---

Instituciones

En las instituciones y organizaciones sociales, existe todavía una cultura autoritaria, la cultura de mandar y controlar.	Los movimientos sociales son diferentes de los otros movimientos de Brasil.
---	---

Implementación de proyectos

Iniciativa privada: Fundación, diócesis con colaboración de ITAIPÚ y la Municipalidad.	Iniciativa privada con articulación de servicios municipales y colaboración de instituciones públicas	Iniciativa de la honorable junta municipal con apoyo de representantes de organizaciones locales.
--	---	---

De forma transversal

El contexto de la frontera hace que las instituciones y las reglas sean más vulnerables. Es un paso sin control. Existe una relación entre el crimen organizado, el narcotráfico, el tráfico de armas, drogas, personas, el lavado de dinero.

Con una perspectiva histórica

Ahora el crecimiento de la pobreza influye mucho sobre el crecimiento de la oferta de prostitución, antes había mucho dinero lo que hacía que la demanda fuera importante.

Fuente: Demelenne, 2004:40-41.

Los Comités estuvieron encargados de realizar programas y planes de acción, organizados de forma participativa y con base en el análisis de la realidad de cada región. El Programa preveía tres diferentes niveles de acción: Plan de Acción Nacional, Plan de Acción Local y Programa de Acción Local.

Con relación a los **Planes de Acción Nacionales:**

- Brasil - ya existía desde el 2000 el Plan Nacional de enfrentamiento de la Violencia Sexual Infanto-Juvenil³¹.
- En Paraguay fue lanzado, en el 2003, el Plan Nacional de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en Paraguay³².
- En Argentina existe, desde 2002, el Plan Nacional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, uno de cuyos objetivos inmediatos es "Prevenir y Erradicar la Explotación Sexual Comercial Infantil"³³.

Los **Planes de Acción Locales** fueron pensados como el diseño estratégico de la forma de implementación de las acciones de prevención y protección en cada zona. Los Comités Locales divulgaron, en junio del 2002, sus Planes de Acción para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con los objetivos presentados en el Cuadro 6.

Cuadro 6 - Planos de Acción

Plan de Acción de Foz de Iguazú	Plan de Acción de Ciudad del Este
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO GENERAL
Prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.	Prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes
Objetivo específico A: Construir una base de datos permanente sobre la explotación sexual comercial.	Objetivo específico A: Construir una base de datos permanente sobre la explotación sexual comercial.
Objetivo específico B: Combatir la crisis de valores familiares y concienciar a padres en todos los sectores sociales sobre la explotación sexual comercial, sus daños y riesgos.	Objetivo específico B: Combatir la crisis de valores familiares.

Plan de Acción de Foz de Iguazú	Plan de Acción de Ciudad del Este
Objetivo específico C: Sensibilizar al sector hotelero, comercial y sindicatos de trabajadores del sector turístico sobre el peligro de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en general y del turismo sexual en particular.	Objetivo específico C: Dar a las embarazadas y madres conocimientos oportunos y adecuados sobre los peligros de la explotación sexual comercial.
Objetivo específico D: Capacitar al adolescente víctima de la explotación sexual comercial, así como también a los padres y adultos responsables de los mismos, ofreciéndoles la posibilidad de frecuentar cursos profesionalizantes, donde puedan adquirir técnicas y conocimientos especializados, que permita ingresar al mercado de trabajo de manera digna.	Objetivo específico D: Informar a los grupos religiosos (Pastoral Social, Juvenil, Sacerdotes, Religiosos/as) sobre la problemática de la explotación sexual comercial. Objetivo específico E: Crear núcleos de capacitación sobre la explotación sexual comercial de NNA dentro de las escuelas
Objetivo específico E: Fortalecimiento de la comunidad educativa en sus capacidades para identificar y prevenir la explotación sexual comercial.	Objetivo específico E: Promover el rescate del papel de la mujer en la sociedad y acabar con la imagen que los medios de comunicación divulgan de la mujer brasileña
Objetivo específico F: Promover el rescate del papel de la mujer en la sociedad y acabar con la imagen que los medios de comunicación divulgan de la mujer brasileña	Objetivo específico F: Establecer un canal de recepción de denuncias y derivación en los casos de víctimas de la explotación sexual, comercial.
Objetivo específico G: Promover acción penal pública contra los explotadores o responsables del delito de explotación sexual comercial	Objetivo específico G: Dar asistencia médica a las víctimas de la explotación sexual/comercial.
Objetivo específico H: "EL ARTE EDUCA" Usar el área cultural como medio de sensibilización en el combate contra la explotación sexual comercial.	Objetivo específico H: Promover acción penal pública contra los explotadores o responsables del delito de explotación sexual comercial.

Plan de Acción de Foz do Iguazú

Objetivo específico I: Fortalecer los canales de recepción de denuncias ya existentes a través de los cuales puedan ser encaminados, con seriedad, los casos de víctimas de explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

Objetivo específico I: Crear oportunidades de trabajo en el sector formal de la economía.

Objetivo específico J: Crear oportunidades de trabajo en el sector formal de la economía, promoviendo la aprobación de una política de incentivos a la instalación de industrias en la región.

En función de las particularidades del Comité Local de Puerto Iguazú, lo que se tiene son los objetivos del programa Luz de Infancia:

Cuadro 7 – Objetivos del Programa Luz de Infancia:

Objetivo General

Contribuir a la prevención y erradicación de la explotación sexual comercial infantil en Argentina.

Objetivos Específicos: Puerto Iguazú

1. Al finalizar el proyecto se habrá efectuado una caracterización de la problemática ESCI en el ámbito local y sensibilización e información a la comunidad acerca de esta problemática.
 2. Al finalizar el proyecto se habrán fortalecido las instituciones locales competentes.
 3. Al finalizar el proyecto se logrará la reinserción social de niños, niñas y adolescentes.
 4. Al finalizar el proyecto se habrá contribuido a la armonización y adecuación de la legislación vigente, su difusión y aplicación
-

Objetivos Específicos: Nacional

1. Al finalizar el proyecto se habrá contribuido a caracterizar la problemática en los niveles jurisdiccionales y locales.
2. Al finalizar el proyecto se habrán fortalecido las instituciones jurisdiccionales y locales competentes.
3. Al finalizar el proyecto se habrá sensibilizado e informado a los actores sociales y la sociedad en conjunto acerca de la problemática de la ESCI.
4. Al finalizar el proyecto se habrá promovido la puesta en marcha de proyectos y acciones tendientes a difundir y prevenir la ESCI.

Los **Programas de Acción Locales** son la traducción de los Planes de Acción en proyectos pilotos que buscaron concretizar algunas políticas. Estas acciones, realizadas por las redes de atención y protección de niños y adolescentes y sus familiares (por medio de los Centros de Referencia instalados en Foz de Iguazú y Ciudad del Este) tuvieron el

objetivo de reducir la explotación sexual comercial de niños y adolescentes y prevenir su reclutamiento. La evaluación intermediaria hecha en agosto del 2003 por Demellenne (op.cit.) identifica que el diseño de los planes y programas de acción exigió capacidades nuevas para los miembros de los comités: entender el problema, identificar los desafíos y las necesidades; tener mayor conocimiento de los objetivos y estrategias del programa; movilizar a las instituciones y organizaciones claves en la búsqueda de los objetivos; y negociar, llegar a un consenso sobre objetivos, estrategias y acciones.

Se puede decir que, hasta entonces, las decenas de entidades que habían adherido a los Comités Locales todavía no sabían exactamente cual era la tarea que tendrían que enfrentar. Había, de hecho, un gran desconocimiento sobre el problema, cuya divulgación se realizó a partir de una pauta externa. El hecho de que el Programa tuviera un cronograma bastante preciso de acciones y resultados ocasionó algunas dudas e inseguridad con relación a la posibilidad de hacer tanto en tan poco tiempo. Por otro lado, el hecho de que el Programa hubiera sido pensado para 3 o 4 años servía para desmovilizar a los más conformistas. Además, en este momento no se sabía exactamente quién era el público meta y cuáles eran sus reales necesidades.

En agosto del 2003, con un año de trabajo por delante, los participantes del seminario de Evaluación Intermediaria se dividían entre los que reivindicaban un mayor control sobre los compromisos asumidos por cada organización y los que reivindicaban una mayor autonomía.

El Programa de Acción de Foz de Iguazú se tradujo en la instalación de tres Centros de Referencia, cuya atención era realizada por un equipo interdisciplinario (2 psicólogos, 2 asistentes sociales, 1 pedagogo, 1 abogada, 6 educadores, 3 educadores de calle).

Cuadro 8 - Red de Centros de Referencia - Foz do Iguazú

Centro de Referencia 1/ Sentinela 24 horas

El Sentinela hace abordajes de calle y posee un albergue 24 horas para algunos casos. En él funciona el diagnóstico inicial (psicología y servicio social), la Sala Legal (apoyo jurídico); el encaminamiento para especialidades médicas, atención y visita familiar.

Centro de Referencia 2 (Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida)

El CR2 funcionaba en la Policlínica³⁴, ofreciendo servicios de ginecología, dermatología, odontología, neurología y psicología

Centro de Referencia 3/ Redescubrir

El CR3 atendía a niños y adolescentes, familiares (padres y hermanos) y comunidad, a través de oficinas artístico-pedagógicas; grupos de orientación; refuerzo escolar; reinserción escolar, familiar y social; inserción en el mercado de trabajo; deporte y recreación. Noventa y siete beneficiarios/as fueron atendidos hasta diciembre del 2003.

Los **Programas de Acción de Ciudad del Este** se tradujeron en capacitaciones, en la elaboración de un banco de datos, en la atención y en la acogida:

Cuadro 9 – Programas de Acción en Ciudad del Este – Foz de Iguazú

Fundación Esperanza³⁵

Capacitaciones de familias y adolescentes. Fueron implementados cursos de corte y confección de ropas corte y confección de lencería; trabajos manuales (pintura sobre pared, madera y reciclado); peluquería y serigrafía. Según el Informe Fines y Resultados de este programa y el informe técnico final de avance del PA, fueron capacitados 137 adultos, 68 hermanos de las víctimas y 41 familias. 37 están organizados en micro-emprendimientos. Noventa y seis adolescentes de 14 a 18 años fueron prevenidos contra la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. Las personas capacitadas participaron en talleres de Cooperativismo, micro-empresas, relaciones humanas y atención al cliente y PYMES. A partir de allí, crearon la Primera Asociación de Micro-empresarios, llamada "Sol Naciente". Se realizó también la 1ª. Feria de Exposición de productos tales como dulces caseros, muebles, etc. y la participación en la Feria de los Júnior Archivement realizada en el Shopping ZUNI, con la presencia en el stand de la Fundación Esperanza de representantes de la Cámara Paraguaya Americana, Concejales Municipales, Secretarios Ejecutivos de la Gobernación del Alto Paraná, funcionarios superiores de la Itaipú Binacional, empresarios y comerciantes. Se inició la Venta de Servicios por medio de la Fundación, tales como: carpintería, serigrafía, confección e impresión de camisetas, confección de uniformes escolares, cerrajeros, letreros, etc. Elaboración de un Banco de Datos partiendo de la ficha familiar de los niños y adolescentes atendidos en el Centro de Acogida de la Pastoral de Acompañamiento del Niño y del Adolescente de la Diócesis de Ciudad del Este.

Centro de Atención, Prevención y Acompañamientos de Niños, Niñas y Adolescentes (CEAPRA)

Trabaja con un sistema de atención y un sistema de acogida. El sistema de atención está a cargo de los educadores de calle, siendo que algunas niñas y adolescentes son derivadas a las autoridades judiciales. En el Centro, son recibidas por una asistente social. En la primera entrevista, una psicóloga evalúa las necesidades del niño o adolescente y lo deriva a otros servicios, además de preparar un posible plan de asistencia médica, sociológica, legal, educacional y social). Si el usuario no frecuenta la institución, esto se comunica al agente pastoral, para su acompañamiento. El sistema de acogida se subdivide en hogar externo, hogar transitorio y hogar permanente. Según informe del CEAPRA, en julio del 2004, 351 niñas y adolescentes (3 del sexo masculino) habían sido atendidos por la institución. De ellos, 203 fueron incluidos en el año escolar de 2004; 49 fueron capacitados en corte y costura/confección y artesanía en cuero y 62 fueron capacitados en otros oficios por la Fundación Esperanza En términos de beneficios para las familias, tuvo lugar la atención médica a 387 beneficiarios directos e indirectos; el encaminamiento de 241 personas a la Fundación Tesai; asistencia legal a 197 niñas y adolescentes y a sus familiares; reinserción de hermanos de los beneficiarios en el sistema de educación formal; visitas, por medio del servicio de asistencia social a 141 familias, buscando la restauración de los vínculos familiares; y entrega de canastas básicas quincenales a cerca de 80 familias.

O El **Programa de Acción de Puerto Iguazú** se tradujo en campañas de sensibilización y atención a denuncias de abuso, bajo la responsabilidad del Grupo Soroptimista. Posteriormente, fue instalado un Taller de Recepción de denuncias e informes sobre las víctimas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo.

Formaron parte de los Programas de Acción diversas acciones de capacitación, con el objetivo de modificar las actitudes y comportamientos de los sectores gubernamentales y no gubernamentales, así como de los propios Comités Locales, de las redes comunitarias y de otros sectores locales.

Hasta diciembre del 2004, las acciones de capacitación fueron las siguientes:

Cuadro 10 – Capacitaciones realizadas

Público meta

Foz do Iguazú- Brasil

Sector judicial y policial - trabajo de capacitación con 270 participantes, integrantes de las siguientes instituciones: policía militar, policía civil, policía federal, policía federal caminera, guardia municipal, servicio de recaudación de impuestos, cuerpo de bomberos, consejo tutelar y consejo municipal de los niños y adolescentes.

Sector de educación – Capacitación en 90% de las instituciones de enseñanza (29 escuelas estatales, 54 escuelas municipales, 14 escuelas particulares y 17 programas sociales), llegando a 192 agentes educativos.

Otros- Capacitación en la Guardia Juvenil para 120 jóvenes; capacitación de ONGs y OGs para profesionales y adolescentes (Fundación Nuestro Hogar; Programa Sentinela 24 horas; Albergue y Proyecto *Vem-Ser*, PETI y Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida); capacitación en Universidades para profesores y alumnos (Uniamérica, Unioeste, Unifoz, Dinámica y Angloamericana), con más de 1500 universitarios sensibilizados; capacitación en hoteles y sector turístico (Continental Inn y 300 estudiantes de Turismo y Hotelería de tres facultades y del SENAC). Diversos talleres de capacitación de periodistas.

Ciudad del Este - Paraguay

Capacitaciones de docentes – Beneficiando a 1.208 docentes, de los cuales 881 son mujeres (72%) y 327 son hombres, trabajadores de 88 escuelas. La mayoría de los docentes capacitados es de profesores de Educación Escolar Básica. Más del 80% de ellos son licenciados en Pedagogía, Psicología o están cursando estudios universitarios. Las zonas educativas que participaron en las capacitaciones elaboraron diferentes planos de acción, con propuestas para el 2004. En mayo del 2004, el Ministerio de Educación continuó impulsando actividades de prevención, capacitando a 112 supervisores técnicos de todo el departamento de Alto Paraná, llegando a más 1129 docentes y proporcionando información a 15.441 alumnos. Sumando los resultados, 2.337 profesores fueron capacitados.

Capacitación de jueces, fiscales y policías – Beneficiando a 147 policías de diferentes graduaciones, 32 integrantes del poder judicial y del Ministerio Público, especialistas en derecho penal y el cónsul de Brasil en Ciudad del Este.

Capacitaciones de otras instituciones realizadas por el Programa de Acción – Para profesionales y funcionarios involucrados en la atención directa de las beneficiarias del proyecto (6 profesionales, 6 educadores de calle, 2 monitores, 4 agentes pastorales y 1 secretaria). Encuentro de sensibilización para diferentes sectores de la comunidad (taxistas, dueños de moteles y hoteles, choferes de transporte alternativo y moto-taxis, funcionarios y propietarios de laboratorios fotográficos). Realización de cuatro jornadas de sensibilización dirigidas a estudiantes secundarios de dos colegios de Ciudad del Este y dos de Ciudad Pdte. Franco (habiéndose realizado también un encuentro de difusión y sensibilización dirigido a docentes de los colegios). Una jornada de información y sensibilización dirigida a estudiantes de psicología de la Universidad Católica y otra dirigida a estudiantes de Pedagogía de la Universidad Nacional del Este. Diversos talleres de capacitación de periodistas. Capacitación para el sector turístico.

Resultados obtenidos – Capacitación de 41 funcionarios y profesionales de organismos gubernamentales y no gubernamentales; 11 instituciones cooperantes (Ministerio de la Educación y Cultura; Ministerio Público; Policía Nacional; Universidad Católica; Universidad Privada del Este; Pastoral de la Juventud; Fundación Tesãi; Centro de Salud Regional; Superintendencia de Medio Ambiente de la Itaipú Binacional). Itaipú Binacional y a Municipalidad de Ciudad del Este iniciaron cooperación con el Centro de Atención, Prevención y Acompañamiento de Niños, Niñas y Adolescentes (CEAPRA)

Puerto Iguazú

Revitalización del Proyecto Luz en la Infancia; seminario de capacitación con Eva Yiverti, para diferentes sectores; dos talleres de capacitación de periodistas.

En lo que se refiere a la acción de las redes en el área de punición de los explotadores, fue realizado un trabajo de desarticulación de las redes criminales y de punición a los explotadores en Foz, Ciudad del Este y Puerto Iguazú. El objetivo principal fue reducir la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes por medio de la prevención de su reclutamiento.

Cuadro 11 – Acciones en el área de punición

Comisaría de la Mujer y del Turismo en Foz do Iguazú

Comienzo del trabajo en febrero del 2003. Integra desde entonces el Comité Local. Realiza investigaciones para la localización de puntos y locales de prostitución. Cuenta con dos investigadoras y actúa también a partir de las denuncias recibidas. Participa en blitz realizadas por los órganos de policía y seguridad. Trabaja integradamente con el Ministerio del Trabajo.

RESULTADOS en diciembre del 2003 – Registro de nueve (9) niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial; treinta y cinco (35) imputaciones de crimen contra las buenas costumbres; ocho (8) víctimas mayores de edad. Por medio de la participación en el Comité se tuvo la oportunidad de divulgar la necesidad de crear una Casa Abrigo para mujeres, instalada en diciembre del 2004.

Fiscalía de Investigaciones Criminales (PIC)

Creación en Foz de Iguazú del GERCO (Grupo Especial de Represión al Crimen Organizado), integrado por la Policía Civil, Policía Militar y Ministerio Público. Formado por 10 policías, incluyendo un Comisario de Policía, un Capitán y un Teniente de Justicia. Investigación de varias noticias de crímenes que involucran la explotación sexual de niños y adolescentes. Por tratarse de crimen organizado, la represión es

más difícil y necesita una investigación más profunda. Ya recogieron un gran número de informaciones y están investigándolas. Creen que en breve llegarán a los grandes responsables de la explotación sexual de niños y adolescentes en la región.

Experiencia de la Sala Legal del Centro de Referencia 1/ Sentinela 24 horas.

O QUE ES - Implementación de la Sala Legal, con un profesional de Derecho, en abril del 2003. Desactivada al finalizar el Programa de Acción. Fue pensada como un espacio para la ciudadanía (regularización de documentación, actuación sobre aspectos jurídicos y legales, encaminamiento de los beneficiarios a los órganos necesarios, orientaciones a las instituciones que componen la red y a los familiares de los beneficiarios). Sus trabajos incluían a niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente, atendidos por la Red, que eventualmente hayan cometido algún acto de infracción o estuvieran cumpliendo medidas socio-educativas a consecuencia de este acto, de acuerdo con ECA. Su objetivo secundario era contribuir al combate a la impunidad, con miras a la concientización de la sociedad para enfrentar las violaciones y violencias infanto-juveniles, utilizando las estrategias de elegir casos ejemplares e involucrar a las familias para dar notoriedad a los actos.

RESULTADOS EN DICIEMBRE DE 2003 - ATENCIÓN ofrecida a 213 adolescentes y 268 familias; regularización de 120 documentos para educandos y familiares; encaminamiento de adolescente dependiente químico para clínica de recuperación (1 encaminamiento y 9 en andamio). El Disque denuncia atiende 24 horas y hace el encaminamiento accionando educadores de calle, Consejo Tutelar, Policía Civil, Policía Federal, Juzgado de la Infancia de la Juventud y Fiscalía de Investigaciones Criminales. De enero a noviembre del 2003 fueron recibidas 110 denuncias, entre ellas dieciséis (16) referentes a abuso sexual, cincuenta y siete (57) referentes a la explotación sexual y cuarenta y ocho (48) referentes a maltratos y otros problemas. Fueron hechos ciento y diez (110) encaminamientos a los órganos competentes de denuncias de agresión, negligencia, discriminación y otras violaciones de los derechos fundamentales de los educandos.

Núcleo de Protección a Niños y Adolescentes víctimas de Explotación Sexual y Maltratos/Nucría

Instalado en diciembre del 2004, por el gobierno del Estado del Paraná.

Acciones en Ciudad del Este

El Ministerio Público, conjuntamente con la Policía Nacional y el CEAPRA realizaron 22 intervenciones en locales de ESCI entre mayo del 2003 y abril del 2004. Fueron presentadas 37 denuncias de ESCI, de las cuales apenas una resultó en proceso por pornografía infantil y se suspendió el juicio oral.

Acciones en Puerto Iguazú

Creación de una comisión de investigaciones de casos, inclusive con anuncios en la prensa.

3.3. Derivaciones

Con el plazo final de calendario de actuación del Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes en la Frontera Argentina/Brasil/Paraguay, cada país ha intentado encontrar soluciones propias para la sostenibilidad del programa, conforme previsto y esperado, desde el inicio, por la Organización Internacional del Trabajo.

En Foz de Iguazú, se integró, el 18 de mayo del 2003, la *Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil*, en ocasión de la campaña de Ciranda. Además de Foz de Iguazú, esta Red recibió adhesiones en todo el Estado del Paraná, tanto en el ámbito oficial como de la sociedad civil. A fines del 2004, una serie de crisis sacudió al Comité Local de Foz de Iguazú, hubo cambios en su coordinación y composición. La entrada en escena de Itaipú Binacional, una empresa que tiene inmenso poder económico y político en la región, fue uno de los factores de reorganización del Comité.

Como derivación importante del Programa, se produjo la concientización de la necesidad de políticas públicas de atención a las familias, inexistentes en el municipio. En función de esto, fue creado el Programa Familia Saludable, bajo la responsabilidad de la Fundación Nuestro Hogar, cuyos objetivos son el contacto con la familia, el levantamiento de las necesidades materiales (salud, trabajo, atención terapéutica, becas de estudio, canastas básicas, etc.) y el estudio de caso, hecho por profesionales. Incluye entre sus beneficios a la Terapia Familiar, la Terapia de Pareja y la Terapia Comunitaria. La Fundación Nuestro Hogar también es responsable del trabajo del Centro de Defensa de los Derechos del Niño y del Adolescente (CEDEDICA), cuyo objetivo es impetrar acción civil pública para la protección de derechos difusos y colectivos de niños y adolescentes; la elaboración y proposición de acciones para la defensa de los derechos infanto-juveniles, articulando conjuntamente con las entidades formas de potencializar estos derechos; visitas a comisarías y unidades de atención para identificación de situaciones de irregularidad; elaboración de pareceres, informes y subsidios; seguimientos de procesos y recepción de denuncias de violación de derechos de niños y adolescentes encaminándolas a los órganos competentes o tomando las medidas necesarias.

a elaboração e proposição de ações para defesa dos direitos infanto-juvenis, articulando junto à entidades formas de potencializar estes direitos; visitas a delegacias e unidades de atendimento para identificação de situações de irregularidades; elaboração de pareceres, relatórios e

subsídios; acompañamientos de procesos e recebimento de denúncias de violação de direitos de crianças e adolescentes encaminhando-as aos órgãos competentes ou tomando as providências necessárias.

Como resultado de tres años de actuación de la OIT/IPEC en la ciudad, existe desde enero del 2005 el *Programa de Atención en Red a Niños y Adolescentes en Situación de Explotación Sexual Comercial* o *Programa Acordar*, una articulación con el Comité Local y con los sectores gubernamentales de educación, salud, justicia y seguridad. Incluye intervenciones directas y en estrecha coordinación interinstitucional de cuatro entidades: (1) Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida - responsable de la atención de salud a niños y adolescentes retirados y prevenidos de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, por el apoyo jurídico, gerenciamiento del servicio de Disque-denuncia y fortalecimiento de la Cooperativa de Padres Haciendo Arte (emprendimiento micro-productivo para familias); (2) Fundación Nuestro Hogar - Por medio del Programa Familia Saludable será responsable del fortalecimiento de la estructura familiar facilitando el proceso de reinserción familiar y comunitaria y de la capacitación vocacional de los adolescentes que ingresan a la red de atención; (3) Casa del Teatro - Enfoque de educación por el arte. Tendrá la responsabilidad de atender a los niños, niñas y adolescentes retirados de la explotación sexual comercial, con el objetivo de fortalecer su autoestima por medio de diferentes actividades de teatro, danza y música. Se espera que, al asegurar el acceso a la educación no formal, los niños serán estimulados para la escolarización formal. También responderá por el trabajo de sensibilización y movilización comunitaria y escolar, gerenciando la *unidad Móvil* (ómnibus equipado para presentaciones teatrales de calle); y (4) Núcleo de Acción Solidaria SIDA (NASA)³⁶ - Funcionará como puerta de entrada del sistema de atención en red, con la responsabilidad de analizar áreas de mayor incidencia de explotación sexual comercial de niños y adolescentes que continúan existiendo en Foz. Su trabajo será retirar, motivar y encaminar a 130 niños y adolescentes (70% niñas y 30% niños) para el trabajo de atención integral en las tres organizaciones anteriormente mencionadas.

A partir de abril del 2005 la Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida firmó convenio con la Prefectura Municipal de Foz de Iguazú para la ejecución del Programa Centinela. Este hecho es relevante, ya que se trata una ONG orientada hacia la atención integral del niño y sus familiares y que ya tiene una trayectoria en el trabajo en red.

En Ciudad del Este, durante la ejecución del Programa, se consiguió el apoyo de dos instituciones fundamentales para el cumplimiento de las

metas: el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio Público. Con ambas instituciones fue posible implementar un proceso de desarrollo personal con la reinserción escolar de las víctimas y sus hermanos y castigar a los propulsores de la explotación sexual comercial. El Ministerio Público designó cuatro *fiscales en* Ciudad del Este para investigar los casos de denuncia y un *fiscal* en la ciudad de Hernandarias. Actualmente se habilitó una Unidad Especializada para atender los diferentes casos de maltratos y violencia sexual sufridos por los menores de edad en el municipio de Ciudad del Este y el Ministerio de Educación designó a una Supervisora para apoyar a todos los trabajos de capacitación y sensibilización dirigidos a los docentes, además de la reinserción escolar de la población meta del programa.

A estas instituciones se sumaron las Universidades, entre las cuales se destacaron la Universidad Católica y la Nacional del Este. La primera ofrecía asistencia odontológica y estudios laboratoriales a las víctimas, por medio de los estudiantes de Odontología y Bioquímica, mientras que la segunda ofrecía apoyo escolar a las víctimas y sus hermanos, en las áreas de matemática y comunicación, con la participación de los estudiantes de Pedagogía. Instituciones de salud también ofrecieron profesionales para la asistencia a las víctimas y sus familias, así como la Policía Nacional, institución que designó efectivos para acompañar las investigaciones y prestó guardia permanente en el local del CEAPRA. El equipo paraguayo destacó también la participación de Itaipú Binacional, que además de asumir el alquiler del Centro, el pago de los servicios básicos, alimentación de los niños y adolescentes acogidos y otras necesidades, donó un automóvil para las visitas a las familias.

En abril del 2004, se formó la *Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná* – Red PRODENA, para abordar los problemas que afectan a niños y adolescentes en general. Su principal objetivo es incentivar la participación y actuación conjunta de los diversos sectores sociales (ciudadanos, políticos, empresarios, organizaciones de la sociedad civil, gobierno, sindicatos, asociaciones, escuelas y universidades). El proceso anunciado de “salida” de la OIT está siendo acompañado por algunas tensiones, como la determinación de cierre del CEAPRA, felizmente revista por el Obispado, aunque con cambio de equipo. La decisión de formar una red dirigida hacia la protección de niños y adolescentes en general, y no apenas a las victimadas por la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, traduce la concientización del Comité Local en lo que se refiere a las posibilidades de articulación institucional y gestión política.

Ciudad del Este es hoy la ciudad paraguaya de mayor experiencia nacional de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes y que reúne el mayor número de personas y entidades capacitadas en el tema. En función de esto, el día 29 de marzo del 2005, la Secretaría Nacional de la Infancia y de la Adolescencia de Paraguay, en asociación mancomunada con Itaipú Binacional, lanzó el proyecto «*Protección y Promoción Integral de la Infancia y de la Adolescencia*», en Hernandarias, ciudad vecina. Estuvieron presentes en la inauguración del escritorio la Ministra de la Infancia de Paraguay, el Secretario Especial de Derechos Humanos de Brasil, el Jefe de Gabinete del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina, la Ministra de Repatriados y Refugiados en el Exterior, el director general de Itaipú y autoridades regionales, además de representantes de organismos internacionales, inclusive la OIT. El escritorio dará atención legal y asistencia a las víctimas y hará la articulación de tareas para la adecuación jurídica, la reglamentación y la penalización de la explotación sexual y comercial infantil. También ofrecerá protección social y asistencia integral vía electrónica. Será creada también una base de datos sobre la problemática en los tres países. Se trata de la primera acción gubernamental del país en el combate a la explotación sexual infanto-juvenil y su formulación fue ampliamente debatida con los integrantes del Comité Local, lo que demuestra el incuestionable fortalecimiento institucional de la región.

En Puerto Iguazú, el *Programa Luz de Infancia* enfrenta problemas derivados de su afiliación gubernamental. Los cambios de gobierno que produjeron desde su instalación ocasionaron cambios en la coordinación (como el cargo es un nombramiento oficial, el Comité ya tuvo tres coordinadores) y períodos de casi total inactividad. Gracias a la perseverancia de los actores locales, se consiguió la designación de un equipo local, integrado por una Coordinadora técnica, tres *operadores de calle*, una psicóloga y una asistente social, además de un pequeño fondo rotativo y algunos objetos de escritorio. En función del trabajo de este equipo, son varias las denuncias recibidas, investigaciones realizadas y agresores presos.

El Comité Local de Puerto Iguazú está trabajando actualmente en los sectores de educación, salud, seguridad y justicia. La Coordinadora Técnica está centrando su trabajo en las escuelas, porque en una de los últimos talleres realizados se llegó a la conclusión de que es necesario revertir el proceso de ausencia de valores y fortalecer la capacidad de las familias de mantener a sus hijos en casa. El programa Luz de Infancia tiene un programa de radio (*Luz de Infancia F.M. 92.1*) todos los sábados,

de 8 a 10 de la mañana. Cada edición presenta a un invitado especial, hablando de un tema específico (los objetivos del programa, la Convención de los Derechos del Niño, etc), respondiendo a preguntas hechas por los padres y recibiendo denuncias, la mayoría de ellas anónima. Ya estuvieron en el programa pediatras, ginecólogos, psicólogos, asistentes sociales y miembros del Comité.

Según el cronograma de Acción del Programa, los desafíos para el 2005 son la realización de reuniones en restaurantes comunitarios de diversos barrios, con el objetivo de concienzar a la población más vulnerable de la ciudad sobre la problemática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes; trabajo con todo el equipo técnico en la región conocida como "2000 has", barrios Unión, Los Trabajadores y alrededores; intervenciones en programas de radio y televisión; recepción de denuncias de casos de explotación sexual comercial de niños y adolescentes; trabajo en red con las Fuerzas de Seguridad y Juzgado de El Dorado (municipio vecino); elaboración de un banco de datos; fichaje de los casos atendidos desde el inicio del Programa y seminarios de capacitación con operadores de derecho. El gran desafío del Programa Luz de Infancia, en términos de sostenibilidad, es su socialización en los ámbitos provincial y nacional.

En lo que se refiere al aspecto de articulación internacional del Programa, la creación del Comité Trinacional quedó apenas en el papel. Las dificultades enfrentadas en cada país por los Comités Locales dificultaron enormemente el inmenso desafío de pensar en la región como una posible unidad de acción en áreas tan complejas como prevención, atención y punición. Sin embargo, esto fue posible en un sector fundamental para el combate a los explotadores, el sector de los operadores de derecho. Uno de los aspectos más exitosos del Programa, en su conjunto, fue la creación de un Grupo de Operadores de Derecho/ Mesa de Operadores de Derecho.

La importancia de la coordinación de esfuerzos entre los tres países para acciones jurídico-policiales localizadas se tradujo en la realización de un taller "Acción Coordinada de los Operadores de Derecho de la Triple Frontera", en diciembre del 2003, con la presencia de policías, jueces de menores de edad, procuradores, funcionarios de la inmigración, funcionarios de las aduanas, Consejos del Niño y del Adolescente, representantes de las municipalidades y consulados.

Los objetivos principales del taller fueron analizar las alternativas para el establecimiento de un trabajo coordinado entre operadores de derecho de la Triple Frontera para el fortalecimiento de la Red de Combate a la

Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en la región e identificar las necesidades de capacitación conjunta³⁷.

El Grupo de trabajo de Operadores de Derecho se reunió nuevamente el 3 de agosto del 2004, en Ciudad del Este, el 28 de septiembre del 2004, en la misma ciudad y en marzo del 2005, en Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú. Fue discutido un *Plan de Cooperación Trilateral* entre los gobiernos locales y los Comités de operadores de derecho de las tres ciudades para la implementación de políticas de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en la triple frontera. Aprobado en el seminario final realizado en mayo del 2005, en Foz de Iguazú, el Plan define simultáneamente los mecanismos de continuidad y forma un grupo de monitoreo de su implementación.

3.4. Buenas prácticas

En el análisis de los discursos resultantes de las entrevistas, encontramos desde respuestas bastante amplias, del tipo "creación de las redes", hasta respuestas bien específicas, tipo "la firma del Término de Compromiso con los intendentes". La elección de dos buenas prácticas se vuelve, en este sentido, un ejercicio un tanto arbitrario. No podemos olvidar que, dependiendo del lugar de habla de los informantes, la buena práctica tendrá un significado u otro.

En Brasil, fueron destacadas como "buenas prácticas" en el área de fortalecimiento institucional la capacitación de los integrantes del Comité Local y de los Programas de Acción; los cambios en la gestión administrativa de las entidades; la apertura de los centros de referencia y la formación de las redes de centro de referencia; la creación del Grupo de trabajo de Operadores de Derecho; la firma del Término de Compromiso por el Intendente electo de Foz de Iguazú; la firma de Términos de Compromiso del Ministerio Público del Trabajo con los hoteles, moteles y taxistas; la visita a la ciudad de la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación de la Explotación Sexual; la ocupación del Puente de la Amistad el 12 de junio del 2003; la participación en el Taller de Buenas Prácticas en Cartagena; la adhesión de una empresa del porte de Itaipú; el inicio de la experiencia de trabajo en red; el aporte financiero de la Secretaría de Estado de Derechos Humanos, permitiendo la sostenibilidad del Programa de Atención y la instalación del NUCRIA.

En Paraguay, las "buenas prácticas" señaladas en el área de fortalecimiento institucional fueron el trabajo conjunto de ONGs con OGs; la creación de

la Red Local de Protección a la Niñez y la Adolescencia de Alto Paraná; el trabajo con los docentes, la creación de la unidad de Derechos Humanos del Alto Paraná y la creación del Grupo de Operadores de Derecho.

En Argentina, fueron citadas como “buenas prácticas” la capacitación de los actores locales; el trabajo con docentes y la creación del Grupo de Operadores de Derecho.

En todos los países, fue citada la importancia de que la región hubiera “despertado para el tema” y de que la población, de manera general, hubiera tomado conciencia del problema.

En este universo amplio de indicaciones, nuestro desafío fue identificar apenas dos “buenas prácticas”, tal como solicitado por la OIT. Son las siguientes:

BUENA PRÁCTICA NO. 1

PROCESO DE FORMACIÓN DE REDES:

- a) Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, en Foz de Iguazú
- b) Red Local de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná – Red PRODENA, en Ciudad del Este

BUENA PRÁCTICA NO. 2

FORMACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO DE OPERADORES DE DERECHO.

En la medida en que la identificación de las “buenas prácticas” es considerada un ejercicio esencial para la construcción de modelos de intervención, prevención, protección y rehabilitación, que pueden ser replicados en diferentes contextos, nos pareció que deberíamos seleccionar al menos una que pudiera ser útil para otras regiones de la frontera internacional.

3.4.1. El proceso de formación de redes

El trabajo en red estaba previsto desde el inicio de la implementación del Programa. Entre los principales objetivos de los Comités estaba la construcción de una “Red de Protección” para contraponerse a la “Red de Explotación”. La concepción de “red” fue, sin lugar a dudas, una gran novedad para la región³⁸. Son innumerables los relatos en este sentido:

"Haber conseguido que las ONGs trabajasen en conjunto con las ONG fue muy importante. A pesar de que se hubiera hecho mucho esfuerzo antes, nunca había tenido resultados.

La OIT fue un elemento externo que dio visibilidad al problema". (Integrante del Comité Local de Ciudad del Este).

"El hecho de traer esta posibilidad de compromiso de la red fue muy importante. Hubo una interacción de las entidades. Antes trabajábamos cada uno por su lado. Las entidades se dieron cuenta de que el problema era común a todos y que era necesario unirse. Hoy se sabe, "puedo contar con esta entidad". Nunca teníamos predisposición para actuar juntos." (Integrante del Comité Local de Foz de Iguazú)

"Aquí en Foz había un problema muy grande, una cosa estructural, cultural de la ciudad, dificultad de trabajar en grupo, en red. Una cosa antropológica, un querer destruir el trabajo del otro. Las instituciones históricamente no tenían esta práctica de trabajo en red. El inicio fue con este programa." (Integrante del Comité Local de Foz de Iguazú)

Es interesante observar que la referencia a las "redes" que se hacía entonces indicaba las redes criminales³⁹. En este sentido, el jefe del escritorio Regional de la Secretaría del Niño y Asuntos de la Familia, de Foz de Iguazú, usó, en febrero del 2002, la expresión "redes de protección" para referirse a la red que protege a los explotadores (hoteles, moteles, taxistas, casas de prostitución, etc)⁴⁰. En el mismo sentido, se hablaba de "redes de tráfico de drogas, armas y seres humanos" o, también, de "redes de reclutamiento".

Fue el proceso de implementación del Programa que pautó y familiarizó a los actores locales con una otra noción de red. A partir de los términos de referencia de la OIT, los estudios de oferta institucional tenían el objetivo de "identificar cómo se articula la red de atención al niño, niña y adolescente". Aunque sean hechas en estos estudios referencias a la "red hospitalaria", "red escolar", etc., lo que se hizo fue identificar a los órganos de gobierno, de asistencia social y de ONGs existentes, de forma atomizada. Este es un indicativo de que la expresión "red" pasó a existir antes de la concretización, o incluso de la percepción de la necesidad de "funcionamiento en red".

Como el Programa preveía "atención en red", los diversos organismos y entidades locales necesitaron sentarse y trabajar juntos, talvez por primera vez. Los Comités Locales fueron un laboratorio importante, así como las Redes de Atención.

A partir de estas experiencias fue posible la creación, en Foz de Iguazú, en mayo del 2003, de la **Red de Combate a la Explotación Sexual**

Comercial Infanto-Juvenil. Esta red agrupó a representantes de la sociedad civil y de órganos del gobierno, llegando a tener centenas de integrantes en todo el Estado del Paraná.

"Ahí se creó una red de combate, con los términos de adhesión, y el boletín electrónico "Acción en Red", que comenzó a divulgar el nombre de las organizaciones que adhirieron a la red. Fue una lista de 450 organizaciones. Hubo mucha gente que fue y solamente firmó. Y hay instituciones que participaron activamente, como la Universidad Federal de Paraná, así como las facultades de Foz y Ciudad del Este". (Integrante del escritorio local de la OIT/Foz de Iguazú)

Como veremos en el capítulo 4, su creación fue el resultado de una campaña comandada por Ciranda, que proponía la formación de una "red de protección contra la red de explotación sexual infantil". A partir de la articulación con cinco sectores (educación, comunicación, deporte y recreación, turismo y seguridad), la red fue así anunciada, en abril del 2003:

"Haremos una campaña de comunicación cuyo enfoque principal será mostrar a toda la sociedad que si cada uno hace su parte, conseguiremos acabar con el problema. Va desde la punición del agresor hasta la atención a la víctima, a la denuncia. Que este problema es un problema social de la Triple Frontera. La Triple Frontera mejorará eliminando el problema de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes". (Funcionaria, de Ciranda, en declaración al "PR TV", de la Red Globo, el 12 de abril del 2004.

En Ciudad del Este, a consecuencia de las deliberaciones del seminario *Avances y desafíos de las redes de combate a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en la Triple Frontera*, realizado en Foz de Iguazú en diciembre del 2003, se ejecutó un mini-programa de fortalecimiento del Comité Local, en febrero del 2004. Este mini-programa provocó la constitución de una red mucho más amplia, que va más allá de la explotación sexual comercial e incorpora a otras instituciones (*hogares*, albergues, grupos de mujeres, otras iglesias). Se trata, además, de una red departamental (de todo el Departamento de Alto Paraná) que lucha por los derechos de niños, niñas y adolescentes. Frente a la previsión de salida de la OIT, la constitución de la red fue la solución encontrada por el Comité Local, en términos de sostenibilidad.

"Con la red queremos ver cómo hacer alianzas y hacer frente a este problema y tener parte activa en las políticas públicas" (declaración de integrante del Comité Local de Ciudad del Este)

Fue creada entonces la **Red de Protección a los Derechos de la Niñez y Adolescencia de Alto Paraná**, para abordar los problemas que afectan a niños, niñas y adolescentes en general e incentivar la participación y actuación conjunta de los diversos sectores sociales.

La construcción del trabajo en red, desde entonces, ha sido dura, lenta y resta mucho para ser hecho⁴¹. En una evaluación del inicio del 2005, un integrante del Programa evalúa esto de forma bastante clara:

"El gran desafío fue trabajar en red. Los grupos discuten sobre el trabajo en red, pero en la práctica las instituciones pasan nuevamente a trabajar de forma aislada. Esto genera muchos conflictos, mucho protagonismo".

El concepto de red, en términos mundiales, se fortaleció después de la realización del llamado Ciclo Social de la ONU, que sucedió fundamentalmente en la misma década de 1990, que registró una ampliación del acceso a la red mundial de computadoras. Fueron las entidades de la sociedad civil, participantes en los foros paralelos a los grandes eventos internacionales, que construyeron y divulgaron la noción y la práctica de "acción en red" y la idea de "observatorios sociales". En su sentido más radical, la "gestión de las redes" significa incorporar los valores esenciales de una cultura de la horizontalidad, libertad y solidaridad.⁴² Más aún, las redes serían la traducción, en la forma de diseño organizacional, de una política de emancipación, cuyos fines y medios no pueden ser distintos.⁴³

El proceso de construcción de redes iniciado en Foz de Iguazú y Ciudad del Este enfrenta el desafío de lograr que la idea conceptual de red y el trabajo práctico que está siendo realizando se ajusten y realineen. Se trata de un concepto y de una práctica sofisticada y que en dicha región de frontera, signada también por prácticas políticas y organizacionales tradicionales, tendrá uno de sus frentes de acción más complejos.

En la declaración de un integrante del Programa en Foz de Iguazú, se observa que, a pesar de todas las dificultades, las cosas cambiaron:

"Actualmente, identificamos problemas en el área de frontera y volvemos a los problemas del seminario trinacional del 2002. Las palabras de los participantes de los Comités demuestran que el grupo maduró en la

discusión. Inclusive se propuso la realización de un Observatorio en el ámbito trinacional. El grupo avanzó mucho. Hace tres años se hablaba en la atención al niño víctima, hoy se habla de atención a las familias. Cambiaron los actores. Ya no comenzamos a partir de cero. El tema está en la agenda en el ámbito local. Dimos un gran salto”.

En la misma línea, un integrante del Programa de Acción en Ciudad del Este considera como un aspecto positivo del Programa justamente la construcción de la red y sus derivaciones:

"La formación de la Red de Protección a los Derechos del Niño/a y Adolescentes se basó en el Comité de ESCI y creó el Comité de Hogares. Éste último a pedido del CEAPRA, teniendo en cuenta que las instituciones, especialmente los Jueces, algunos fiscales y la Codeni derivaban permanentemente a menores de edad que no formaban parte de la población meta del programa. Ante esta situación, se formó el Comité de Hogares con sus respectivos perfiles para la derivación y atención oportuna de los casos requeridos”.

Cabe observar, en ambos casos, que la idea de trabajo en red, no obstante las innumerables dificultades enfrentadas, está siendo asimilada e incorporada por los actores locales, con crecimiento incalculable a largo plazo.

3.4.2. La creación del grupo de trabajo de operadores de derecho

Uno de los ejes principales del Programa fue la cuestión legislativa. Estaba claro para la OIT que por tratarse de una región de fronteras internacionales, el combate a la ESCI solamente sería posible si hubiera, después de la identificación de la legislación pertinente de cada país y de las necesidades de alteraciones surgidas a la luz de los acuerdos internacionales, un intento de armonización. Era sabido que la Triple Frontera significa, para el crimen organizado, un terreno propicio para la impunidad. Sin que los operadores de derecho y fuerzas de seguridad de los tres países conocieran su propia legislación, la legislación de sus vecinos y los términos de los acuerdos internacionales de los cuales sus países son signatarios, difícilmente cambiaría dicha realidad.

En función de esto, fueron realizados inicialmente dos estudios legislativos bastante detallados, referentes al Brasil y al Paraguay⁴⁴,

divulgados en el seminario "La explotación sexual comercial infanto-juvenil en la triple frontera Argentina/Brasil/Paraguay: acciones articuladas para la prevención y erradicación", realizado en julio del 2002 en Ciudad del Este. En esa ocasión, no fue posible avanzar en términos de propuestas de armonización. En el documento final del encuentro, mientras tanto, se propuso la firma de un acuerdo trilateral de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

Cabe observar que en el combate a la explotación sexual comercial hay una aglutinación de operadores de derecho en dos áreas, el derecho penal y el derecho laboral, ya que es considerada una de las peores formas de trabajo infantil, según la Convención 182 de la OIT. Sin embargo, tal entendimiento no es consensual entre los principales actores nacionales que actúan en el tema. Existen resistencias a considerar la explotación sexual comercial como una forma de trabajo infantil. Esto ha dificultado, en Brasil, el diálogo entre el Forum Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil y el Comité Nacional de Enfrentamiento a la ESCI, con resultados contraproducentes en la elaboración de políticas públicas, ya que para el gobierno ambos foruns son socios importantes.

La inserción de la OIT en este escenario refuerza el punto de vista de quienes buscan analizar el problema bajo los aspectos penal y laboral. Es el caso del Ministerio Público del Trabajo de Brasil, tal como los expresan las palabras de la Dra. Eliane Araque:

"El Programa facilitó la actuación del Ministerio Público del Trabajo por el hecho de caracterizar y colocar la cuestión como trabajo también. (...) Hay una dificultad muy grande en ver esta problemática desde el punto de vista del trabajo. Esto hace que se dejen de lado otros aspectos de la cuestión, como es el de la necesidad. (...) Es un tema difícil de difícil actuación, porque no tenemos competencia penal, tenemos que articular con el Ministerio Público. (...) Si no se le da un enfoque laboral, no se atacan todos los aspectos de la cuestión. Es difícil hablar de indemnizaciones. Pero el hecho de decir que es trabajo es importante, porque los niños, adolescentes y sus familias extraen su sustento de allí. Con este enfoque se da una protección mayor al niño, porque no se lo coloca apenas como víctima de un ilícito penal, se lo coloca en un universo más abarcador, evitando la revictimización. No se puede dejar de lado la problemática de la familia, del sustento, de la autonomía, de la necesidad de consumo de los adolescentes".

La expectativa es que el Grupo de Operadores de Derecho enfrente esta cuestión en sus mesas de debate y articulación. Cabe recordar que las oficinas locales de la OIT trabajaron el tema de la explotación sexual comercial como "peor forma de trabajo infantil" en diversas oportunidades: (1) fue en noviembre del 2001, durante la realización en Asunción del seminario "Las peores formas de trabajo infantil", organizado por el Ministerio de Justicia y Trabajo y por la OIT/IPEC, que fueron presentados los proyectos que serían implementados en Paraguay: la prevención y eliminación del trabajo infantil doméstico y la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Ciudad del Este y Foz de Iguazú; y (2) la mayor movilización pública realizada durante toda la ejecución del Programa, el 12 de junio del 2003, sucedió justamente en el Día Mundial contra el Trabajo Infantil, cuando los Comités Locales de los tres países ocuparon el Puente de la Amistad.

Desde el inicio de la implementación del Programa, los operadores de derecho desempeñaron un rol activo en el mismo. Sin embargo, la criminalidad en la Triple Frontera impone a los mismos una demanda mucho mayor, como el tráfico de drogas y armas y el contrabando.⁴⁵ Para que la explotación sexual comercial de niños y adolescentes pasase a ser un punto de esta compleja agenda, fue fundamental la actuación de la OIT y de los Comités Locales.

Pero no fue un proceso fácil. Un ejemplo es un parte policial registrado el 12 de noviembre del 2002. En ese día, en Foz de Iguazú, se produjo el que sería el caso emblemático de la complejidad del combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en la Triple Frontera. El Consejo Tutelar encontró a un chofer de nacionalidad paraguaya manteniendo relaciones sexuales con una adolescente argentina en la cabina de su camión. Al lado estaba la proxeneta, también argentina. Encaminados a la comisaría, los adultos fueron liberados y la adolescente permaneció con el Consejo Tutelar. Indignados, los consejeros acusaron públicamente a la Policía Civil de connivencia con la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. En respuesta, el delegado afirmó que no le correspondía al Consejo Tutelar tipificar los crímenes encaminados a la policía.⁴⁶

A partir de esta fecha, el caso fue evocado todas las veces que en que fue necesario reafirmar la importancia de la articulación de los operadores de derecho de los tres países para enfrentar la criminalidad.

Hay un cronograma de acciones en las áreas de seguridad y del derecho que demuestra los avances realizados desde el inicio de la

implementación del Programa. A pesar de ya fueron presentados en el ítem 3.1., vale la pena recordarlos:

Febrero del 2003 – Instalación, en Foz de Iguazú, de la Comisaría de la Mujer y del Turista.

Abril del 2003 – Es implementada la Sala Legal del Centro de Referencia 1 (Centinela), de Foz de Iguazú.

Mayo del 2003 - El Ministerio Público del Trabajo convocó al sector hotelero de Foz de Iguazú para la firma de "Términos de Compromiso".

Los Términos de Compromiso

Fueron, en realidad, Términos de Ajuste de Conducta, en los cuales, considerando la Convención 182 de la OIT (peores formas de trabajo infantil), el art. 227 y el artículo 7º., XXXIII de la constitución brasileña, la Disposición Ministerial nº. 20/2001 de la Secretaría de Inspección del Trabajo del Ministerio del Trabajo, los artículos 5º., 82 y 224-A del Estatuto del Niño y del Adolescente y el art. 405, II, de la Consolidación de las Leyes del Trabajo, los establecimientos (hoteles) se comprometen a: (1) no contratar ni utilizar trabajo de niños y adolescentes menos de 16 años, siendo que el trabajo de mayores de 16 años solamente podrá ser permitido después de que sean garantizados todos los derechos laborales y de seguridad social, respetándose la prohibición del trabajo insalubre, peligrosos, nocturno y penoso para los menores de 18 años; (2) no permitir el ingreso de niños y adolescentes menos de 18 años de edad, que no estén acompañados de los padres o responsables; (3) no divulgar ni permitir la divulgación o distribución de material referente a la oferta de servicios sexuales; (4) realizar, en 6 meses, un taller de capacitación para todos sus empleados, en asociación mancomunada con el Comité Local; (5) enterarse sobre el ECA; (6) orientar a sus empleados para que recurran al Consejo Tutelar así como al Comité en el caso de dudas, solicitudes de informaciones, etc.; (7) enterarse acerca de la existencia de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil, que concede el sello de Adhesión; (8) auxiliar en la colocación de pósteres alusivos a campañas de combate a la ESCI cuando sea solicitado por el Comité Local o por el Ministerio Público del Trabajo. La multa por el incumplimiento de las obligaciones es de 10 mil reales por niño o adolescente encontrado en situación irregular y por obligación no cumplida, reversible al Fondo Municipal del Niño y del Adolescente. Los Términos de Compromiso son fiscalizados por la Comisaría Regional del Trabajo, Ministerio Público Estatal, Ministerio Público del Trabajo, Comité

Local de Prevención y Eliminación de la ESCI y/o Consejo Tutelar Municipal.

- Junio del 2003 - la actuación de las fuerzas policías y de seguridad, integrantes de los Comités Locales de Puerto Iguazú, Ciudad del Este y Foz de Iguazú, fue fundamental para la movilización en el Puente de la Amistad.
- Junio del 2003 - prisión, en Foz de Iguazú, de una proxeneta internacional de niñas, hecho que es considerado un hito en lo que se refiere a la punición.
- Julio del 2003 - el Consejo Tutelar de Foz de Iguazú consigue rescatar a dos niñas brasileñas en un prostíbulo de Los Cedrales (Paraguay), con el apoyo de la Fiscalía Pública de Ciudad del Este y de la Policía Nacional Paraguaya.
- Agosto del 2003 - es creada, en Foz de Iguazú, la primera Fuerza Tarea de combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con la participación del Ministerio del Trabajo, del Consejo Tutelar, de la Policía Federal y de la Policía Civil.
- Octubre del 2003 - es creado, en Foz de Iguazú, el Grupo Especial de Represión al Crimen Organizado (GERCO), integrando Policía Civil, Policía Militar y Ministerio Público. Todas las denuncias que involucran la explotación sexual de menores son presentadas ante la Fiscalía de Investigaciones Criminales (PIC).
- Octubre del 2003- diligencias de la Comisión Parlamentaria Mixta de Investigación de la Explotación Sexual en Foz de Iguazú.
- Octubre del 2003 - capacitación de policías en Foz de Iguazú.
- Noviembre del 2003 - capacitación de policías en Ciudad del Este.

Todas estas experiencias fueron sistematizadas en el taller "Acción Coordinada de los Operadores de Derecho de la Triple Frontera", realizado en diciembre del 2003, en Foz de Iguazú. Participaron representantes de las Policías, de los juzgados de niños, niñas y adolescentes, de las Fiscalías/Ministerios Públicos, de las áreas de Migración, de las Aduanas, Consejos de Derechos del Niño, Municipalidades, y Consulados. En dicha ocasión, fueron presentados los resultados del estudio comparativo de las legislaciones de Brasil, Argentina y Paraguay, elaborado por consultores contratados por el Programa.

Este mismo trabajo fue lanzado oficialmente en el Palacio del Planalto, sede del gobierno brasileño, el 18 de mayo del 2004 y, posteriormente, en talleres para operadores de derecho, en Asunción y Ciudad del Este.

Se trata del libro La **Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil, Paraguay: alternativas de armonización para el Mercosur**. Este libro fue editado también en español, y ha sido el documento guía para las oficinas de operadores de derecho que se realizaron en la región a partir de agosto del 2004.

Seguindo la cronología, tenemos:

- Mayo del 2004 - el Ministerio Público del Paraná anuncia la creación de una Fiscalía de la Justicia especializada en el combate a los crímenes cometidos contra niños y adolescentes; el Poder Judicial, por su parte, anunció la institución de un Juzgado Criminal especializado en crímenes cometidos contra niños y adolescentes y el gobierno del Estado del Paraná anunció la creación de una comisaría especializada en crímenes cometidos contra personas menores de 18 años, el Núcleo de Protección al Niño y al Adolescente Víctima de Violencia- NUCRIA.
- Julio del 2004 – divulgación del informe final de la CPMI de la Explotación Sexual. Aparecen en el informe casos investigados en Foz de Iguazú y en Hernandarias, Paraguay. Como sugerencias al gobierno brasileño, la CPMI sugiere que sea firmado, con urgencia, un acuerdo de cooperación con los países de la Triple Frontera con la finalidad de buscar la responsabilización de los agentes criminales que promueven el tráfico de mujeres y adolescentes con fines de explotación sexual.
- Noviembre del 2004 – Ministerio Público del Trabajo convoca a dueños de moteles y presidentes de la Cooperativa y Sindicato de los Taxistas para la firma de Términos de Compromiso.
- Diciembre del 2004 - firma de Términos de Compromiso por los sectores de turismo de Ciudad del Este.
- Diciembre del 2004 – instalación, en Foz de Iguazú, del Núcleo de Protección al Niño y al Adolescente Víctima de Violencia- NUCRIA.

Se discute actualmente la unión entre las ciudades de frontera Argentina/Brasil/Paraguay para el combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, objetivando una armonización de las legislaciones municipales de los tres países en lo que se refiere a la punición de este tipo de crimen. La intención es que las cámaras municipales de Foz, Puerto Iguazú, Ciudad del Este, Hernandarias y Puerto Franco realicen sesiones conjuntas para discutir leyes que impongan punición severa para quien practique estos crímenes.

El Grupo de Operadores de Derecho está involucrado en la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los gobiernos Locales, Comités y Operadores de Derecho para la implementación de Políticas de Combate a la explotación sexual comercial en la Región de la Triple Frontera⁴⁷.

Un seminario con este objetivo, realizado los días 12 y 13 de mayo del 2005, en Foz de Iguazú, tuvo resultados excelentes. En el primer día de trabajo, operadores de derecho de cada país enseñaron unos a los otros como funciona, en la práctica, la denuncia, la investigación, la punición y los derechos de la víctima. Al hacerlo, avanzaron mucho con relación a cualquier otro intento anterior en el área de armonización legislativa. Lo que sucedió fue la transmisión mutua de informaciones relativas al funcionamiento de las instituciones y las leyes de cada país. Además, los participantes salieron del evento sabiendo a quien recurrir (institución, nombre del responsable, teléfonos, etc.) en el caso de delitos involucrando niños y/o agresores de otro país.

Desde el 12 de noviembre del 2002 hasta ahora, mucho se avanzó en términos de acción policial y de seguimiento jurídico. La capacitación de los actores locales en ambas áreas fue fundamental para este éxito. A partir del Programa, es inadmisibles pensar en cualquier política nacional o en el ámbito del Mercosur, referente al combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, que no tome en consideración la existencia del Grupo de Operadores de Derecho y sus formulaciones. Esto vale también para una pauta amplia, que incluye el tráfico de seres humanos y la inmigración ilegal. Son grandes los desafíos, inclusive en lo que se refiere a una capacitación constante en términos de derechos humanos, pero el Grupo de Operadores de Derecho sabrá enfrentarlos con la fuerza y la competencia de quien, como pocos grupos semejantes en el continente, articulan el conocimiento local con la cooperación internacional.

3.5. Lecciones Aprendidas

Las entrevistas fueron más ricas en lo que se refiere a las lecciones aprendidas que en la identificación de buenas prácticas. Lejos de ser un indicador de fracaso, nos parece que eso demuestra la participación de los actores locales con el Programa y el desarrollo de una capacidad crítica fundamental para la continuidad de los trabajos en red.

A partir del análisis de las entrevistas y documentos, identificamos como "lecciones aprendidas" el desconocimiento, por los actores locales, de la complejidad del problema; el *congelamiento* de las acciones en función de los plazos y planes de la OIT; el funcionamiento de los Comités

Locales; la importancia de las capacitaciones; la necesidad de articulación con las políticas públicas; dificultades para contratar personal capacitado; la escasez de tiempo y la metodología de trabajo.

La constatación de que el problema era mucho más complejo de lo que se imaginaba surge en diversas declaraciones. A pesar de que las personas que integraban los Comités Locales tengan conciencia del problema, poquísimas de ellas tenían clara noción inmensas dificultades que enfrentarían al trabajar directamente con las víctimas. Se puede decir que fue recién en el proceso de atención a los niños y adolescentes que se dieron cuenta de los graves problemas psicológicos, sociales y jurídicos involucrados. ¿Cómo diferenciar (y a partir de ahí idealmente excluir) entre niños víctimas de abuso sexual y niños víctimas de la explotación sexual comercial? ¿Cómo lidiar con niños víctimas de traumas tan profundos? ¿Cómo tratar a los niños sin tratar a las familias? ¿Cómo tratar a los equipos que trabajaban en los centros de referencia y que precisaban estar bien para lidiar con tantas desgracias personales y con traumas que muchas veces reverberaban en sus propias historias de vida? ¿Cómo determinar quién podría ser beneficiario o no de los centros? ¿Cómo lidiar con menores infractores que también son víctimas de explotación sexual comercial? ¿Cómo lidiar con la tensión de las amenazas de proxeneta e inclusive de usuarios?

"La OIT trajo el proyecto ya acabado, sin consulta previa, a pesar de que era un tema que era ajeno a las personas. Pasó un año antes de que las personas tuvieran idea de lo que debería hacerse. Se perdió un año, que es el tiempo que está faltando al proyecto para terminar" (Integrante del Comité Local de Ciudad del Este)

"Yo miraba al PA y comenzaba a reírme, porque había sido muy inocente. Pensaba que las cosas se iban a solucionar con una casa bonita, mesitas, florcillas..." (Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú)

"Los problemas eran complejos, y no fue posible enfrentarlos con una asistencia simplista e inmedatista" (Integrante de equipo centro de referencia de Ciudad del Este)

"No se puede ser amateur, estábamos metiéndonos en un avispero". (Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú)

Añádase a esto la escasa experiencia de los equipos de coordinación y de atención para enfrentar el problema. No obstante las reconocidas

competencias individuales, las personas no tenían conocimientos anteriores sobre la gestión de proyectos tan ambiciosos, así como nunca habían trabajado directamente con niños, niñas víctimas de abuso y comercio sexual. Particularmente cuando se encontraban estos elementos con el sesgo de la criminalidad. Cabe observar que la dificultad fue tanto de la OIT para comenzar a implementar el Programa como de los coordinadores de los Programas de Acción para implementar los Centros de Referencia:

"Una lección aprendida fue la necesidad de elegir a los profesionales adecuados. Se vive con estrés, con miedo del proxeneta, es necesario estar preparado y tener habilidad, es un área de mucha tensión." (Integrante de equipo de centro de referencia)

"Es necesario formar recursos humanos especializados para la atención. No existen estos profesionales en el mercado. (...) Apoyo psicológico incluso para los capacitadores y personas que estén trabajando en la problemática. Hay que formar a los formadores.

"Las personas fueron bien capacitadas, con relación al inicio. Hoy saben elaborar un proyecto, producir informes.(...) Tuvimos dificultades para seleccionar a las personas. Nadie en la región tenía la experiencia anterior de ejecutar un proyecto de 260 mil dólares!" (Integrante del staff de la OIT)

Son casos ejemplares de las dificultades encontradas la detención de un menor infractor dentro de un centro de referencia en Foz de Iguazú y las denuncias divulgadas por la prensa de Ciudad del Este sobre la negación de atender, en uno de los centros de referencia locales, a una adolescente de calle embarazada, con graves problemas mentales, pero que no era víctima de explotación sexual comercial..

Los integrantes de los comités locales, por su parte, se quejan del congelamiento del Programa, por parte de la OIT. Cuando se dieron cuenta de la complejidad del problema e identificaron alternativas de atención, no encontraron formas de rever las metas y los plazos, lo que habría permitido cambios de rumbo considerados necesarios en determinados momentos.

"Cuando surgen los problemas, ningún cronograma funciona. Una enfermedad social precisa ser estudiada con muchas variables. La OIT identificó la enfermedad, pero

se olvidó de ver alrededor. Llegó con 230 mil dólares para tratar la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, sin darse cuenta que es una mera consecuencia de la pobreza, de la miseria de la frontera. Entonces se trabaja con las familias y no se puede usar el dinero, porque la burocracia de la OIT no permite.(...) La OIT debería invertir menos dinero y dar más libertad para usarlo. Se podría hacer mucho más con mucho menos. Menos en material, más en personal. (...) Brasil tiene formas de solucionar sus problemas con poco dinero y con mucha movilización, donde todos pueden participar". (Integrante de centro de referencia de Foz de Iguazú)

"Lo que perjudicó mucho el trabajo fue el congelamiento financiero y burocrático de la OIT". (Integrante de comité local, Ciudad del Este)

"Escuché decir a varios integrantes del Comité, angustiados con los plazos y con la complejidad del problema, la siguiente frase: No saben curar? No revuelvan la herida". (ibidem)

Este "revolver en la herida" tradujo, para muchos, el malestar causado por la implementación del Programa. El problema de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes existía en la región con grados variados de visibilidad y concientización. La OIT incentivó que se tomase una actitud frente a él. Al permitir que el problema apareciera, se descubrió que el problema era mucho más grave de lo que se imaginaba, con sus múltiples facetas psicológicas, penales, económicas y políticas.

No era posible asignar los recursos a otras necesidades. Trabajamos con una población carente, que tiene necesidades. Era necesario proveer incentivos inmediatos. Es necesario invertir en la perspectiva de la necesidad de las familias, como se fuera un anzuelo, una contrapartida. (...) Nuestra propuesta de generación de ingresos era a largo plazo y las familias precisan dinero hoy mismo". (Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú)

"Nunca trabajé con financiamiento externo. El financiador tiene autonomía para imponer reglas. Pero yo necesito autonomía también, para que el programa funcionara. Fue una maraña de mandos y la cosa no fluyó". (Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú)

La relación de tensión entre la OIT y los integrantes de los Comités Locales/ Programas de Acción está presente también en las entrevistas con miembros de las oficinas nacionales de la entidad. Para algunos de ellos, habría sido equivocada la instalación de escritorios locales, lo que habría provocado una superposición indeseada entre la OIT y los Comités Locales:

"No debería haber oficinas locales de la OIT. Comenzó a hacer mucho, a adelantarse, transformándose en un apoyo al Comité Local. (...) El Programa de Acción debería ser ejecutado por la sociedad civil. Es un gran problema que la oficina fuera vista como Programa de Acción. (...) Hubo un protagonismo exagerado de la OIT". (Integrante del staff de la OIT)

Esta superposición, perjudicial para el fortalecimiento institucional local, sería justificada, en parte, por la necesidad de las personas de protegerse bajo el manto de la OIT en la confrontación de las cuestiones y autoridades locales. No podemos olvidar que estamos tratando de ciudades donde las relaciones cara a cara todavía son predominantes en el campo político y social.

Otra cuestión recordada, en lo que se refiere a las lecciones aprendidas, fue la propia estructura de funcionamiento de los Comités Locales. Para algunos de sus integrantes, las reuniones eran "muy desorganizadas" y no había un compromiso de los participantes. Además, habría faltado una contrapartida que significase un crecimiento de algún tipo (profesional, personal, institucional) para quienes asistían a las reuniones y movilizaciones de los Comités. Fue recordado que, después de la participación en el seminario de Cartagena, las personas quedaron mucho más comprometidas, porque se sintieron valorizadas por la OIT.

"Lo que yo haría, hoy, sería formalizar este grupo, divulgar el nombre de las personas/instituciones y explicarle qué es lo que van a recibir a cambio (capacitación, ceder profesionales, visitas de la OIT). Me parece correcto, que la persona participa en un comité y también la institución que está participando ganen algo. Es muy romántico creer que las personas irían solamente por amor a la causa.(...)Pedir que firmen un compromiso y colocar en el papel la obligación de la institución. Si hoy fuéramos a comenzar, tendríamos que comenzar organizadamente, con visión, objetivos, planos de acción claros. (Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguaçu).

Para el mismo informante, al mismo tiempo en que la OIT no quería imponer las cosas, tenía miedo de dejar las resoluciones en las manos del Comité, lo que habría llevado a un cierto centralismo. En función de esto, el Comité habría quedado vulnerable, porque al mismo tiempo en que tenía fuerza política, no tenía organización.

En Paraguay también se encontró este tipo de dificultad, tal como se observa en esta evaluación de aspectos negativos del Programa, hecha por un integrante de equipo de centro de referencia:

"Inestabilidad institucional observada en la rotación permanente de sus miembros, específicamente en la Policía Nacional, encargada de la investigación de los casos de explotación sexual comercial infantil".

Otro problema identificado fue la "mezcla" entre el Programa de Acción y los Comités. Por ejemplo: ambos tenían en sus líneas de acción la capacitación de escuelas. El Comité conseguía el dinero y los locales, y el Programa de Acción cedía los profesionales. Pero a veces esto causaba problemas, porque retiraba profesionales importantes de los Centros de Referencia.

Uno de los factores más recordados en las evaluaciones de lecciones aprendidas fue el tiempo. Oyendo el relato de los informantes se tiene la impresión de que hubo un conflicto casi inevitable entre dos tiempos: "el tiempo de la OIT" y el "tiempo local". El primero, un tiempo racional, pragmático, preocupado con la ejecución del Programa y con la consecución de las metas propuestas, en el tiempo establecido.

Para algunos integrantes de los equipos de los centros de referencia, antes de comenzar el Programa debería haber habido un tiempo para consolidar la red y capacitar a sus integrantes:

"Antes de comenzar el programa debería haber sido consolidada la red y no todo al mismo tiempo".

"Primero debería hacerse un estudio profundo sobre las causas de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes y después hacer una homogeneización del conocimiento. Además, sería importante explicar qué son el 1º. sector, el 2º. sector y el 3º. sector".

Con el tiempo, perciben el problema de la meta que debe ser alcanzada. Este fue un factor que angustió mucho a los integrantes del Programa, principalmente en lo que se refiere a la cantidad de niños, niñas atendidas y la cantidad de personas capacitadas.

"Los tiempos son muy cortos, tienen que ser más prolongados. Porque es un problema muy complejo, estamos hablando de personas marginadas, el nivel de autoestima es bajísimo, es una tarea dantesca. Las madres habían pasado por historias similares. Romper con este ciclo y con el ciclo de la pobreza es muy difícil"

"La exigencia de "CANTIDAD", por parte de la OIT, es triste!"

El tiempo y las metas permitieron que un integrante del *staff* nacional de la OIT hiciera observaciones importantes sobre la metodología utilizada por la entidad.

"Es necesario pensar la temporalidad en la gestión. Porque el Centro de Referencia no es la solución, es una de las estrategias. (...) ¿Por qué dar prioridad a la gestión por encima del objetivo de la gestión. Es necesario tener mayor flexibilidad con el tiempo. (...) Es el mito de los Centros de Referencia dentro de los trabajos de la OIT. Es necesario repensar los Centros de Referencia como espacios pedagógicos de socialización"

Para un miembro del *staff* de la OIT en Foz de Iguazú, sin embargo, fue la existencia de los Centros de Referencia lo que posibilitó el inmenso éxito de la Campaña de Ciranda en Foz de Iguazú, porque la prensa puede pautar un lado humano del problema, inexistente si el Programa se limitara solamente al diagnóstico y a los aspectos de la criminalidad:

"Cuando comenzó la campaña de Ciranda los Centros de Referencia ya estaban funcionando. Ya estaba surgiendo la forma de abordar el problema, trabajando el lado humano. En el 2003 hubo muchas actividades en términos de movilización, que solamente funcionaron porque teníamos una atención directa también. En este sentido, la metodología de la OIT fue correcta".."

Otra metodología mencionada fue la de los diagnósticos rápidos (Rapid assessment -RAS), que precisarían, según la evaluación de integrantes del *staff* de la OIT, ser utilizados de una otra forma, para no enfrentar el riesgo de distorsiones de las cifras, con impactos en las metas alcanzadas.

"El RAS no puede ser utilizado tal como está siendo utilizado. Su calidad es casi catastral. No da tiempo para caracterizar el problema." (Integrante del staff de la OIT, Brasilia)

"Los Diagnósticos Rápidos acabaron señalando caminos equivocados. (...) Es necesario repensar el método. Como

la investigación cualitativa está siendo utilizada, para no levantar falsas expectativas" (*Integrante del staff de la OIT, Asunción*)

Cabe recordar que en las conclusiones del diagnóstico rápido de Ciudad del Este, escrito y coordinado por José Gaspar Britos, se señalan limitaciones de la metodología, que no permiten la inclusión de datos sobre movilidad migratoria, historia de abortos y hijos, explotadores y posibles conexiones con autoridades formalmente constituidas, producción clandestina de material pornográfico, grupos indígenas y usuarios de la ESCI. Esto se debe, sobre todo, a la construcción y estructura de las guías de investigación y cuestionarios.

No podríamos dejar de mencionar, aquí, el excelente trabajo de levantamiento de la realidad realizado en Puerto Iguazú, sin el esquema metodológico del RAS. A partir de métodos antropológicos, Lúcia Schiavonni y su equipo produjeron uno de los más profundos retratos del problema en la región, sin la necesidad de generar números ni estadísticas.

Esto no desmerece, de ninguna manera, los estudios realizados con extremada competencia en Ciudad del Este y Foz de Iguazú. Antes de su realización, no había ninguna investigación sobre el problema en la región. En este sentido, representó un gran avance.

De la misma forma, las capacitaciones fueron fundamentales. Al punto de que un integrante del Programa en Foz de Iguazú afirma, nuevamente llamando la atención hacia la falta de armonía entre los tiempos, que *"la capacitación debería haber sido la línea principal del Programa, para recién después comenzar a atender a las familias y a trabajar en materia de prevención social"*.

Obviamente, todos los problemas eran agravados por la fragilidad de las políticas públicas existentes para enfrentar el problema:

"Otro factor que provocó fragilidad fue que hay en Foz políticas públicas verdaderamente implantadas. El contingente social es inmenso y los recursos son pocos." (*Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú*)

"Carencia de medios, recursos humanos y económicos del Ministerio Público para realizar las investigaciones e intervenciones de los casos de explotación sexual comercial infantil". (*Integrante de equipo de centro de referencia de Ciudad del Este*)

"Es un tema difícil. Existe presencia de redes vinculadas al narcotráfico y otros tráficos. Las acciones deben ser otras, además del Sentinela. (...) No hay una red, una retaguardia, que esté adecuada a esta situación. Una beca del PETI no resuelve". (Integrante del Forum Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil, Brasil)

"Sabíamos que era poco tiempo, pero no hubo un despertar, tanto que el gobierno no se comprometió a garantizar el presupuesto. La OIT salió en agosto, aunque fue solicitado dinero para la permanencia hasta diciembre. Pero como los recursos son gestionados por el Secretario de Acción Social, él no tuvo sensibilidad de suplir los 6 meses restantes. Acabó." (Integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú).

Aunque en Paraguay el Programa haya sido esencial para el trabajo de *advocacy* ante al gobierno nacional, con resultados excelentes (firma de las Convenciones relativas a la edad mínima y las peores formas de trabajo infantil, Plan Nacional, etc), lo mismo no sucedió en Brasil, según la evaluación de un integrante del *staff* nacional de la OIT.

"Faltó más agresividad del proyecto ante al Comité Nacional de enfrentamiento. Él está muy fragilizado. El Programa podría traer nuevas luces. También con relación al SEDH, porque allí existe el PAIR⁴⁸. El Programa podría haber sido más agresivo dentro del CONANDA y de la CONAETI. "

Las distancias geográficas, en este caso, no deben ser dejadas de lado. Basta observar el gran avance ocurrido en el Estado de Paraná. Al punto de que, en este momento, dentro de Paraná, está abierto camino para otros proyectos del IPEC. Esto no pasa desapercibido para el mismo informante, que afirma:

"Paraná ahora es un estado de referencia en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes".

En el caso de Argentina, uno de los principales problemas observados por los integrantes del Comité Local fue la institucionalización del Programa ante al Ministerio del Trabajo. Esto habría dificultado extremadamente la organización del Comité y sus actividades:

"La primera parte del proyecto, su elaboración, capacitación de actores locales, miembros del Comité, representantes de las instituciones, fue fenomenal. (...) El error fundamental cometido fue que saliera el Programa por el gobierno, pues

está dentro de la órbita del Ministerio de Trabajo de la Nación, a más de mil km de distancia, con un desconocimiento total de la realidad e idiosincrasia local. Pasaron ya tres presidentes del Comité, porque lo elige el Intendente, de acuerdo con el Convenio firmado. Cuando llega no sabe lo que se hizo y dificulta el trabajo. Por supuesto, que la gente del Comité se fue retirando.” (Integrante del Comité Local de Puerto Iguazú) gente do Comitê se foi retirando.” (integrante do Comitê Local de Puerto Iguazú)

La solución, para este informante, sería la ejecución del Programa por organizaciones no gubernamentales. Con las observaciones del equipo Argentina volvemos a dos puntos fundamentales para la sostenibilidad del Programa, la participación de políticos locales y recursos presupuestarios:

’Creo que el mayor de los fracasos está dado por parte de la clase política, que no participa mucho, no sé los motivos, quizás en el orden de prioridades esta problemática sea muy lejana y sea una tarea que no se ve y por lo tanto no trae créditos políticos. Es necesario luchar para conseguir una participación de política de estado en este tema. Debemos unirnos para lograrlo.”

Desde Argentina llegan algunas lecciones que podrían ser consideradas singulares, si no fuera por la gravedad de la situación y los inmensos desafíos que deben ser enfrentados en el combate al problema:

”La cultura machista hace que las mujeres callen muchos sufrimientos. (...) Lo que más necesitan las víctimas es amor, hacerles sentir que son seres humanos, que tienen derecho de ser felices. A las mujeres, hacerles sentir que es posible salir del pozo en que se encuentran.”

Para el Comité Local argentino, con plazos menos rígidos que sus vecinos, hubo tiempo y libertad para ampliar el enfoque del niño o niña victimizado, extendiéndolo a su familia, más específicamente, a las jefes de familia:

”Empezamos trabajando la explotación sexual comercial y turismo sexual y terminamos haciendo talleres de autoestima y derechos de la mujer, niños/as y adolescentes”

Talvez la gran lección aprendida haya sido la percepción de era posible hacer algo. Dentro de sus concepciones propias de tiempo, espacio, política y movilización, las personas y las instituciones locales pudieron vivir una experiencia única de diagnóstico, planeamiento y acción.

Enfrentaron y enfrentan inmensas dificultades. Para algunos, por falta de "voluntad política", para otros, por falta de "voluntad social". Lo que importa es que centenas de personas se movilizaron en torno de un desafío, erraron y acertaron. Conversaron sobre sus errores y aciertos. Continuarán conversando, quebrando barreras seculares entre los tres países. Es un resultado extremadamente positivo, con menos de cuatro años de actividad del Programa. resultado extremadamente positivo, com menos de quatro anos de atividade do Programa.



- ²⁰ Programa de transferencia directa de renta del gobierno federal a familias de niños y adolescentes involucrados en el trabajo precoz.
- ²¹ Un conjunto de acciones sociales especializadas y multiprofesionales dirigidas a niños, adolescentes y familias involucradas en la violencia sexual. En sus espacios, son ejecutadas acciones especializadas de atención y protección inmediata a los niños y a los adolescentes, tales como abordaje educativo, atención multiprofesional especializado, apoyo psicosocial y jurídico, acompañamiento permanente, abrigo 24 horas (cuando corresponda) y oferta de retaguardia al sistema de garantía de derechos.
- ²² Conforme el art. 131 del Estatuto del Niño, Niña y del Adolescente, el Consejo Tutelar es órgano permanente y autónomo, no jurisdiccional, encargado por la sociedad de celar por el cumplimiento de los derechos del niño y del adolescente.
- ²³ Organización responsable de contribuir al proceso de capacitación de los medios de comunicación y a la adaptación y diseminación de la campaña en Brasil.
- ²⁴ Disponible en www.ciranda.org.br
- ²⁵ Con sede en una casa cedida en comodato por la Itaipú, la red está formada por 16 entidades asistenciales en las cuales actúan empleados y empleadas de Itaipú. La RIS organiza cursos de capacitación profesional a los gestores y gestoras, voluntarios y voluntarias y empleados y empleadas de las instituciones conveniadas. Además, garantiza orientación, asistencia, consultoría, asesoría, capacitación y prestación de servicios. El objetivo es congregar, fortalecer y representar a instituciones no gubernamentales (ONGs), buscando la cualificación y la profesionalización del Tercer Sector. Otros objetivos son buscar la solución para los problemas comunes y promover el fortalecimiento de las instituciones con miras a facilitar su sostenibilidad a largo plazo.
- ²⁶ División de Prensa de la Municipalidad de Foz, 19/04/2004.
- ²⁷ Autoría de Marcia Anita Sprandel, Henrique José Antão de Carvalho y Adriana Mourão Romero
- ²⁸ Los Comités de Frontera están previstos en los acuerdos del Mercosur.
- ²⁹ Disponible en [www.violenciasexual.org.br](http://www.trabajo.gov.ar/conaeti/Direitos da Criança e do Adolescente, está dividido em seis eixos estratégicos: Análise da situação, Mobilização e Articulação, Defesa e responsabilização, Atendimento, Prevenção e Protagonismo Juvenil. Para conhecer o Plano de Enfrentamento da Violência Sexual Infante-juvenil na íntegra, acesse <a href=).
- ³⁰ Demelenne, 2003: 40.

- ³¹ Plan Nacional de Enfrentamiento a la Violencia Sexual Infanto-juvenil. Creado en el 2000, a través de una asociación mancomunada entre gobierno y sociedad civil organizada, el Plan Nacional de Enfrentamiento a la Violencia Sexual es un instrumento de defensa y garantía de los derechos infanto-juveniles, que pretende crear, fortalecer e implementar un conjunto articulado de acciones y metas fundamentales para asegurar la protección integral al niño, niña y adolescente en situación de riesgo o violencia sexual. Dicho Plan, validado por cerca de 160 entidades sociales y aprobado por el Consejo Nacional de los Derechos del Niño y del Adolescente, está dividido en seis ejes estratégicos: Análisis de la Situación, Movilización y Articulación, Defensa y Responsabilidad, Atención, Prevención y Protagonismo Juvenil. Para conocer el Plan de Enfrentamiento de la Violencia Sexual Infanto-juvenil en su versión completa, ingrese a www.violenciasexual.org.br .
- ³² Ver informaciones en <http://www.sna.gov.py/>
- ³³ Disponible en <http://www.trabajo.gov.ar/conaeti/>
- ³⁴ La Policlínica, inaugurada en el 2000, atiende a miles de usuarios del sistema público de salud con consultas de especialidades médicas. El área de 1.800 cuadrados tiene diez consultorios, sala de vacunación, gabinete dental, farmacia y servicios de apoyo. Los pacientes atendidos en el local son encaminados por los cénicos generales que atienden en el centro de salud del municipio. Las especialidades ofrecidas en el local son: neuropediatría, neurología, hepatología, cardiología, dermatología, otorrinolaringología, angiología, endocrinología, nefrología, cardiopediatría, embarazo de alto riesgo y psicología.
- ³⁵ Ver <http://www.fundacionesperanza.org.py/>
- ³⁶ ONG que trabaja en la prevención y orientación, de apoyo y acompañamiento de los portadores del virus VIH / programa de reducción de daños.
- ³⁷ Los participantes concluyeron que era fundamental la realización de estudios conjuntos de juristas de los tres países para promoverla comprensión mutua y ventajosa de las leyes e instituciones que rigen en materia penal. Con este objetivo, identificar como urgente la familiaridad de los operadores de derecho con los principios, normas, mecanismos e instrumentos del moderno Derecho Internacional Público; el fortalecimiento, apoyo y reconocimiento de los operadores de derecho que trabajan en la Triple Frontera, como los principales agentes de la integración jurídica; y la capacitación de los operadores de derecho y la realización de esfuerzos para el acceso de los mismos a centros de decisión. También fueron identificadas como necesidades para mejorar la coordinación entre los operadores de derecho acelerar contactos e intercambio de experiencias y conocimiento; compartir experiencias y trabajar articuladamente, reconociendo fortalezas y dificultades de cada una de las ciudades con la finalidad de constituir la red de operadores; identificar los obstáculos que se oponen al trabajo de colaboración; identificar mecanismos y procedimientos para mejorar la coordinación; aumentar las oportunidades de discusión de alternativas para la resolución de problemas comunes y la superación de la debilidad de estructuras con fuerte centralización, que impiden la toma de decisiones en instancias locales y regionales.
- ³⁸ El documento brasileño de oferta institucional afirma que, en términos nacionales, fue recién a partir de 1996 (año de promulgación del Estatuto del Niño y del Adolescente) que "se intensificaron las campañas, frentes y redes de atención". En Paraguay, ya había una referencia de trabajo en red, la Red Nacional de Atención al Maltrato Infantil (REDNAMI), poco conocida en la región.
- ³⁹ Otra utilización usual para el término era en referencia a la "red hotelera".
- ⁴⁰ Clipping de la Municipalidad de Foz de Iguazú (19 y 20/02/2002)

- ⁴¹ En Foz de Iguazú, se verificaron grandes avances a partir del *Plan Gestor de Desarrollo Institucional 2004 – 2006*, financiado por la OIT, con el objetivo de garantizar la sostenibilidad y el fortalecimiento de las acciones del Comité Local. Dicho trabajo, desarrollado por la RIS – Red de Instituciones Solidarias, desarrolla acciones de capacitación, con miras a fortalecer la estructura interna del Comité, ampliando su divulgación y consolidando, ante la comunidad en general, el concepto de la imagen del Comité como referencia para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial infanto-juvenil en la frontera.
- ⁴² Conforme Vivianne Amaral, en **Desafíos del trabajo en red**, artículo del 2003, disponible en Rits: http://www.rits.org.br/redes_teste/rd_tmtes_dez2002.cfm
- ⁴³ Ver MARTINHO, Cásio. Redes y desarrollo local. *Red Brasil de Comunicación Ciudadana* [on-line] disponible en la Internet <<http://www.rbc.org.br.>>
- ⁴⁴ En el período de realización de estos estudios legislativos Argentina todavía no se había incorporado al Programa.
- ⁴⁵ El día 18 de mayo del 2002, día Nacional del Combate a la ESCI en Brasil, al mismo tiempo que los integrantes del Comité Local de Foz de Iguazú realizaban un acto público relativo a la efeméride, era creada una Fuerza Tarea, formada por órganos federales y estatales (Policía Federal, Dirección Impositiva, Policía Caminera Federal, Policía Caminera Estadual, Dirección impositiva estadual, Policía Militar, Policía Civil y Departamento de Carreteras y Circulación) para combatir el contrabando, el tráfico de drogas, los crímenes contra la administración pública y el tráfico de armas. En el mismo mes, era anunciada la implementación de una "Central de Inteligencia" en la región oeste del Estado de Paraná, que contará con 1.014 policías civiles y militares (Policía Civil, Policía Militar, Policía Federal, Policía Caminera Federal, Dirección Impositiva Federal y Estadual) y actuará en 57 municipios y 150 kilómetros de frontera, con el objetivo de "intensificar el combate a la criminalidad, al tráfico de drogas y al contrabando en toda la región y en la frontera con Argentina y Paraguay". Cf. La Gaceta de Iguazú (Foz, 23/5/2002)
- ⁴⁶ El Consejo encaminó entonces una denuncia al Ministerio Público. Al inicio de diciembre, el Consejo Municipal de los Derechos del Niño y del Adolescente realizó una audiencia pública en la Cámara Municipal, teniendo como tema la estandarización de procedimientos en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes en Foz de Iguazú. Fueron invitados el Ministerio Público, el Poder Judicial y los órganos de seguridad.
- ⁴⁷ Mientras esto no sucede, comienzan a ser colocadas en práctica acciones policías conjuntas, como las que fueron realizadas en marzo y abril del 2005, cuando fuerzas-tarea contra el trabajo infantil y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes actuaron en los lados paraguayo y brasileño del Puente de la Amistad.
- ⁴⁸ En respuesta a las orientaciones contenidas en la Investigación Nacional de Tráfico de Mujeres y Adolescentes para fines de Explotación Sexual, por iniciativa de la Secretaría de Estado de Asistencia Social – MAS, de la Secretaría de Estado de los Derechos Humanos –MJ, así como de la Agencia Norteamericana para el Desarrollo Internacional - USAID, en agosto del 2002 fue elaborado el programa "Acciones Integradas y Referenciales de Enfrentamiento a la Violencia Sexual Infanto-Juvenil en el Territorio Brasileño" – PAIR. En octubre del 2002 fue establecido un Protocolo entre los tres organismos con miras a la coordinación y ejecución de las acciones prevista en el programa, comprendiendo inicialmente los municipios de Pacaraima-RR, Manaus-AM, Rio Branco-AC, Corumbá-MS; Feira de Santana-BA y Campina Grande-PB.

4. Estrategias y Metodologías de Sensibilización

En esta sección, se analizan las campañas de sensibilización hechas en Paraguay y en Brasil. En Paraguay, la campaña de comunicación se inició en octubre del 2002. En Brasil, en mayo del 2003. Además de las dos campañas previstas por el Programa, se realizó también la campaña de Itaipú Binacional, iniciada en octubre del 2003 en Brasil y en noviembre del 2003, en Paraguay.

Inicialmente, cabe registrar que el slogan principal de la campaña paraguaya fue "*La explotación sexual de niños y adolescentes es un crimen... y se paga*" y de la campaña brasileña fue "*La Triple Frontera enfrenta la explotación sexual infanto-juvenil*". Formas distintas de abordar el problema, pero con el mismo objetivo.

En Paraguay, la *Campaña de comunicación para difundir y sensibilizar a favor de la Erradicación de la Explotación Sexual infantil* funcionó en los niveles local, regional y nacional. El tamaño del país permitió que la campaña tuviera amplia divulgación.

Su objetivo inicial fue el de introducir y posicionar el tema, sensibilizando a la población; crear en los formadores de opinión una visión más amplia y crítica sobre el problema; dar una gran difusión al enfoque del IPEC y colocar a la Erradicación de la Explotación Sexual como propuesta base.

Además, se buscó elaborar estrategias y producir materiales de diseminación de mensajes dirigidas a públicos especializados (grupos y

redes comunitarias, iglesias, grupos de jóvenes, policía, aduanas, jueces y fiscales, hoteles, bares, restaurantes, agencias de viaje, agencias de turismo, escuelas, ONGs y otros sectores gubernamentales) y sensibilizar y realizar acuerdos con los medios de comunicación para la difusión gratuita de las diversas piezas de la campaña, lo que de hecho ocurrió, en algunos casos inclusive gratuitamente, tal como fue posible verificar.

Los ejes del trabajo fueron:

- (1) Campaña de Sensibilización en los medios de comunicación de masas en el ámbito nacional con enfoque y énfasis en la zona de frontera con Brasil y visibilidad en espacios públicos; y
- (2) Capacitación de Formadores de Opinión (por medio de un Taller de Comunicación) y Dibujo de materiales prácticos para el trabajo de formación, para su utilización durante todo el proyecto.

Para los dos ejes se tuvo como enfoque la vulnerabilidad de los derechos de niños y niñas víctimas de explotación sexual, especialmente en lo que se refiere a la familia, salud, educación y protección.

La organización responsable de la campaña, en Paraguay, fue la Comunicación Visual SRL⁴⁹. El trabajo fue articulado con la CIRANDA – Central de Noticias de los Derechos de la Infancia y Adolescencia.

La campaña en Brasil tuvo los mismos presupuestos básicos que en Paraguay, con la diferencia que, además de los medios de comunicación, se tuvo la preocupación de sensibilizar también a los sectores de turismo, educación, transportes y policía para la implementación de iniciativas de movilización y sensibilización. Esta sensibilización se tradujo en compromisos y capacitaciones. El proyecto también llegó a formadores de opinión, educadores y policías de Paraná, que actúan prioritariamente en Foz de Iguazú, con seminarios de capacitación y guías de sensibilización. Además, la campaña en Brasil estuvo articulada con las metas del Plan Nacional de Enfrentamiento de la Violencia Sexual Infanto-Juvenil, orientador de acciones y articulaciones gubernamentales y no gubernamentales referentes al tema.

La acción de comunicación y sensibilización tuvo como foco la implementación de articulación y de sensibilización de estos sectores de la sociedad (educación, comunicación, policía, turismo y transporte) prioritariamente en Foz de Iguazú. Algunas de las actividades realizadas, tales como las guías de formación, fueron inspiradas en la campaña de sensibilización implantada en la Etapa de Paraguay.

El mes de octubre del 2002 marca el inicio de la ejecución de la Campaña de Comunicación en Paraguay (Asunción y Ciudad del Este). El 18 de mayo del 2003 es lanzada la campaña contra la Explotación Sexual Infanto-Juvenil en Brasil, en Foz de Iguazú. El 9 de octubre del 2003, por iniciativa directa de ITAIPU Binacional, comenzó la Campaña de Comunicación en la Zona de Frontera (Foz de Iguazú y Ciudad del Este).⁵⁰ Lo que se pretende demostrar aquí son los vínculos entre estas *campañas* y la *sensibilización* de la sociedad, aspecto fundamental que debe ser tomado en cuenta en este punto.

El análisis aquí realizado se refiere al papel que las campañas mencionadas desempeñaron en el cambio de actitud de la sociedad, en particular en lo que se refiere al problema del abuso sexual comercial contra niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera.

Tal como fue mencionado en los informes investigados hay *"cerca de 3.500 niñas, niños y adolescentes (que) viven en situación de violencia sexual en la triple frontera Argentina-Brasil-Paraguay. Gran parte de estos niños y adolescentes combina la prostitución con otro tipo de trabajo sobre todo en las calles."*

Naturalmente el objetivo de las campañas fue el de sensibilizar a la sociedad para prevenir la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes, formando una Red de Protección contra la Explotación Sexual Infanto-Juvenil. Aquí surge un primer aspecto que debe ser destacado: contra la *Red Explotación* existente la sociedad crea un antídoto, o sea, una *Red de Protección*.

Es necesario aclarar que los vínculos entre las *'campañas'* y la *'sensibilización'* de la sociedad quedan totalmente claros tanto en el material investigado, como en diversas entrevistas realizadas. Unas de las agentes participantes en la concepción y en la ejecución de la campaña en Brasil mencionó que *"a partir de la constatación de que había necesidad de construir un pensamiento diferente sobre el problema de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, se generó también la necesidad de realizar una campaña con características diferentes"*. ¿De dónde surge esta constatación?

La explicación estaba en el hecho de que para muchos habitantes de la Triple Frontera *'no existía el problema'* de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, o todavía peor, este problema *'no estaría visible'*. Es en este sentido que la campaña nace como un instrumento de revelación y al mismo tiempo de un llamado, o sea, de una exigencia de compromiso de todos los sectores sociales.

En Paraguay⁵¹ la idea central fue: "*¿Cuánto cuesta una niña? Sus derechos no tienen precio. La explotación sexual de niños y adolescentes es un crimen y se paga*".

En el caso de Brasil, en la misma línea, la Campaña de Combate al Abuso y comercio Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes⁵² es, claramente, una campaña de comunicación para difundir y sensibilizar en pro de la prevención y eliminación de la explotación sexual infantil. En la etapa realizada en Foz de Iguazú y en el Estado del Paraná, la campaña⁵³ definió como slogan la siguiente idea: "*La triple frontera enfrenta la explotación sexual infanto-juvenil*".

Queremos crer que não faz sentido, em razão do escopo deste relatório, traçar elementos para comparação das campanhas, pois certamente não é relevante neste momento. Portando, não há que buscar um indicativo de gradação, do tipo inferior/superior, visto que o trabalho realizado demonstrou serem ambas as campanhas meritórias dentro das suas especificidades culturais e regionais, conforme já tratado neste relatório.

Queremos creer que no tiene sentido, en razón del alcance de este informe, trazar elementos para comparación de las campañas, porque ciertamente no es relevante en este momento. Por lo tanto, no hay que buscar un indicativo de gradación, del tipo inferior/superior, ya que el trabajo realizado demostró que ambas campañas eran meritorias dentro de sus especificidades culturales y regionales, tal como ya fue dicho en este informe.

Las campañas de sensibilización realizadas en Foz de Iguazú y Ciudad del Este tuvieron como resultados perceptibles cambios de actitud y de comportamiento en diversos sectores de las sociedades locales, incluyendo a órganos gubernamentales y no gubernamentales, grupos empresariales y sindicales, además de los medios de comunicación y de la opinión pública en general. Las campañas fueron realizadas directamente por la OIT, por sus socios, por Itaipú Binacional y otros sectores.

Hay mucho ejemplos que se refieren a los vínculos entre las campañas y la preocupación de sus creadores y ejecutores con la sensibilización (efectiva participación) de la sociedad local. A partir de *ideas básicas*, como las de que la campaña debería sensibilizar fundamentalmente a la sociedad (pero sin perder de vista a los infractores), se trabajó indicando a todos, indiscriminadamente, que la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes "existe", "es crimen" y, que por lo tanto, "la denuncia es fundamental", tal como lo señala una de las entrevistas.

Así, es más que natural que el material producido por las campañas tuviera este carácter de llamado, de compromiso con la erradicación del problema. Una agente entrevistada analizó este aspecto: "*la campaña debería mostrar que la solución del problema está en sus manos, así como en las de la Policía Federal, de los profesores, del Poder Público, de las demás policías, de la Justicia*". Según ella aquí había un "diferencial", o sea, el ciudadano es llamado a participar en algo específico, pero no aisladamente, sino a partir de un esfuerzo conjunto, en que todos los sectores sociales deberían estar presentes. Por lo tanto, había una factibilidad en el aire. Si fuera hecha la pregunta (a cualquier habitante de la triple frontera) de si estaba o no a favor de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, probablemente la respuesta unánime sería la de una posición contraria a la existencia de este mal.

También cabe destacar el recelo inicial de determinados empresarios, revelado meses antes del inicio de la campaña. Y esta postura se justificaba por una eventual disminución de la actividad económica, con el alejamiento de muchos turistas. Esto demostró ser un equívoco, tanto que el sector hotelero (foco de una cierta distancia inicial con relación a las actividades de sensibilización previstas en las campañas) fue uno de los sectores que pasó a participar en la Red de Protección.

Tenemos aquí, en esta unanimidad, el origen del trabajo en red. Inicialmente cabe destacar, tal como vimos en el capítulo anterior, que no existía la menor experiencia de algún trabajo anterior que hubiera sido ejecutado en red. Esta fue una de las dificultades centrales para la obtención de resultados más exponenciales. Pero los organizadores estaban seguros de que éste era el camino natural para enfrentar el problema, o sea, la organización de las Redes en los tres países: Argentina, Paraguay y Brasil.

El *folder* OIT/IPEC nos auxilia en la comprensión del intento de integrar las acciones, de buscar soluciones que comprendieran el tema de la explotación sexual comercial como *trinacional*. En el ámbito del Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera (ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY)⁵⁴, lo que se buscaba eran "**Acciones Integrales de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en la Triple Frontera. ARGENTINA - BRASIL - PARAGUAY**".

De la misma forma el *folder* de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infante-Juvenil es un buen indicativo de este intento de sensibilización: "*Diga no a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. **COMPROMÉTASE!** Coloque en su pecho el sello de*

adhesión a la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil!" (subrayamos)

En un adhesivo de la campaña que trata de la mencionada Red, la frase central ratifica el posicionamiento aquí defendido, de que la sensibilización se produjo a partir de una división de responsabilidades: "*Yo formo parte de la... Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil.*"

Box 1

A título de resumen, cabe mencionar que en los componentes de sensibilización/mobilización y fortalecimiento institucional fueron realizadas las siguientes acciones:

- i. febrero a agosto/2002: Instalación de Comités⁵⁵ Locales en las 3 ciudades de la frontera; agosto 2004: creación de un grupo de trabajo de operadores de derecho de las 3 ciudades;
- ii. oct/2002 a agosto/2004: Campaña de Comunicación en Paraguay (Asunción y Ciudad del Este – ejecutada por el programa y realizada por la Comunicación Visual, bajo la coordinación de Marta Gimenez y Regina Bachero;
- iii. marzo 2003– junio 2003: Campaña de Comunicación en Brasil, ejecutada por el programa en asociación mancomunada con Ciranda; oct/2003 a diciembre 2004: Campaña de Comunicación en la zona de frontera (Foz y Ciudad del Este) por iniciativa directa de ITAIPU Binacional. En las dos campañas directamente ejecutadas por el programa por medio de la contratación de otras organizaciones (Comunicación Visual y Ciranda) fueron producidos dos spots de TV, 8 micro programas de radio, pósteres, boletines electrónicos, adhesivos para carros, actos públicos, pasacalles, anuncios en periódicos, manuales para periodistas, agentes comunitarios, profesores etc. La campaña de ITAIPU produjo pósteres, folder, spots de TV, outdoors, propaganda en ómnibus y paradas etc.
- iv. Desde el 2002 hasta junio del 2004: fueron capacitados⁵⁶ más de 2.000 profesores y 450 operadores de derecho (jueces, policías, fiscales, Consejos de Derechos, Consejos Tutelares, CODENIs etc). Además de diferentes eventos (lanzamiento de campañas y publicaciones, actos públicos (Puente de la Amistad – 12 de junio del 2003), manifestaciones etc, se destaca la realización de dos grandes seminarios (Ciudad del Este 1 a 3 de julio del 2002 y Foz de Iguazú 9 y 10 de abril del 2003) con el objetivo de informar resultados, planear y evaluar acciones. Los eventos contaron con la participación de representantes gubernamentales y no gubernamentales de los 3 países (de las 3 ciudades de la frontera, y también de Brasilia, Curitiba, Asunción y Buenos Aires).⁵⁷
- v. Los Programas de Acción (proyectos de atención directa a los niños, niñas y adolescentes y familias) financiados por el programa y ejecutados por contrapartes en Foz de Iguazú y Ciudad del Este⁵⁸ pueden ser considerados

un área de fortalecimiento de la capacidad de respuesta local, ya que en la región no había ninguna organización dedicada a esta acción, antes de la ejecución del programa en la frontera. Como todos estos proyectos incluían también componentes de sensibilización y movilización, fue de cierta forma natural el hecho de que las agencias ejecutoras también hubieran ejecutado diferentes acciones de sensibilización y capacitación. En este aspecto, se destaca en Foz de Iguazú, la unidad Móvil (ómnibus equipado para realizar actividades artísticas de carácter preventivo en las comunidades y escuelas) y las oficinas de sensibilización realizadas en 72 hoteles de Foz de Iguazú.

Brasil

Dos importantes campañas de comunicación, que se sumaron, fueron realizadas con el objetivo de sensibilizar a la sociedad, de manera que ella efectivamente participara y asumiera una posición en favor de la Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual infantil.

A partir de la idea-clave de que "*la triple frontera enfrenta la explotación sexual infanto-juvenil*", una actividad marco de la Campaña para la movilización es su lanzamiento el 18 de mayo del 2003, justamente en el Día Nacional de Combate a la Explotación Sexual Comercial.

No había como desvincular a la campaña de las demás actividades en desarrollo en la triple frontera. Entonces, es factible concluir que el desarrollo de la campaña (juntamente con la creación de la Red, así como la institución de los Comités) sucede concomitantemente con la ejecución del Programa de Atención Integral al Niño, Niña y Adolescente en Situación de Explotación Sexual Comercial en Foz de Iguazú, Paraná, Brasil.

Entre otros aspectos, el programa se torna palpable a partir de los materiales producidos durante su ejecución, o sea: 500 unidades del boletín Mensual (distribuidas en todas las instituciones que forman parte de la red local, órganos gubernamentales y no gubernamentales, autoridades, empresas, y durante el lanzamiento oficial del Programa de Acción, el 19 de marzo del 2003); además de 30 Manuales para orientación de profesionales – material impreso y distribuido entre los profesionales que estaban actuando en los Centros de Referencia (CRI, CRII y CRIII).

También fueron producidos Informes Técnicos durante la ejecución del programa, período en el que se desarrollaban las campañas. Son documentos que tuvieron el objetivo de informar sobre los avances logrados por el Programa.

Durante el período del 11 de marzo del 2002 al 10 junio del 2004, los siguientes materiales fueron producidos por el Programa, según el Informe Técnico de Avance del Programa de Acción:

- “1. 1.500 unidades del Boletín Mensual
- 2. 1.000 adhesivos
- 3. 200 remeras
- 4. 6.000 volantes
- 5. 35 pasacalles donados por Itaipú Binacional – Brasil, utilizadas en el día 18 de mayo – Día Nacional de Combate al Abuso y a la Explotación Sexual
- 6. 01 libreta (matriz) de Orientación para Agentes de Prevención de la ESCI.
- 7. 20 “Juegos de Herramientas para Agentes de Prevención de la ESCI (01 tarjeta de identificación, 01 manual, 05 trasparencias, 01 carpeta)”

Un buen ejemplo del avance relativo a la sostenibilidad de los Programas de Acción - PA´s y del fortalecimiento de la Red Local es que la empresa Itaipú Binacional firmó el Término de Adhesión a la *Red de Protección y Lucha contra la Explotación Sexual Comercial Infanto-juvenil*.

La referida empresa convocó a las instituciones que forman los Comités Locales de Foz de Iguazú y de Ciudad del Este, además de las agencias ejecutoras de los PA´s con el objetivo de definir cuáles serían las áreas en que Itaipú Binacional podría contribuir a los PA´s de cada ciudad. así, después de dos reuniones en las cuales fueron presentados los avances y las dificultades para la implementación de los programas, fue definido como prioridad para la empresa ejecutar las siguientes acciones:

“Una campaña de comunicación con duración de 04 (cuatro) años, de alcance binacional, sobre los temas referentes a la violencia sexual, con énfasis en el abuso, en la explotación sexual comercial, y en la violencia doméstica. La referida campaña está dirigida a la población general, principalmente a los sectores de turismo, transporte, y al público adolescente. El lanzamiento de la campaña el día 12 de octubre, Día del Niño en Brasil. Las piezas producidas para la campaña fueron: videos, spot para radios, fólderes, outdoors, pasacalles, volantes, etc.; y Auxiliar en la articulación política, teniendo por objetivo la sostenibilidad de los PA´s”.

Como parte de las actividades de divulgación y sensibilización los siguientes materiales fueron inicialmente producidos:

- “1. 2.500 unidades de Boletín Mensual.
- 2. 200 remeras – donadas por Itaipú.

3. 03 pasacalles – donadas por Itaipú.

4. Outdoor móvil – donado por Itaipú – en ómnibus que hace el trayecto Foz de Iguazú-Ciudad del Este.

5. Confección de cobertura de los (02) parapentes con frases contra la ESCI. OBS: parapente (francés) el paraglider (inglés) son palabras para designar un paracaídas motorizado.”

Los boxes 2, 3 y 4 – resumidos y presentados a continuación –contienen informaciones y datos detallados de tres *Informes Técnicos de Avance del Programa de Acción*, referentes a los siguientes períodos:

a. Box 2 – del 11 de septiembre del 2003 al 10 de diciembre del 2003

Este informe trimestral destacaba el hecho de que el Disque denuncia (que funciona en el Centro de Referencia I – Sentinela 24h) se llevó a cabo con el lanzamiento⁵⁹ de la campaña idealizada por la Red Local, con el apoyo de la empresa Itaipú Binacional. El “slogan” es “Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes”, y llega a Foz de Iguazú / Brasil y Ciudad del Este / Paraguay. Y además:

- la realización de un conjunto de acciones que benefician a la comunidad con cursos de profesionalización y capacitación para generación de ingresos (estos cursos tienen el objetivo de atender no apenas a las familias beneficiarias del PA, sino también a las familias atendidas por otros proyectos en realización en Foz de Iguazú);
- otro progreso importante en este trimestre fue el inicio de las actividades de prevención ante el sector de turismo-hotelería, con la realización de conferencias para estudiantes de los cursos de turismo y hotelería; y
- vasto material de campaña fue producido en el período (fólderes, pósteres, marcadores de libros, agendas telefónicas, outdoors, paneles, adhesivos y otros).

b. Box 3 – del 11 de diciembre del 2003 al 10 de marzo del 2004

Inclusive considerando el efectivo funcionamiento del Disque-denuncia en el período considerado, el “número de denuncias no aumentó”, lo que llevó a la “decisión de alterar la estructura de la campaña, que debería buscar nuevas estrategias de sensibilización de la población, con la creación de ‘spots’ de radio”. Otra decisión importante fue la búsqueda de una “nueva definición del sistema del Disque-denuncia (sistema de atención, derivación y monitoreo de las denuncias, local de recepción de las denuncias, etc.)”. La capacitación y el monitoreo de los trabajos desarrollados por los educadores de calle, con el objetivo de mejorar el abordaje, principalmente en locales cerrados (casas nocturnas, hoteles, bares etc). Otros aspectos que deben ser considerados en el período son:

- articulación política con los parlamentarios en Brasilia, lo que viabilizó la presentación de una *enmienda* al presupuesto de la Unión, objetivando la sostenibilidad del PA;
- inicio de la consultoría para la prevención del sector turístico, mediante la realización de conferencias para estudiantes de los cursos de turismo y hotelería, propietarios y empleados, agentes de viajes y otros profesionales que actúan en este medio; e
- idéntica cantidad de material de divulgación y sensibilización del trimestre anterior volvió a ser producida.

c. Box 4 – del 11 de marzo del 2004 al 10 de junio del 2004

El informe indica el alcance de las acciones del Programa de Atención Integral a los Niños, Niñas y Adolescentes, víctimas de la explotación sexual. Informa que hubo:

- continuidad de los trabajos de sensibilización de la red de turismo y hotelería, por medio de la capacitación de los empleados, informando las causas y consecuencias de la ESCI, buscando el apoyo de este sector en la lucha y ofreciendo el sello de certificación a los hoteles (fueron producidos 1.000 manuales de orientación para el sector de turismo-hotelería);
- trabajo de sensibilización en las escuelas a través de conferencias y capacitación con profesores, orientadores y alumnos;
- lanzamiento e inicio de las actividades de la Unidad Móvil durante la semana del Día 18 de Mayo – Día Nacional de Lucha contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. El público de las escuelas aprobó la Unidad Móvil y las acciones llegaron a 9.050 personas, entre alumnos, profesores y orientadores.

Box 2

Período cubierto por este informe de avance: Del 11 septiembre del 2003 al 10 diciembre del 2003

“Un hecho que ha posibilitado la divulgación masiva del Disque Denuncia, que funciona en el Centro de Referencia I – Centinela 24h, ha sido el lanzamiento de una campaña idealizada por la Red Local en conjunto con Itaipú Binacional, con el “slogan” “Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes”, y que llega a Foz de Iguazú / Brasil y Ciudad del Este / Paraguay.

La campaña ha sido lanzada el día 09 de octubre – Semana del Niño en Brasil, y han sido producidos diferentes materiales, tales como: video, spot para radios, folóderes, outdoors, pasacalles, volantes, etc.

A través de contrapartida de Itaipú Binacional, en Foz de Iguazú se ha iniciado un conjunto de acciones que benefician a la comunidad con cursos de profesionalización y entrenamiento para generación de ingresos. Estos cursos tienen el objetivo de atender no solamente a las familias beneficiarias del PA, sino también a las familias atendidas por otros proyectos que se están realizando en Foz, tales como los de la Fundación Nuestro Hogar, Casa Maria *Porta do*

Céu, Programa de Erradicación del Trabajo Infantil (PETI), CAIA (Centro de Atención Integral al Adolescente), NASA (Núcleo de Acción Solidaria SIDA), AFA (Asociación Fraternidad Alianza), *Guardia Juvenil*, entre otros. Actualmente se está registrando a las familias y demás personas interesadas en los cursos de profesionalización ofrecidos.

Un avance relativo a la sostenibilidad de los PA's y al fortalecimiento de la Red Local es que Itaipú Binacional, auxiliando en la articulación política con los parlamentarios en Brasilia, ha conseguido presentar una *enmienda* al Presupuesto de la Unión, observando la sostenibilidad del PA. De modo preliminar, esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Federal y deberá seguir para discusión y apreciación en la plenaria de la Cámara para su posterior inclusión en el Presupuesto de la Unión.

Otro avance es que este trimestre ha sido el comienzo de las actividades de prevención en el sector turismo-hotelería, con la realización de conferencias para estudiantes de los cursos de turismo y hotelería. Ya se están preparando los talleres de prevención que deberán llegar a los empleados del sector. Los referidos talleres se realizarán en los hoteles de Foz, uno cada vez, durante el año 2004.

En lo referente a la movilización de la sociedad en general, se ha iniciado en este trimestre la prevención del Sector Turismo-hotelería con las charlas de sensibilización para estudiantes de turismo y hotelería. Es importante notar la excelente capacidad de inserción en las escuelas, universidades, clubes de atención, asociaciones comunitarias, y poder público; que están más sensibles a la temática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Dentro de sus sectores, cada uno de estos segmentos está ofreciendo apertura y apoyo en forma de donaciones para las acciones del PA."

Materiales producidos durante el período:

1. 10.000 calendarios con el número del Disque Denuncia.
2. 10.000 fólderes con explicaciones sobre el PA de Foz y con el número del Disque Denuncia.
3. 10.000 volantes con mensajes para el sector turístico, con las mejores maneras de denunciar.
4. 10.000 volantes con mensajes para padres, madres y niños, niñas y adolescentes, invitando a que formen parte de la red de protección.
5. 5.000 pancartas.
6. 10.000 marcadores de libro, con el número del Disque Denuncia, para estudiantes.
7. 600 agendas de teléfonos para profesores e coordinadores de proyectos, con o número do Disque Denúncia.

Campaña promovida por Itaipú Binacional:

1. Outdoor - 20 unidades en Foz de Iguazú, y 16 en ciudades cercanas.

2. Frontlight (outdoor iluminado) – 01 unidad
3. Panel en la Terminal de Ómnibus de Foz de Iguazú – 01 unidad
4. Panel en el Aeropuerto Internacional de Foz de Iguazú – 01 unidad
5. Adhesivo para autos – 5.000 unidades
6. OUTBUS– adhesivos para ómnibus – 30 unidades
7. Afiches para heladera – 5.000 unidades
8. Volante bilingüe – 15.000 unidades
9. Pancartas – 2.000 unidades
10. Banner Electrónico – 01 unidad

Box 3

Período cubierto por este informe de avance: Del 11 diciembre del 2003 al 10 marzo del 2004

"... el lanzamiento de una campaña de comunicación idealizada por la Red Local conjuntamente con Itaipú Binacional, ha posibilitado la divulgación masiva del Disque Denuncia. Hasta el momento se pudo observar que, asimismo, el número de denuncias no ha aumentado. Esa situación ha generado la decisión de cambiar la estructura de la campaña, que buscará nuevas estrategias de sensibilización de la población, con la creación de "spots" de radio – los mismos llegan más ampliamente a las regiones de riesgo de ESCI. Otra alternativa, basada en evaluación realizada durante el seminario de las redes en diciembre del 2003, es la nueva definición del sistema del Disque Denuncia (sistemática de atención, derivación y monitoreo de las denuncias, local de recepción de las denuncias, etc.), del mismo modo, capacitación y monitoreo de los trabajos desarrollados por los educadores de calle, con el objetivo de mejorar el abordaje, principalmente en locales cerrados (casas nocturnas, hoteles, bares, etc.)

Un avance relativo a la sostenibilidad de los PA´s y al fortalecimiento de la Red Local es que Itaipú Binacional, auxiliando en la articulación política con los parlamentarios en Brasilia, ha conseguido presentar una enmienda al Presupuesto de la Unión, observando la sostenibilidad del PA. De modo preliminar, esta propuesta ha sido aprobada por unanimidad por la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara Federal y deberá seguir para discusión y apreciación en la plenaria de la Cámara para su posterior inclusión en el Presupuesto de la Unión.

Otro avance en este trimestre ha sido el comienzo de la consultoría para prevención del sector turístico, con la realización de charlas para estudiantes de los cursos de turismo y hotelería, propietarios y empleados, agentes de viaje y otros profesionales que actúan en este medio. Este trabajo tiene buena repercusión, ya que los consultores actúan dentro de los hoteles, donde las denuncias y los casos de ESC son mejor identificados.

La Unidad Móvil sigue en preparación. Sin embargo, siguen también las actividades de movilización de la sociedad local. Se ha iniciado en este trimestre la prevención del sector turismo-hotelería con las charlas de sensibilización para estudiantes de turismo y hotelería. Es importante notar la excelente capacidad de inserción en las escuelas, universidades, clubes de atención, asociaciones comunitarias, y poder público; los cuales están más sensibles a la temática de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Los profesionales instructores que actúan en la Cooperativa trabajan, primeramente, con la autoestima de los cooperados, con el aumento su autoconfianza, aportando ideas y actitudes necesarias para un emprendedor. En la segunda etapa, los alumnos y alumnas son preparados para que "construyan" su propio negocio; para tanto se les enseña sobre cómo colocar precios de las mercaderías, cómo formar cooperativas, entre otros temas que son estudiados teóricamente a través de dinámicas grupales.

También se sigue buscando contrapartidas con instituciones locales para la derivación de adolescentes con más de 16 años para cursos de profesionalización y al mercado de trabajo. Itaipú Binacional discute con el Comité Local y agencias ejecutoras de los PA´s propuestas efectivas para la profesionalización de adolescentes y de las familias a través de acciones en el Parque Tecnológico de Itaipú."

Materiales producidos durante el período:

1. 10.000 calendarios con el número del Disque Denuncia.
2. 10.000 fólderes con explicaciones sobre el PA de Foz y con el número del Disque Denuncia.
3. 10.000 volantes con mensajes para el sector turístico, con las mejores maneras de denunciar.
4. 10.000 volantes con mensajes para padres, madres y niños, niñas y adolescentes, invitándolos a formar parte de la red de protección.
5. 5.000 pancartas.
6. 10.000 marcadores de libro, con el número del Disque Denuncia, para estudiantes.
7. 600 agendas telefónicas para profesores y coordinadores de proyectos, con el número del Disque Denuncia.

Campaña promovida por Itaipú Binacional:

1. Outdoor – 20 unidades en Foz de Iguazú, y 16 en ciudades cercanas.
2. Frontlight (outdoor iluminado) – 01 unidad
3. Panel en la Terminal de Ómnibus de Foz de Iguazú – 01 unidad
4. Panel en el Aeropuerto Internacional de Foz de Iguazú – 01 unidad
5. Adhesivo para autos – 5.000 unidades
6. OUTBUS – adhesivos para ómnibus – 30 unidades

7. Afiches para heladera – 5.000 unidades
8. Volante bilingüe – 15.000 unidades
9. Pancartas – 2.000 unidades
10. Banner Electrónico – 01 unidad

Box 4

Período cubierto por este informe de avance: Del 11 de marzo del 2004 al 10 de junio del 2004

"...han evidenciado el alcance de las acciones del Programa de Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes, víctimas de la explotación sexual.

Prevención:

1. Hubo seguimiento de los trabajos de sensibilización de la red de turismo y hotelería, a través de la capacitación de los empleados informando las causas y consecuencias de la ESCI, buscando el apoyo de este sector en la lucha y ofreciendo sello de certificación para los hoteles.
2. Sensibilización en las escuelas a través de charlas y entrenamiento con profesores, orientadores y alumnos.

Con la participación de Itaipú Binacional en las acciones del PA y del Programa ESCI en la Triple Frontera, se están articulando muchas contrapartidas.

Objetivo Inmediato 3 – Lanzamiento y comienzo de las actividades de la Unidad Móvil durante la semana del Día 18 de Mayo – Día Nacional de Lucha contra el Abuso y la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes. El público de las escuelas ha aprobado la Unidad Móvil y las acciones llegaron a 9.050 personas, entre alumnos, profesores y orientadores.

Inestabilidad de los miembros de la Cooperativa después de la conclusión de la Consultoría, hecho que ha sido ampliamente discutido por el Grupo Gestor del PA, que ha creado una comisión de apoyo a los cooperados. La comisión ofrece orientaciones prácticas y busca contrapartidas con entidades para la continuidad de las actividades de la Cooperativa."

Materiales producidos durante el período:

- 1.000 Manuales de orientación para el sector turismo-hotelería.

En evaluación de la campaña de comunicación de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-juvenil en la Triple Frontera, realizada en diciembre del 2003, funcionarias de Ciranda, recordaron que uno de los objetivos de la campaña fue montar una red de protección contra la red de explotación, ya que habían concluido que apenas un trabajo articulado, de diferentes sectores de la sociedad, sería capaz de inhibir la explotación sexual comercial. Lo que pretendían mostrar con la campaña es que este trabajo en red se traduce en el ciudadano que denuncia, en la policía que arresta, en la justicia que castiga. O sea, en la sociedad y en el gobierno, como un todo, implantando políticas públicas de atención.



Una de las marcas de la campaña fue el póster mostrado a continuación, que tenía como elemento el siguiente llamado "Comprométase! Llame y denuncie", además de los teléfonos de los disque-denuncia de Foz de Iguazú y Curitiba.

Como resultados, hubo un aumento significativo del abordaje y la preocupación social con el tema en diferentes instancias de la triple frontera. Los programas de radio y televisión aumentaron considerablemente. "Nunca se habló tanto del tema como ahora", afirmaron las periodistas, "políticos, empresarios, etc., todos hablan". La OIT y Ciranda generaron espacios para la realización de materias y entrevistas y la audiencia pública de la Comisión Parlamentaria Mixtas de Investigación del Congreso Nacional ayudó a dar mayor responsabilidad a las diferentes instancias. En función de esto todo, aumentó el número de denuncias. La propia sociedad comenzó a hacer la fiscalización, inclusive con la instalación de otras CPIs, esta vez municipales.

La importancia de la acción en red está en el propio logotipo de la campaña, ampliamente divulgado en la región:

También fueron mencionadas como resultado importantísimo de la campaña, las acciones del Ministerio Público del Trabajo realizadas por una fiscal, exigiendo responsabilidad y compromiso de los sectores hotelero, de transporte, de turismo y de los medios de comunicación; el apoyo de Itaipú binacional; la creación de un equipo especializado dentro del Ministerio Público del Trabajo para abordar el tema; la concientización del problema y las acciones de cada uno de los actores.

En el mismo seminario de evaluación, Heloisa Covolan, de Itaipú binacional, habló sobre la **Campaña de Combate al Abuso y comercio Sexual de Niños y Adolescentes en la Triple Frontera**, patrocinada por la entidad. Itaipú asumió la realización de la campaña para alertar a la población sobre el problema de la ESCI y también del abuso sexual, estimulando la denuncia y el pedido de ayuda. La campaña incluyó la divulgación de un vídeo en las redes de televisión y de *spots* de radio en Foz de Iguazú, Ciudad del Este y en los municipios linderos con la Reserva



de la Usina de Itaipú. Fueron utilizados *outdoors*, *out bus* (adhesivos en los vidrios traseros de los ómnibus), folletos bilingües y pósteres, adhesivos para automóviles, imantados y otros. Fueron realizadas fiestas



para los niños en Foz de Iguazú y en Ciudad del Este, justamente para divulgar a campaña.

En la foto presentada a continuación, aparece el logotipo de la campaña, durante la realización de la fiesta en Brasil:

El momento de lanzamiento de la campaña de Itaipú en Brasil fue muy importante para el combate a la ESCI en la región. La propia adhesión de una empresa del porte de la Itaipú, por sí sólo, ya fue un divisor de aguas. El poder local (político y económico) de Itaipú binacional es indiscutible y la campaña se articuló con la preocupación por la responsabilidad social que está siendo demostrada por la empresa. Además, participaron en el lanzamiento de la campaña parlamentarios brasileños, paraguayos y argentinos. En dicha ocasión, fueron firmados los términos de ajuste de conducta de los hoteles con el Ministerio Público del Trabajo, Ministerio Público Estatal y Comisaría Regional del Trabajo.

Otras actividades de sensibilización de la sociedad local

Otra forma importante de sensibilización de la sociedad local con relación al problema de la explotación sexual comercial infantil se llevó a cabo por intermedio de las acciones del Programa orientadas hacia el trabajo familiar, o sea, la atención no apenas estaría limitada al niño, niña o adolescente explotado sexualmente, sino que incluiría a las familias.

En el ámbito del *Programa de Atención Integral a Niños y Adolescentes en situación de Explotación Comercial* en Foz de Iguazú, ejecutado por la SCNSA - Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida, se buscó dar atención a la salud, educación, capacitación vocacional, apoyo jurídico, atención psico-social y fortalecimiento de las familias por medio de capacitación para la creación de micro-emprendimientos productivos.

Con este objetivo, la estrategia adoptada en el programa de atención integral fue articular los servicios disponibles en la red local fortaleciendo de esta forma las estructuras ya existentes.

En el ámbito comunitario el Programa de Atención Integral contribuyó a que la temática de la ESCI fuera ampliamente discutida en los diversos sectores sociales, pasando a ser abordada de forma más abierta, con apertura en los medios de comunicación social, locales y nacionales. Esto fue el fruto de una gama de actividades realizadas por el equipo técnico del Programa, Comité Local, asociación mancomunadas viabilizadas con Ciranda – Central de Noticias de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Paraná con Itaipú Binacional, asociaciones mancomunadas que posibilitaron la realización de capacitaciones con profesores, policías, sector hotelero, periodistas, campañas de comunicación, distribución de materiales informativos, producción de vídeos y *spots*, manuales y, sobre todo de la socialización de los resultados obtenidos en la atención directa por intermedio del modelo en red (CRI, CRII y CRIII) en la perspectiva de la doctrina de la Protección Integral defendida en el ECA y demás instrumentos jurídicos internacionales de los cuales Brasil es signatario.

Es posible inferir, así, que otras acciones del Programa (no solamente las que están vinculadas a las campañas) desempeñan una función específica en la sensibilización de la sociedad local hacia la importancia de participar en el combate a la explotación comercial y abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes.

Finalmente, se puede afirmar que actualmente hay una nítida sensación, una convicción cada vez mayor, de que la comunidad unida y sensibilizada puede cambiar el rumbo de una ciudad en dirección a la democracia y a la plena ciudadanía, sin explotación sexual comercial de sus niños, independientemente de género, clase, origen, e inclusive de creencia e inclusive de creencia religiosa o política.

Paraguay

La *Campaña Nacional de Sensibilización en contra de la ESCI en Paraguay*, como lo explicita el propio nombre, fue 'nacional' y de 'sensibilización'. Las informaciones investigadas demuestran que se trata de una acción muy dinámica, que abarcan tareas en el ámbito nacional, regional y local.

Un resumen de las innumerables acciones realizadas en Paraguay y materiales producidos en el ámbito de la Campaña, con una idea que va más allá de los límites paraguayos y llega a los demás países socios,



Oración por los niños, niñas y
 adolescentes explotados sexualmente
 Virgencita de Caacupé, te pedimos que
 protejas a los niños, niñas y adolescentes
 Porque no puedo sonreír
 Quiero que me enseñes a ser feliz
 Porque no sé leer ni escribir
 Quiero que me ayudes a vivir
 Porque me hacen llorar
 Quiero que me enseñes a soñar
 Porque nunca tengo paz
 Quiero que me ayudes a rezar
 Porque la enfermedad me impide cantar
 Quiero que me enseñes a amar
 Porque el maltrato no tiene fin
 Quiero que intercedas por mí
 Porque no tengo fuerzas para salir de aquí
 Quiero que me ayudes a confiar en mí
Porque TÚ eres mi luz y guía
 En mis noches de agonía

La Explotación Sexual de niños, Niñas y Adolescentes es un crimen...y se paga".

Brasil y Argentina, en la lucha *por una triple frontera libre de la explotación sexual infanto-juvenil.*

La participación del equipo de fútbol Olimpia es una demostración de cómo el deporte puede participar en la sensibilización. Los jugadores del *Club Olimpia*, campeones de la Libertadores de América 2002, adhirieron simbólicamente a la campaña en favor de un presente y de un futuro mejor para los niños, niñas y adolescentes, al entrar a la cancha portando un pasacalles con el lema de la **campaña**: "*La Explotación Sexual de niños, Niñas y Adolescentes es un crimen...y se paga*".

Otra actividad extremadamente importante en términos de sensibilización fue la "estampita" distribuida en la fiesta de la Virgen de la Caacupé, protectora de Paraguay. Después de contactos y articulaciones con las pastorales católicas, se consiguió que jóvenes, vestidos con la camiseta de la campaña, distribuyeran las "estampitas" de la Virgen con una oración, en el reverso, para los niños y adolescentes víctimas de explotación sexual comercial.

En octubre del 2002, como parte de la estrategia de sensibilización, se realizó, en Ciudad del Este, el taller "El rol del Comunicador en el tratamiento de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes", promovido por el Sindicato de Periodistas/Sesión Alto Paraná.

En términos de medios de comunicación propiamente dichos, tal como vimos en la cronología del Programa, a fines del 2002 el equipo de comunicación de Paraguay realizó visitas a los principales periódicos de Asunción, llevando el material explicativo del Programa y solicitando la divulgación de la campaña. También fueron hechas visitas a los directores de las empresas de comunicación para gestionar su divulgación. En los meses de noviembre y diciembre fueron divulgados gratuitamente microprogramas de radio y *spots* televisivos. En el mismo período, las coordinadoras de la campaña de comunicación participaron en nueve programas de radio FM y AM y en seis programas de televisión. La campaña de comunicación en Asunción finalizó en marzo del 2003.

En enero del 2003, el equipo de comunicación de Paraguay inició su trabajo en Ciudad del Este, conjuntamente con la prensa local, con la distribución de los microprogramas de radio y anuncios clasificados de concientización. También se reunió con el Intendente Municipal, para tratar sobre la colocación de material de la campaña en las calles y en los ómnibus de transporte urbano. Con relación a los ómnibus, específicamente, fue realizada una reunión con la Asociación de Empresas de Transporte de Pasajeros de Ciudad del Este (ASETRAPACE). En febrero, el equipo ofreció un desayuno para la prensa de Alto Paraná (Ciudad del Este, Presidente Franco y Hernandarias). La campaña de comunicación en Ciudad del Este también finalizó en marzo del 2003.

Los cuatro microprogramas de radio difundidos en catorce radios nacionales presentan la realidad de los niños desprotegidos que no tienen acceso a la educación y a la salud, sin una familia a la cual recorrer. El spot televisivo, divulgado en cuatro canales nacionales y dos canales de televisión por cable, muestra a una niña de la calle vendiendo chicles. Ella ofrece el producto a un chofer, que con segundas intenciones, le ofrece más dinero. La escena finaliza con el mensaje ¿Cuánto cuesta una niña? Sus derechos no tienen precio.

Una clara percepción en términos de medios de comunicación fueron los veinte clasificados, en el estilo con el cual comúnmente son ofrecidos los niños y adolescentes en la sección de "masajes terapéuticos y especiales" de los grandes periódicos. El objetivo del equipo de

comunicación fue concientizar a los que demandan este tipo de actividad sobre la gravedad del problema y sobre el hecho de que la explotación sexual comercial de niños y adolescentes es un crimen que se paga en la justicia. A continuación, algunos de los anuncios, de gran dureza y de mensaje directo, pero ambos de inmensa creatividad:

1. Avisos clasificados - tipo 1

"PARA OLVIDAR EL ESTRÉS. Los mejores masajes realizados por un grupo de chicas y chicos, que te ofrecen un relajamiento general para tu dolorido cuerpo... Tu relax causa sufrimiento a nuestra infancia. La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es un crimen... y se paga. Campaña de la OIT-IPEC, con el apoyo de este medio."

2. Avisos clasificados - tipo 2

"MASAJE TERAPÉUTICO. Un buen relax para olvidar el cansancio cotidiano a cargo de Susy, Tamara o Camila... Tres niñas desprotegidas que no tienen derecho a la educación ni a la salud ¡No seas cómplice! La explotación sexual de niños, niñas y adolescentes es un crimen... y se paga. Campaña de la OIT-IPEC, con el apoyo de este medio."

Otra demostración importante de que el proceso de sensibilización está funcionando, se puede ver en manifestaciones públicas espontáneas, particularmente en las reveladas en posiciones en los periódicos. El siguiente texto es un buen ejemplo:

"La pobreza, la exclusión social, la violencia y la corrupción forman parte de nuestra tierra guaraní. Un suelo, donde miles de inocentes desconocen sus derechos esenciales. Niños, niñas y adolescentes, carentes de un presente y futuro dignos deben ser el punto de partida para que desde nuestro puesto de trabajo, colaboremos para que este crimen no siga manteniendo el silencio trágico de nuestra niñez y juventud." [Diario Popular - Ciudad del Este - subrayamos]

Esto no significó que no haya habido tensiones, tanto con los periódicos, que eventualmente cuestionaban la eficacia del Programa e inclusive la colocación de los outdoors, como por la sistemática destrucción de los materiales públicos de campaña, por personas vinculadas a las redes de explotación.

La producción de material de la campaña, innegablemente, fue una de las principales herramientas utilizadas en el proceso de sensibilización de la sociedad local, pero también de sectores específicos: choferes, trabajadores del área de turismo-hotelería, profesores, periodistas etc. Un buen resumen del funcionamiento de la Campaña en Paraguay⁶⁰ se encuentra en el Box 5

Box 5

Apoyo del Club Olímpia

1. El Club Olimpia dio el puntapié inicial

Cartas

1. Carta a periodistas
2. Invitación a taller

Gacetillas

1. Gacetilla informativa general
2. Club Olimpia apoya campaña en contra de la explotación sexual

Materiales de difusión

1. Avisos clasificados - tipo 1
2. Avisos clasificados - tipo 2
3. Microprogramas radiales

Virgencinta de Caacupé

1. Actividad en Caacupé
2. Oración por los niños, niñas y adolescentes explotados sexualmente
3. Carta a Monseñor Claudio Giménez, obispo de Caacupé

Taller en Ciudad del Este

1. Resumen del programa en Ciudad del Este
2. Diagnóstico de la cobertura de la ESCI en la región
3. Taller: El rol del Comunicador en el tratamiento de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.
4. Programa del taller

Taller unificado ESCI - TID en Asunción

1. Unificación de Talleres TID y ESCI
2. Taller de Trabajo Infantil Doméstico
3. Participantes del Taller Peores Formas sobre Trabajo Infantil - Trabajo Infantil Doméstico
4. Taller de Explotación Sexual Comercial Infantil

5. Participantes del Taller Peores Formas sobre Trabajo Infantil - Explotación Sexual Comercial Infantil
6. Informe de conclusiones del taller de ESCI
7. Fotos de los talleres

Difusión y vehiculización

1. Tres etapas de visita a los medios
2. Campaña de Comunicación ESCI: «Por un periodista amigo de los niños»
3. Difusión de Spot de TV, Microprogramas de radio y clasificados
4. Informe sobre difusión de la campaña en Ciudad del Este
5. Valor aproximado de la Difusión en medios

Desayuno de Trabajo con Medios de Ciudad del Este

1. Desayuno de Trabajo con la prensa de Alto Paraná
2. Medios invitados al desayuno de trabajo
3. Encuentro con la prensa - nota.
4. Gacetilla informativa

Presencia de la Campaña en Vía Pública

1. Vía pública focalizada en Ciudad del Este
2. Apoyo de Transportistas de Ciudad del Este
3. Reunión con el intendente municipal

Diseño y elaboración de materiales de capacitación

En razón del desconocimiento⁶¹ del problema de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, la divulgación tuvo también un carácter informativo, como el que estaba presente en una gacetilla informativa:

"Están allí. Escondidas y marginadas. Olvidadas y desamparadas. Miles de niños, niñas y adolescentes de Argentina, Brasil y Paraguay son víctimas de un crimen. La explotación sexual comercial infanto-juvenil en la zona de la Triple Frontera que une a las ciudades de Puerto Iguazú, Foz de Iguazú y Ciudad del Este, es una dura realidad, consecuencia de la debilidad de las políticas sociales, la pobreza, la impunidad y la corrupción."

Una de las experiencias más exitosas de capacitación realizadas en Paraguay fue la realizada con los profesores. La adhesión de los docentes fue fundamental, ya que ellos se convirtieron en agentes de prevención e identificación anticipada de los casos de violencia sexual, especialmente abuso sexual practicado contra los niños, niñas y adolescentes. Además, los profesores tuvieron una participación fundamental en el éxito de la movilización en el Puente de la Amistad, en junio del 2003.

En su evaluación sobre la campaña hecha en diciembre del 2003, la responsable señaló que uno de los objetivos iniciales fue plantear el tema, ya que antes se hablaba de "prostitución infantil" y no de "explotación". También fueron objetivos de la campaña aclarar los conceptos, conseguir que los formadores de opinión asumieran una posición y tuvieran una perspectiva crítica sobre el tema y dar una gran difusión al tema de la erradicación y prevención de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

Teniendo como eje el enfoque en la vulnerabilidad de los derechos de niños y niñas, la campaña buscó dar énfasis a la importancia de la manutención del vínculo familiar, de la salud y de la educación y de la protección a los derechos de niños y adolescentes.

Como resultados, se considera que la problemática fue instalada en los medios de comunicación social. Destacó la adhesión del club Olimpia de Fútbol, con un impacto importante en función del carácter masivo del evento y gran exposición en los medios de comunicación social. Otros elementos destacados de la campaña fueron la estampita de la Virgen de Caacupé, distribuida el 8 de diciembre con una oración para la protección de niños y adolescentes explotados sexualmente, la inserción de avisos en los anuncios clasificados de los periódicos, el spot televisivo y 4 micro programas de radio, en español y en guaraní.

Cabe destacar que toda la difusión fue gratuita, resultado del compromiso asumido por los medios de comunicación social. Si la OIT fuera a pagar la divulgación del material publicitario, los costos serían de aproximadamente U\$S 180.500,00. También con relación a la campaña de comunicación, fue subrayado en la evaluación que se intentó dar énfasis a la publicidad en vías públicas y con materiales populares.

En la campaña financiada por Itaipú también se elaboraron materiales. En Ciudad del Este, la empresa contrató los servicios de Comunicación Visual y Fundación Esperanza. Con esta última se elaboraron 200 pósteres, mil panfletos, 10 outdoors, cinco mil adhesivos y dos mil camisetas. Todos los materiales financiados por Itaipú tienen los logotipos de la campaña contra el abuso y la explotación sexual, de la Red de Protección y Defensa de la Niñez de Alto Paraná y de la OIT.

En Comunicación Visual fueron producidos 12 mil materiales de apoyo para la prevención de la ESCI, spot para radio y TV y la instalación del disque-denuncia 0983-688-888, con la donación de 10 celulares. Representó una contribución de cerca de 135 millones de guaraníes para el Programa en Paraguay.

Argentina

Cabe registrar, una vez más, que Argentina adhirió al Programa tardíamente, a mediados del 2002. El Comité Local de Puerto Iguazú, tal como vimos, junto con los Comités Locales de Foz de Iguazú y Ciudad del Este, está realizando un trabajo de sensibilización y concientización en lo que se refiere al problema de la explotación sexual comercial infanto-juvenil.

En Argentina, se invirtió más en la sensibilización por medio de oficinas y capacitaciones. Los materiales de divulgación producidos en Paraguay fueron muchas veces utilizados en Puerto Iguazú, especialmente los pósteres y demás materiales impresos. La colocación de pósteres tuvo gran impacto en la ciudad, habiendo sido el inicio de varias denuncias.

Los pósteres fueron distribuidos también a mujeres jefes de familia que tienen un plan de trabajo y son pagadas por el gobierno nacional. Estas mujeres fueron de mucha ayuda, porque con ellas se implementó un programa llamado "Creando Confianza", cuyos temas relevantes fueron confianza, personalidad y fortalecimiento personal, y niños y adolescentes y sus derechos.

Para el Comité Local, fue muy importante la participación, el 12 de junio, en el encuentro de tres mil niños en el Puente de la Amistad, para decirle "no" al trabajo infantil.

Frente a una situación social de negación del problema, el desafío del Comité Local fue pautar el tema y, más de que eso, defender que los maltratos y el abuso deben ser considerados problemas tan importantes como nutrición, educación, salud y seguridad. Constatando que la seguridad y la autoestima son elementos fundamentales para frenar el abuso sexual, invirtieron en actividades educativas con las familias y las escuelas.



Después de hacer reuniones con directores de las escuelas, se decidió tratar el tema en aulas especiales, con exposiciones de trabajos realizados por los niños. También pasaron a acontecer conversaciones radiofónicas, todos los sábados a la tarde, en un programa de una hora dirigido por integrantes del Comité que representa el Grupo Soroptimista, pero desarrolladas por niños y adolescentes de diferentes escuelas. En la siguiente foto, conmemoración del 12 de junio con las escuelas de Puerto Iguazú:

Otro momento importante, en términos de sensibilización, fueron los talleres con periodistas. En todas las reuniones, se observó antes, durante y después de la *Oficina para Periodistas*, el recelo que los periodistas tenían de denunciar los casos de explotación y abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes, temerosos de represalias por parte de poderosos del local. Aún así, las informaciones investigadas indican que el trabajo prosiguió valientemente a pesar de este aspecto.

4.1. Impactos locales y nacionales

Las campañas tuvieron impactos distintos, dependiendo del país. En el caso de Brasil, las campañas de Ciranda y de Itaipú, aunque hayan tenido un fuerte impacto local y hayan llegado prácticamente a todo el Estado del Paraná, tuvieron poca repercusión nacional. En Paraguay, diferentemente, la campaña de comunicación de la OIT, divulgada a partir de Asunción, tuvo cobertura nacional y local. Tuvo, sin embargo, un tiempo considerado corto para su fijación en la región. En Argentina, donde no hubo ninguna campaña específica, los trabajos hechos en Puerto Iguazú tienen fuerte potencial para ser replicados en el resto del país, por el carácter de proyecto-piloto del Luz de Infancia.

4.2. Modelo de Buena Práctica en Argentina

Como vimos, el trabajo de sensibilización en Argentina estuvo centrado en las capacitaciones y talleres. Fueron tomadas iniciativas muy buenas, tales como el proyecto "Creando Confianza" y el programa de radio semanal.

Pero lo que parece haber tenido un impacto mayor sobre el proceso de sensibilización de la población y de autoestima del Comité Local fue la movilización en el Puente de la Amistad. Para los integrantes del Comité Local de Puerto Iguazú, organizar a las escuelas y marchar con los niños por el puente, yendo al encuentro de los niños que venían organizados desde Brasil y Paraguay, cada grupo llevando pasacalles, banderas y globos con los colores de su país, fue una experiencia de

fortalecimiento institucional sin precedentes. De hecho, la emoción que embargó a cada adulto y niño, niña contagia a quien asiste a las imágenes de la movilización.

Locutores hablando en portugués y español anunciaban la llegada de las comitivas nacionales, y esclarecían a la población sobre el evento. En el cielo, dos parapentes volaban con las inscripciones "La frontera sin explotación sexual" y "A fronteira sem exploração sexual".

Fueron tocados los himnos nacionales de los tres países. El momento de mayor efervescencia fue el encuentro de las tres banderas, seguido del vuelo de los globos con los colores de Argentina, Brasil y Paraguay, al son de "Amigos para Siempre", de Sarah Brightman & José Carreras. El Puente de la Amistad nunca había vivido un momento de congregación cívica de esta magnitud, reuniendo a la sociedad civil de los tres países.

En las palabras de integrantes del Comité Local de Puerto Iguazú, queda clara la intensidad de la movilización para la ciudad:

"Vinimos en 10 ómnibus, los docentes y 500 alumnos, de todas las escuelas. Los niños trabajaron sobre el tema en la escuela, una semana antes. Trajeron pósteres, dibujos. Radios de Argentina transmitían al vivo, para que los padres escucharan, porque sus hijos estaban allí!"

Para los niños, la convivencia fue ejemplar:

"Nuestros niños trajeron globos sin gas, mientras que los niños de Brasil y de Paraguay trajeron globos con gas. Cuando llegó el momento de soltar los globos, los nuestros no subían. Los niños brasileños agarraron a sus globos de vuelta, los envolvieron con globos argentinos y los hicieron subir. Fue lindo! (...) Los niños se dieron las manos y cantaron "Amigos para siempre" en español y portugués. Cuando abrieron las manos, los globos subieron...."

En realidad, la movilización en el Puente de la Amistad podría ser escogida como una buena práctica para cualquiera de los tres países, tanto en el área de fortalecimiento institucional como en el área de sensibilización. Esto sucede porque el Puente de la Amistad tiene un simbolismo local inmenso.

Los gobiernos de Brasil y de Paraguay realizaron un acuerdo en 1956 para la construcción del puente. Fue creada entonces una Comisión Especial para su construcción, bajo la dirección del ingeniero Almyr

França. El 27 de marzo de 1965, fue inaugurado por los Presidentes de Brasil y Paraguay, cuando ambos países vivían bajo dictaduras militares.

El Puente Internacional de la Amistad⁶² posee una extensión de 552,40 metros y un espacio libre de 303 metros, el mayor del mundo en obra de cemento, con 13,50 metros de ancho y una altura de 78 metros. Ubicada al final de la BR 277, el puente posibilita acceso carretero directo a Asunción, capital de Paraguay. Además, fue un factor decisivo de atracción de inversiones y negocios entre ambos países. Permitió el surgimiento de un intenso comercio exportador en Foz de Iguazú y el nacimiento de la ciudad de Puerto Stroesner, hoy Ciudad del Este, el segundo centro urbano de Paraguay.

En sus cuarenta años de historia, el Puente de la Amistad sirvió como palco para los eventos más importantes de la región. Por él circularon transportes militares, camiones cargando trabajadores y máquinas para la construcción de Itaipú, millares de brasileños que fueron a vivir en Paraguay (los llamados "brasiguayos"), camiones y más camiones de soja y otros productos agrícolas que Paraguay exporta por el puerto de Paranaguá, millares de "comerciantes callejeros" brasileños, subempleados, buscando en los productos de la zona franca de Ciudad del Este una alternativa de supervivencia.

Para la población pobre de las dos ciudades, el puente es un atractivo, una posibilidad de ganar algún dinero, lícito o ilícito. Es el local de la tensión, de los conflictos, del control policial y fiscal. Local de las grandes manifestaciones públicas de protesta, diversas veces cerrado por manifestantes, a lo largo de su historia.

Hay diversos relatos de los entrevistados sobre el simbolismo del Puente. Al ocuparlo, los integrantes de los Comités Locales consiguieron dar un carácter positivo a ese escenario, transformándolo en un local de defensa, de fiesta cívica y de defensa de los derechos humanos:

"La toma del puente fue un impacto! Fue como un sello: aquí estamos y no vamos a salir más!" (Integrante de Comité Local de Ciudad del Este)

"La movilización de cierre del puente fue un hecho noticioso, con repercusiones en todos los medios de la triple frontera" (Integrante del Comité Local de Puerto Iguazú)

"Fue el momento de salir. Los 3 comités se reunieron en la movilización de 12 de junio en el puente. Fue un momento muy fuerte, porque el Puente de la Amistad es un símbolo



(tránsito para comercio, tratamiento de salud, palco de manifestaciones). Había cierto temor de llevar a adolescentes al puente, a las personas no les va a gustar, etc. Pero los comités locales se articularon, las policías forman parte de ellos y ayudaron". (Integrante del staff de la OIT en Foz de Iguazú)

El evento contó con amplia cobertura en los tres países. En la semana anterior, ya era anunciado por la prensa local que la OIT estaba organizando una manifestación en el Puente de la Amistad con el objetivo de reunir a adolescentes, jóvenes, profesionales, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, autoridades y representantes de los tres países, en un movimiento denominado "Por una Triple Frontera libre de la Explotación Sexual Infanto-Juvenil". Había una expectativa de participación de 1,5 mil personas. Divulgado como "acto de reflexión", "paralización", "movilización" o "acción", el evento dio visibilidad a los comités de los tres países como actores políticos importantes, a ser respetados.

El día 12 de junio, por la noche, la "FolhaOnline" anunciaba que "Manifestantes bloquean el puente de la Amistad durante 45 minutos". El reportaje afirma que:

"La protesta buscó sensibilizar a la población contra la explotación sexual de niños y adolescentes en la región de la Triple Frontera. Durante el acto, representantes de los municipios de Foz de Iguazú (Brasil), Ciudad del Este (Paraguay) y Puerto Iguazú (Argentina) firmaron un documento comprometiéndose a trabajar en el combate a la explotación sexual y comercial de niños y adolescentes. El bloqueo provocó congestión de dos kilómetros en los lados brasileño y paraguayo del puente. Investigación

de la OIT en los tres municipios señala que 3.500 niños y adolescentes víctimas de algún tipo de violencia en el último año en la región. Niñas brasileñas son prostituidas en municipios paraguayos y argentinos. Foz de Iguazú recibe niñas paraguayas y argentinas para la prostitución. Según una representante de la OIT en Foz de Iguazú, hace un año que está siendo desarrollado un trabajo de protección a niños, niñas y adolescentes en la Triple Frontera, pero la mayor dificultad es la punición de los proxenetas y de quienes usan sexualmente a estos niños y adolescentes.

Éste fue también el tenor de los demás reportajes del día siguiente:

- "Más del 2000 niños de las Tres Fronteras se manifestaron ayer" (La Nación/Paraguay)
- "Manifestación de la OIT bloquea puente en Foz" (*Gazeta do Paraná*)
- "Protesta reúne millares en el Puente de la Amistad" y "Manifestación cierra el Puente de la Amistad" (*Jornal Hoje*)
- "Acto reúne a 1,5 mil personas contra la explotación infantil" (*A Gazeta de Iguazú*)



- "Manifestantes cierran el puente en Foz contra el trabajo infantil" y "Frontera alerta contra el trabajo infantil" (*Folha de Londrina*)
- "Manifestación paraliza el Puente de la Amistad" y "Protesta exige el fin del trabajo infantil" (*O Paraná*)
- "Protesta contra trabajo infantil reúne a 1.500 niños en Foz" (*Gazeta do Povo*)
- "Protesta- niños de Argentina, de Brasil y de Paraguay cierran el Puente de la Amistad, en Paraná, en una manifestación contra la explotación sexual infantil en la región de la Triple Frontera" (*Folha de São Paulo*)

Los reportajes destacaron la firma de término de compromiso por los intendentes de Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú. Los términos de compromiso tenían la siguiente redacción:

"Yo quiero a mi ciudad libre de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. Para esto voy a: Adoptar medidas inmediatas y eficaces para garantizar la prohibición y la eliminación de las peores formas de trabajo infantil en carácter de urgencia, tal como fue definido en la Convención n° 182/1999, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ratificada por Brasil en el 2000;· Elaborar e implementar, en conjunto con los Consejos de Derechos, el Plan Municipal de enfrentamiento del Abuso y de la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes (con metas, objetivos, cronogramas y definición de responsables y socios) en articulación con la sociedad civil organizada, observando las directrices del Plan nacional;· Crear y consolidar, por medio de infraestructura y capacitación adecuada, los Consejos Tutelares;· Divulgar permanentemente los servicios de notificación, por todos los medios de comunicación, en locales de gran circulación tales como escuelas, hospitales, centros de salud, comisarías, etc;· Agilizar y facilitar la fiscalización de los establecimientos comerciales y de entretenimiento donde existan sospechas de explotación sexual comercial de niños y adolescentes;· Elaborar y divulgar un balance anual de las acciones implementadas y de los resultados alcanzados en el enfrentamiento del abuso y de la explotación sexual.

*Yo..... intendente de la ciudad de
....., como representante de mi
ciudad, me comprometo a cumplir lo propuesto y a divulgar
la campaña a toda la población.*

Registramos diversas veces en este trabajo que las ciudades involucradas en el Programa se caracterizan por mantener relaciones políticas y sociales cara a cara, que tienden a predominar sobre las articulaciones nacionales e internacionales. En este sentido, la presencia de los intendentes en la movilización del Puente de la Amistad tuvo un significado extremadamente positivo para los integrantes de los Comités Locales, que percibieron en el gesto un reconocimiento del trabajo hecho hasta entonces.

El Puente, sin embargo, sigue siendo un gran desafío para los Comités Locales, como bien lo sintetizó este integrante de equipo de centro de referencia de Foz de Iguazú:

"Un tercer factor de dificultad fue la cuestión del tránsito libre en el puente. Porque el puente es fuente de recursos. Nuestra propuesta de generación de ingresos era a largo plazo y la familia precisa de dinero hoy. Entonces prefiero el puente..."

Una periodista del equipo de Ciranda, hace la misma evaluación, reforzando la posición anterior:

"Las personas se acostumbraron al Puente. Les parece normal. No ven al Puente como un peligro. Los hijos de los empleados, de los más pobres, estudian, trabajan, pero también son medios de transporte de mercaderías en el Puente. Es una cosa ambigua, que se justifica por el desempleo. Solamente que en esta cosa del contrabando hay drogas, hay armas. Y las autoridades se quedan más preocupadas con el tráfico de mercaderías que de seres humanos.

4.3. Modelo de Buena Práctica en Brasil

La Campaña de Ciranda fue, sin lugar a dudas, el mayor ejemplo de buena práctica en términos de sensibilización, en Brasil. Hay innumerables relatos en este sentido:

"La idea de convocar a diferentes sectores para el tema, convocar a la sociedad para la adhesión a la Red de

Combate, fue muy buena. Se realizaron acciones en Foz y en Curitiba. La prensa de Paraná entró en el tema, la televisión también, enfocando el lado humano. Hubo una ruptura con lo que se decía antes, que era solamente denuncia.” (Integrante del staff de la OIT en Foz de Iguazú)

”El gran diferencial del trabajo de Foz fue colocar el asunto en los medios de comunicación social, en las escuelas, en las universidades.” (Integrante de equipo de centro de referencia en Foz de Iguazú)

Lanzada el 18 de mayo del 2003, la “campana de la Ciranda” fue en realidad la campana de la *Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil*. El acto de lanzamiento reunió a representantes de la sociedad civil y de órganos del gobierno, inclusive al gobernador del estado. En dicha ocasión, a iniciativa del Ministerio Público del Trabajo, el sector hotelero firmó “Términos de Adhesión” a la campana. Al día siguiente, se hizo una movilización de apoyo a la Red de Protección por las calles de Foz de Iguazú, con la participación de 500 personas.

La adhesión de Itaipú Binacional a la campana fue fundamental para la sostenibilidad del proyecto. En el mes de julio, la empresa se reunió con cerca de 30 entidades e instituciones, brasileñas y paraguayas, que ya estaban actuando en el combate a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes, con el objetivo de analizar las acciones ya desarrolladas y de trazar un panel de las principales dificultades y problemas enfrentados. En ese mismo mes, el Consejo Tutelar de Foz de Iguazú anunció que, después del lanzamiento de la campana, hubo un aumento del 400% de las denuncias de explotación sexual comercial de niños y adolescentes.

La Campana de Ciranda condujo a otra, esta vez encabezada por Itaipú. Lanzada el 9 de octubre del 2003, la campana de Combate al Abuso y a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes, fue dirigida a Foz de Iguazú, Ciudad del Este y Puerto Iguazú.

Su lanzamiento fue un acto político y de medios muy importante, porque contó con la presencia de parlamentarios de la CPMI de la Explotación Sexual, además de políticos argentinos y paraguayos. En aquella ocasión, propietarios de hoteles firmaron términos de adhesión a la red e Itaipú firmó convenios con el SENAC, SENAI y el Instituto de Tecnología e Información e Informática, para la capacitación de adolescentes retirados de las calles y sus familiares. Otro convenio fue firmado con la OIT, para la realización de talleres de sensibilización para agentes de salud,

profesionales de turismo (agentes de viaje, guías, taxistas y motoboys). En el contexto de la campaña, Itaipú realizó el 12 de octubre una fiesta para 10 mil niños, en Foz de Iguazú.

"La nueva campaña, de Itaipú, en Foz y Ciudad del Este, tuvo spot de radio, vídeo de TV. El marco fue la niñita, hasta hoy hay pósteres y outdoors con ella. Marcó."
(Integrante del staff de la OIT en Foz de Iguazú)

Un año después del lanzamiento de la campaña de Ciranda, los 30 hoteles de la ciudad que ya habían capacitado a sus funcionarios recibieron la placa del "sello Turismo" para colocar en sus establecimientos; los 300 guardias municipales recibieron el sello Destaque porque fueron capacitados para atender de manera correcta a turistas y víctimas de este tipo de crimen y más de 1200 *guías para Periodistas* fueron entregadas por Ciranda a periodistas y estudiantes de periodismos en oficinas, en las redacciones y en la Facultad UDC/Foz de Iguazú.

En Brasilia, Itaipú Binacional y la Secretaría Especial de Derechos Humanos firmaron un acuerdo de cooperación técnica para la implementación y ejecución del programa de combate a la explotación sexual y al tráfico de niños y adolescentes en la Triple Frontera. En noviembre del 2004, se firmaron los Términos de Compromiso de dueños de moteles y presidentes de la Cooperativa y Sindicato de los Taxistas de Foz de Iguazú con el Ministerio Público del Trabajo.

El Proyecto *Acordar* es el fruto más exitoso de esta campaña, porque mostró que la red comenzaba, finalmente, a dar sus primeros pasos, aunque todavía apoyada por la OIT.

4.4. Modelo de Buena Práctica en Paraguay

A pesar del éxito y la calidad de la campaña de comunicación en Paraguay, lo que parece haber impresionado más a los informantes fue el trabajo realizado con los docentes de Ciudad del Este.

El objetivo de la capacitación fue estudiar el problema de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes a partir de los conceptos básicos, debatir sobre sus manifestaciones y consecuencias, reflexionar sobre el papel del docente y formular un plan de acción para cada escuela.

Uno de los factores de éxito de la capacitación fue el hecho de que la OIT hubiera contado con los propios profesores para su realización, tal como lo explica un integrante del *staff de la* OIT en Ciudad del Este:

"Conversé con cinco supervisoras de las áreas educativas. Les entregue el contenido y ellos se responsabilizaron por facilitación de las capacitaciones. Eso permitió que asumieron el proyecto con mucha propiedad. La cosecha fue enorme! Fue muy efectivo! Usamos la estructura del Ministerio: Supervisoras/directores de Escuela/directores de Áreas Educativas. Cada uno capacitó a sus profesores. Después los profesores introdujeron el tema como un eje transversal para trabajar en las aulas. Algunos también trabajaron el tema en las escuelas para padres."

El Ministerio de Educación prevé, entre los Currículos Transversales, "género", "derechos humanos" y "paz y democracia". El tema de la ESCI fue aprovechado, con resultados muy buenos:

"Muchas veces los profesores no tienen acceso a las informaciones necesarias para trabajar esos ejes. Las escuelas no tienen recursos, no tienen bibliotecas. Cuando se les entrega el material como el nuestro, el tema ESCI puede entrar en los tres ejes citados. Fue muy bueno!"

Un relato de la Coordinadora Departamental de Supervisión, confirma esta información:

"Se preparó con los profesores, el proyecto, al que llamamos "Rompiendo el silencio" en las aulas, que fue evaluando el problema a través del trabajo de alumnos y docentes. Lo más importante es que los profesores, después de una decisión en el mismo sentido del MEC, tomaron a la ESCI como eje temático."

Los contenidos de las capacitaciones fueron la presentación de la problemática de la ESCI dentro de las peores formas de trabajo infantil, los conceptos básicos que involucran a la ESCI y la canalización de denuncias.

Participaron en las capacitaciones 1.208 docentes, de los cuales 881 eran mujeres (72%) y 327 hombres (28%), de 88 escuelas. En su mayoría, los docentes capacitados son profesores de Educación Escolar Básica. Más del 80% de ellos son licenciados en Pedagogía y Psicología, o están cursando estas facultades. Los profesores trabajan con distintos años y muchos de ellos dan clases en dos turnos.

Las 88 escuelas que participaron en la capacitación son del nivel de Educación Escolar Básico, de la región educativa 1, 2 y 3. Estas regiones

son compuestas por cinco zonas y coordinadas por cinco supervisores pedagógicos y técnicos de apoyo. Las escuelas capacitadas funcionan hasta el 9º. año, están en el marco de la Reforma Educativa y tienen dos o tres turnos de clase. Son escuelas social y culturalmente heterogéneas, cuyos alumnos, en su mayoría, están en la franja de edades de 6 o 7 hasta 15 o 17 años.

Según el relato de otra profesora, Supervisora Pedagógica de Ciudad del Este, al comienzo hubo una cierta resistencia de los profesores, todavía en la fase de sensibilización:

"Es como romper un poco el mito, el miedo. En esta jornada los docentes decían que tenían miedo de denunciar debido a las represalias. Hoy ya están tomando la iniciativa de aproximarse a las instituciones responsables del tema. Las Directoras, en reuniones con los padres, hablan del problema y los pósteres están en todas las escuelas de Ciudad del Este.

Los niños y niñas reaccionaron muy bien al trabajo hecho por los profesores, lo que se percibe tanto en los dibujos (ver Anexo 2) que hacen como en la concientización de que existen canales de denuncia y protección:

"Los niños hacen trabajos, hicieron una exposición. Cuando usted llega y les habla, ellas conocen el asunto y saben a donde y con quien denunciar. Se está rompiendo el miedo."

También en Foz de Iguazú y Puerto Iguazú, tal como vimos, las capacitaciones de docentes fueron fundamentales para el éxito del Programa y para el combate a la ESCI. El grande diferencial de Ciudad del Este, sin embargo, fueron los planos de acción. Las zonas educativas que participaron en las capacitaciones elaboraron diferentes planos de acción. Entre ellos, se destacan los siguientes puntos:

1. Jornadas de concientización para el mayor número posible de docentes de la Región sobre la problemática de la ESCI, a partir del mes de febrero, para favorecer la inclusión del tema como eje transversal durante todo el año lectivo;
2. Creación de canales de comunicación entre docentes y autoridades responsables del enfrentamiento del problema, especialmente los CODENIS, Juzgado de la Niñez y la Adolescencia, Fiscalía, CEAPRA, Comité Local, entre otros;



3. Promoción de campaña de concientización y divulgación sobre el tema de la ESCI en las comunidades donde están ubicadas las escuelas;

4. Apoyo a la reinserción en las escuelas de niños y adolescentes en situación de ESCI, proporcionando atención emocional y psicológica.

Fue utilizada, en las capacitaciones, la *Guía para Docentes*, escrito por Isa Ferreira, Regina Bachero y Oscar Lopez, una cartilla que ofrece conceptos básicos sobre la ESCI. Aborda temas como la

responsabilidad compartida en la protección de niños y adolescentes y presenta algunas indicaciones para la identificación de casos de explotación sexual y su denuncia. Para cada tema, incluye una guía de actividades para docentes y alumnos/as.

El Ministerio de Educación y Cultura paraguayo, por medio de la Dirección de Supervisión de Alto Paraná, apoyó todo el proceso de elaboración de los planes de acción en las escuelas. La Supervisión del Taller de Planificación ya incorporó los planes y creó un mecanismo de capacitación de docentes, información y monitoreo a partir de las propias escuelas.

El éxito de la capacitación de docentes en Alto Paraná se observa en la siguiente declaración, hecha por una coordinadora pedagógica de Minga Guazú:

"La maestra es un detector de una situación de abuso. El abuso es un tema que aumenta en las escuelas aisladas. Es un asunto que se teme contar, que se toma con mucho hermetismo. El taller es el inicio para que tengamos el coraje de denunciar."

Para una integrante de la Dirección de Supervisión, hay una concienciación instalada en las instituciones, inclusive en el Instituto de Formación de Docentes, donde ya se pauta el tema. Para una integrante del *staff de la* OIT en Ciudad del Este, el efecto multiplicador de la capacitación de los docentes dentro de su propia estructura de

capacitación fue excelente y demostró que el sistema educacional, cuando es apoyado y estimulado, demuestra su excelencia:

"Ahora, cualquier tema que se presenta, ellos tienen esta apertura inclusive ideológica) con asuntos relacionados a cuestiones humanas y sociales".

4.5. Lecciones aprendidas

No fueron hechas muchas referencias a las "lecciones aprendidas" en lo que se refiere a sensibilización. En términos de las campañas propiamente dichas, algunos informantes en Paraguay consideraron que, en ese país, la campaña fue muy corta y llegó más Asunción que a Ciudad del Este.

En los tres países hubo acuerdo sobre la importancia de las capacitaciones. En Paraguay, fue recordado que los problemas son complejos, debiéndose evitar una asistencia simplista e inmedatista. Con relación a las capacitaciones con las familias, se piensa que se trata de un proceso extremadamente complejo. Muchas familias participaban para recibir canastas básicas u otro beneficio material. La formación educacional y profesional de los participantes suele ser baja, lo que dificulta mucho la comprensión de los valores y capacitaciones presentadas.

Las profesoras de Ciudad del Este citadas en el ítem anterior entienden que aún faltan más capacitaciones. También sienten a necesidad de mayor cantidad de materiales didácticos, para los profesores que están ingresando ahora.

Finalmente, hubo una observación general, en los tres países, sobre la necesidad de ampliación de la sensibilización a los distritos/municipios vecinos.



- ⁴⁹ SRL - Sociedad de Responsabilidad Limitada.
- ⁵⁰ Esta campaña ocurrió de forma simultánea, complementaria y no excluyente con las otras dos, por iniciativa directa de la ITAIPU Binacional, efectivamente con el objetivo de agregar más esfuerzo en la lucha contra la explotación sexual comercial. La OIT-IPEC realizó en asociación con la *Comunicación Visual*, una campaña específica en Paraguay.
- ⁵¹ En Argentina, donde no hubo una campaña, pero se utilizó un material similar al producido para la campaña de Paraguay.
- ⁵² El nombre de la campaña, manteniendo el mismo sentido, presenta pequeñas variaciones entre los informes, materiales de campaña, y demás temas investigados.
- ⁵³ La duración total prevista para esta etapa fue de 5 meses. Las actividades deberían ser realizadas desde el 15 de marzo al 31 julio del 2003.
- ⁵⁴ Programa Financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos.
- ⁵⁵ Los Comités Locales divulgaron, en junio del 2002, sus Planes de Acción para la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños y adolescentes.
- ⁵⁶ Informaciones completas sobre eventos de capacitación (contenidos, metodologías, total de personas capacitadas, etc) están disponibles en bases de datos, informes de progreso del programa, de programas de acción, de seminarios y de las capacitaciones propiamente dichas.
- ⁵⁷ En mayo 2004, el programa asegura la participación de 20 representantes (locales y ciudadanos de los 3 países) en el seminario para analizar buenas prácticas de la OIT/IPEC en el combate a la ESCI, realizado en Cartagena, Colombia.
- ⁵⁸ En Puerto Iguazú el programa de acción es financiado por el Programa IPEC Subregional para los países del Mercosur y Chile, en convenio con el Ministerio del Trabajo de Argentina, con recursos de la Agencia Española de Cooperación - AECI. Las informaciones obtenidas indican que su implementación fue bastante complicada en virtud de cambios de gobierno y de los procesos de coordinación entre Comité Local, CONAETI y Ministerio del Trabajo.
- ⁵⁹ El propio lanzamiento de la campaña fue un momento importante para dar mayor divulgación al Disque Denuncia.
- ⁶⁰ *Campaña de comunicación para difundir y sensibilizar en pro de la Erradicación de la Explotación Sexual infantil.* (Asunción, octubre del 2002)
- ⁶¹ O inclusive **debido al hecho de que inicialmente no hubo un reconocimiento de diversos sectores de la sociedad local en lo que se refiere a la existencia del problema de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera.**
- ⁶² El Puente Tancredo Neves, que une Foz de Iguazú a Puerto Iguazú, recién sería inaugurado 20 años después, aunque el "Tratado de Intención» de construirlo hubiera sido firmado en 1972, por los presidentes Emilio Médici,

de Brasil, y Alejandro Lanuse, de Argentina. En 1979, líderes de ambas ciudades crearon una Comisión Mixta Brasil - Argentina , que consiguió que los presidentes João Figueiredo y Reynaldo Bignone, en 1980, decidieran construir la obra. La piedra fundamental fue colocada por ambos presidentes el 13 de enero de 1982 y, el 29 de noviembre de 1985, los presidentes José Sarney y Raúl Alfonsín inauguraron el puente, con 489 metros de largo, un espacio libre de 220 metros, 16.50 metros de ancho y 72 de altura. Inicialmente fue bautizada de Puente de la Fraternidad, en el mismo espíritu que dio al puente sobre el río Paraná el nombre de Puente de la Amistad. Con la muerte de Tancredo Neves, en el año de inauguración de la obra, se decidió rendirle homenaje

5. Conclusiones y Próximos Pasos

El *Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay* tuvo repercusiones locales, nacionales e internacionales. Fue un trabajo multinacional, que precisó atender flujos de demandas de tres países. Incluyó elementos del Derecho Internacional y, por primera vez en términos de IPEC, tuvo como producto una propuesta de armonización para las legislaciones. En términos de *advocacy*, fue fundamental para que Paraguay ratificase la Convención 138 de la OIT sobre la edad mínima. Otro diferencial fue el apoyo de una gran empresa, del porte de Itaipu Binacional. Sobre todo, el proyecto de la Triple Frontera pasó a ser visto como una forma de trabajar en frontera, con otros países.

El análisis de las buenas prácticas y de las lecciones aprendidas permitió que fueran identificados aspectos fundamentales a ser tomados en consideración en la implementación de nuevos proyectos. Las agencias internacionales y las poblaciones locales tienen, muchas veces, concepciones diferentes de tiempo, de política, de acción social y de urgencias sociales. En el caso específico de la Triple Frontera, hay una vivencia histórico-cotidiana de la frontera de difícil traducción para los no-fronterizos.

Para la OIT, resta la seguridad de que las capacitaciones son fundamentales, especialmente cuando incorporan "lo mejor de la casa", tal como sucedió con las profesoras en Ciudad del Este. Para las

poblaciones locales, hubo el reconocimiento de la fuerza de la movilización, como en el acto de ocupación del Puente de la Amistad. Para todos, la importancia fundamental del apoyo de los medios de comunicación social, tanto en las campañas, como en el proceso de elaboración de las redes. La articulación entre operadores de derecho fue fundamental para que la discusión sobre ESCI y tráfico de seres humanos pasase a incorporar la percepción de la migración como un derecho.

El análisis de buenas prácticas y lecciones aprendidas también permitió que identificásemos algunos de los dilemas del fortalecimiento institucional efectivado por medio de proyectos de cooperación para el desarrollo. Son inmensas las diferencias institucionales entre agencias como la OIT (que precisan cumplir una serie de requisitos técnicos y administrativos para viabilizar la ejecución de proyectos) e instituciones/entidades locales con prácticamente ninguna experiencia anterior con financiamientos de agencias internacionales de cooperación. Se verificó la poca cultura local cuando se trata de lidiar con proyectos basados en marcos lógicos que exigen mensuración y evidencias de varios indicadores cualitativos y cuantitativos. Esto, consecuentemente, generó tensiones en las relaciones institucionales.

Los proyectos de la OIT, o de cualquier otro organismo internacional, no pretenden, de forma alguna, sustituir a las políticas públicas. Sin embargo, precisan lidiar con expectativas locales en este sentido. En realidad, los proyectos son ejecutados, entre otros objetivos, para crear un efecto demostrativo (en un micro espacio) de que es posible solucionar determinadas problemáticas, cuando son cumplidos todos los requisitos.

Por otro lado, la población local ha sido víctima de políticas públicas que no se ejecutan hasta el fin, sobre las cuales prácticamente no existe control técnico-financiero y administrativo. Consecuentemente, causa extrañeza la práctica de rendición de cuentas, revisión de informes, etc. Modificar este tipo de cosas depende de una inversión muy grande en ciudadanía, que incluya la conciencia de que exigir transparencia a los gobernantes significa aceptar que los mecanismos efectivos para demostrar esta transparencia deben servir para todos.

En las palabras de una autoridad brasileña, el Programa supo, como un timonero de naves seculares, escribir el mapa a la medida en que conocía los nuevos territorios. Vivió los dolores y las delicias de ser un programa pionero de combate a la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el país. Pasó, en este sentido, a ser una referencia para

la elaboración de políticas públicas que involucren cooperaciones binacionales.

El Programa también consiguió posicionar a la OIT con relación al tema, dándole legitimidad programática, legitimidad política, social y de acción en este tema. Hasta entonces, la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes era vista apenas como una cuestión de derechos humanos.

Los próximos pasos, obviamente, pasan por la concretización de la Convención 182 en el plan de los gobiernos y sus presupuestos. Es fundamental que los actores locales y sus mediadores externos tengan una mayor presencia política en la elaboración de los Planes Plurianuales (PPA). De la misma forma como el *advocacy* político del Programa fue esencial para los cambios legislativos en los tres países.

Se percibe, en este sentido, que existe todavía dificultad para construir la autonomía de los municipios, una dificultad de empoderamiento local. Es grande la dependencia de los gobiernos, los recursos no son continuos.

A partir de las evaluaciones hechas por los propios actores en los informes leídos y en las entrevistas, a las que se añaden nuestras reflexiones, entendemos que la gran lección aprendida fue la concienciación de que es posible desplazar al Estado de su centralidad para que la sociedad pueda actuar considerando los recursos disponibles, actuales y potenciales.

Concluimos este trabajo recordando una vez más la cuestión del tiempo y haciendo una nueva comparación entre el Programa y la "Campaña contra el Hambre". En las palabras de su coordinador, Herbert de Souza ("Betinho"), la Campaña era un proyecto que solamente acabaría cuando toda la sociedad fuera movilizadada y cambiaran también las políticas públicas, agraria, agrícola:

"El secreto es que, cuando se comienza a cambiar alguna cosa, el resto cambia también. Pero de qué sirve proponernos grandes cambios estructurales, si no se consigue cambiar lo mínimo: la cabeza, la actitud, el gesto de las personas?". (Herbert de Souza, Betinho. O Globo, 26/10/1993)

Luiz Eduardo Soares, que analizó la "Campaña contra el Hambre", concluyó su trabajo con una reflexión que bien podría ser sobre el Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay:

"La campaña jamás logró sus objetivos - en definitiva, para eso mismo fue creada: para dejarnos a la mitad del camino, con una responsabilidad del tamaño de Brasil en las manos, pero con algunos nuevos recursos para rescribir nuestra tarea y nuestros métodos" (Luiz Eduardo Soares; 1998:36)

El Programa talvez tenga como su mayor mérito este "dejar a la mitad del camino" los Comités Locales, confrontándolos con una realidad que ya no puede continuar siendo ocultada y con instrumentos nuevos para transformarla.

A título de conclusión, es posible afirmar que la Región de la Triple Frontera, en Ciudad del Este (Paraguay), Foz de Iguazú (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina) tiene hoy un marco de humanidad, solidaridad y desarrollo en la dirección hacia un futuro mejor, más justo y armónico para éstas y para las futuras generaciones de niños y adolescentes, permitiendo afirmar que éste es el resultado de una acción positiva y de expectativas: el **antes y el después de la OIT**.



Bibliografía

BOURDIEU, Pierre

1997 - "Efeitos de Lugar". In: *_ A Miséria do Mundo*. Petrópolis, Vozes.

BRASIL, CONGRESSO NACIONAL

2004 - *Relatório Final da Comissão Parlamentar Mista de Inquérito criada por meio do Requerimento nº 02, de 2003-CN, "com a finalidade investigar as situações de violência e redes de exploração sexual de crianças e adolescentes no Brasil"*. Brasília. Julho de 2004

INTERNATIONAL LABOUR OFFICE (ILO)/ INTERNATIONAL PROGRAMME FOR THE ELIMINATION OF CHILD LABOUR (IPEC)

s/d - *Good Practices Collection. Trafficking in children for labour exploitation and commercial sexual exploitation*. Report prepared for ILO-IPEC Vulnerable Group Unit (VG), by external collaborator Sylvia Biss.

2001- *Good Practices: Identification, Review, Structuring, Dissemination and Application*. Evaluation and Documentation (DED)/Burt Perrin.

IPEC/PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL E CONAETI/COMISIÓN NACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL DE ARGENTINA

s/d - *Programa "Luz de Infancia", para la Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial Infantil*

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL (GOVERNO ARGENTINO)/ PROGRAMA LUZ DE INFANCIA PARA

LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES.

s/d. *Diagnóstico Local. Puerto Iguazú, Misiones, Argentina. Documento Final.* Realizado por Lidia Schiavoni; Elba Gladys González; Rosa Massi López; Haydée G. de Ramos .

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO/OFICINA REGIONAL PARA AMERICA LATINA Y EL CARIBE/ PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL – IPEC

s/d - *Proyecto Prevención y erradicación del trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Sudamérica (Brasil, Colombia, Paraguay e Perú).* R1a/00/53p/usa

2004 - *Buenas Prácticas Y Aprendizajes Hacia La Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil Doméstico*, por Miguel Arenas Arango. Lima, mayo.

2004 - *Memorias Taller Regional Tejiendo el Futuro Buenas Prácticas en la Lucha contra la Explotación Sexual Comercial en América Latina y el Caribe.* Cartagena de Indias, Colombia 28 al 30 de abril del 2004. Documento elaborado por el equipo técnico de la Coordinación Subregional de IPEC en Sudamérica.

2004- *Contribución al ABC de la comunicación para prevenir y eliminar el Trabajo Infantil Doméstico.* HINOSTROZA, Susana y ROEDER, Estela. OIT-IPEC/SIRTI-USDOL. Programa de Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica. Lima.

OIT-IPEC – PROGRAMA DE PREVENÇÃO E ELIMINAÇÃO DA EXPLORAÇÃO SEXUAL COMERCIAL DE CRIANÇAS E ADOLESCENTES NA FRONTEIRA BRASIL-PARAGUAI

2002-*Exploração Sexual Comercial de Crianças e Adolescentes – Brasil-Foz do Iguaçú: diagnóstico rápido*, realizado por Janicleide Ferreira e Tânia Stolz (pesquisadoras da Universidade Federal do Paraná);

2002- *A Exploração Sexual Comercial na Legislação Brasileira - lacunas e recomendações*, realizado por Marcia Anita Sprandel, Adriana Mourão Romero e Henrique José Antão de Carvalho;

2002- *A Oferta Institucional para responder às necessidades de atenção e promoção dos direitos das crianças e adolescentes atingidos pela exploração sexual comercial infanto-juvenil em Foz do Iguaçú – Brasil*, realizado por Ana Gilka Duarte

2002- *Capacitação de agentes de prevenção da exploração sexual comercial infantil de Foz do Iguaçú - sistematização e divulgação dos dados produzidos durante a capacitação de alunos e jovens multiplicadores de 25 a 29 de novembro de 2002*

2002- *Capacitação de agentes de prevenção da exploração sexual comercial infantil de Foz do Iguaçu*. Sistematização e divulgação dos dados produzidos durante a capacitação de agentes da rede pública de ensino estadual Público Alvo: Professores da Rede Estadual de 28 de outubro a 01 de novembro de 2002

2002- *Sensibilização de prevenção da exploração sexual comercial infantil de Foz do Iguaçu*. Sistematização e divulgação dos dados produzidos durante a sensibilização de agentes da rede pública de ensino da Escola Municipal Ponte da Amizade realizada em 02 de dezembro de 2002

2002- *A Exploração Sexual Comercial de Crianças e Adolescentes nas Legislações de Argentina, Brasil, Paraguai: alternativas de harmonização para o Mercosul*, realizado por Marcia Anita Sprandel, Adriana Mourão Romero e Henrique José Antão de Carvalho. Assunção, OIT/ Programa IPEC Sudamérica..

2003 - *Campanha de comunicação para difundir e sensibilizar a favor da Prevenção e Eliminação da Exploração Sexual infantil etapa Foz do Iguaçu e Paraná*. Ciranda – Central de Notícias dos Direitos da Infância e Adolescência. Curitiba, fevereiro

2003- *Capacitação de profissionais área jurídico – policial* 1º módulo – 20 de agosto de 2003; 2º módulo – 10 de setembro de 2003; 3º módulo – 24 de setembro de 2003; 4º módulo – 08 de outubro e 2003

2003- *Capacitação de Agentes Sociais Educativos Rede Estadual, Rede Municipal e Rede Particular Foz do Iguaçu – Paraná Relatório Final de Atividades* (Fase Preparatória / Execução / Considerações Finais) 21, 22, 23 e 24 de outubro de 2003. Miniauditório da UNIOESTE.

2003- *A Exploração Sexual Comercial de Crianças e Adolescentes na Fronteira Brasil – Paraguai – Argentina (síntese e avaliação)*. Organização e Sistematização: Marcia Anita Sprandel e Huda Jamaledine.

2004- *Oficinas de Sensibilização – Setor Turístico – Relatório de Atividades*. Consultores: Luiz Bonassi & Ricardo Santiago Período: Outubro de 2003 à Agosto de 2004

2005 - Relatório Final – Consultoria Capacitação de comunicadores em Puerto Iguazú, apoio à capacitação de operadores de turismo (Puerto Iguazú e Ciudad del Este) e apoio ao Comitê de Foz do Iguaçu na definição de mecanismos de monitoramento do setor turístico Vânia Welte.

PROGRAMA INTERNACIONAL PARA LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL (IPEC)/ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)/PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA TRIPLE FRONTERA ARGENTINA – BRASIL – PARAGUAY

2002 - *Terminos de Referencia. Campaña de comunicación para difundir y sensibilizar a favor de la Erradicación de la Explotación Sexual infantil.* Asunción, octubre.

2002 - *Explotación Sexual Comercial de Niñas y Adolescentes – Paraguay-Ciudad del Este.* Evaluación rápida, realizado por José Gaspar Britos (PREVER);

2002- *Marco Legal para Confrontación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en Paraguay,* realizado por Tereza Martinez (Fiscalía) e Lourdes Barboza (Secretaría de la Niñez y Adolescencia);

2002- *Políticas sociales y oferta institucional para la confrontación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la frontera Paraguay – Brasil (Ciudad del Este),* realizado por José Gaspar Britos.

2002- *La explotación sexual infantil: Un análisis sobre la práctica profesional periodística. Informe de conclusiones.* Presentado por Luis Vallovera Antúnez. Asunción, diciembre de 2002

2003- *Informe del Seminario de Evaluación Intermedia.* Foz do Iguacu (Brasil)– 10 y 11 de abril de 2003. Por Dominique Demelenne.

2003- *..Evaluación intermedia del proyecto. Informe Final.* Por Dominique Demelenne. Asunción, agosto.

2003- *Términos de Referencia (Tor)Evaluación Intermedia del Proyecto»Prevencion y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Ninas, Ninos y Adolescentes en la Frontera Paraguay-Brazil»* (Rla 0055p/Usa)

2004- *Consultoría para el análisis y sistematización de los resultados de la metodología adoptada para los servicios de atención directa ofrecidos a niños/as y adolescentes y sus familias en los centros de referencia instalados en la Triple Frontera (Ciudad del Este, Foz de Iguacu). Informe final.* Junio de 2004. Consultoría: Marta Casal Caharrón

2005- *Informe. Consultoría para la Formulación del Plan de Cooperación Trilateral entre los Gobiernos Locales, Comités de operadores de derecho de Ciudad del Este (Paraguay), Foz de Iguazú (Brasil) y Puerto Iguazú (Argentina) para la implementación de Políticas de Combate de ESCI en la Región de la Triple Frontera.* Puerto Iguazú. Consultoría: Cynthia Bendlin.

SOARES, Luiz Eduardo

1998 . "A 'campanha contra a fome' como experimento radical". In: *O impacto social do trabalho das ONGs no Brasil.* São Paulo, ABONG.



Anexos

Anexo 1 • Inventario de materiales de comunicación del proyecto: Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay

El Programa de Prevención y Eliminación de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en la Triple Frontera Argentina/Brasil/Paraguay tuvo como componentes estratégicos la Movilización y Sensibilización, incluyendo la formación de una opinión pública favorable a la erradicación y campañas para la penalización de los/las explotadores/as.

En sus cuatro años de duración, el Programa realizó varias acciones relativas a la comunicación (educativas, informativas y publicitarias) que fueron fundamentales para viabilizar y denunciar el problema de la explotación sexual de niños y adolescentes en la región de la Triple Frontera, con reverberaciones en Asunción (Paraguay) y Curitiba (capital del Estado de Paraná, Brasil).

Concordamos con Roeder e Hinostroza (OIT/IPEC, 2004), para quienes los materiales de comunicación constituyen los elementos de apoyo

que, articulados con las diversas campañas realizadas, constituyen uno de los resultados más tangibles del Programa.

Presentamos a continuación un inventario de los principales materiales de comunicación del Proyecto, tal como nos fue enviado por sus coordinadores, con una descripción básica en términos de formato y de contenido. A partir de la propuesta de catalogación elaborada por Roeder e Hinostroza, dividimos el material recibido en:

- Publicaciones – Materiales que analizan una determinada realidad de manera más profunda y que generalmente se presentan en forma de libros o revistas;
- Materiales de divulgación – Son todos los que refuerzan la identidad del proyecto o campaña en especial, basándose en imágenes y/o informaciones alusivas. Pueden llamar la atención y ser un motivo de reflexión;
- Materiales educativos – Constituyen un apoyo y/o refuerzo de las actividades de comunicación y pretenden generar un cierto nivel de aprendizaje en el público. Son utilizados generalmente en talleres, cursos de capacitación, etc; y
- Materiales publicitarios – Son todos los que sirven como refuerzo visual para las campañas de comunicación. Sus características principales son el valor utilitario y los mensajes breves y centrales.

Cabe registrar que algunos de estos materiales pueden tener más de una función (educativa y de divulgación, por ejemplo) y que en cada una de estas subclasificaciones existen materiales de diversos formatos (impresos, sonoros, audiovisuales, multimedios).

Publicaciones

Paraguay y Argentina



CARVALHO, Henrique; ROMERO, Adriana; y SPRANDEL, Marcia (Coord.). Marcia (Coord.). **La Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil, Paraguay: alternativas de armonización para el MERCOSUR.** Asunción, OIT/ Programa IPEC Sudamérica, 2004, 128p.

- *Este documento es un ejercicio inicial de comparación entre las legislaciones de Argentina, Brasil y Paraguay, con el objetivo de presentar propuestas de perfeccionamiento y armonización, además de recomendar la suscripción de un acuerdo trilateral de políticas públicas que posibilite la prevención y eliminación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el área de la Triple Frontera.*

Incluye un conjunto de propuestas de armonización y cooperación judicial y jurisdiccional que están en discusión en el ámbito del Mercosur.

Brasil



CARVALHO, Henrique; ROMERO, Adriana; y SPRANDEL, Marcia (Coord.). Marcia (Coord.). **La Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en las Legislaciones de Argentina, Brasil, Paraguay: alternativas de armonización para el MERCOSUL.** Asunción, OIT/ Programa IPEC Sudamérica, 2004, 124 p.

- *Se trata de una comparación entre las legislaciones de Argentina, Brasil y Paraguay, con el objetivo de presentar propuestas de perfeccionamiento y armonización, además de recomendar la firma de un acuerdo trilateral relativo a políticas públicas que permitan la prevención y eliminación de la explotación*

sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el área de la Triple Frontera.

*El texto incluye un conjunto de propuestas de **armonización y cooperación judicial y jurisdiccional en discusión en el ámbito del Mercosul.***

Guías de Capacitación

Paraguay y Argentina



GUÍA PARA FORMADORES DE OPINIÓN. Conceptos y Orientaciones para el Abordaje de la Explotación Sexual Comercial Infantil. Programa de Prevención y Eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay. Financiado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Asunción, diciembre del 2002.

- *Esta guía tiene el objetivo de presentar conceptos, propuestas y herramientas para la tarea periodística, con la intención de apoyar la importante función de los periodistas y medios de comunicación de masas. El trabajo está dividido de la siguiente manera: una primera parte conceptual; una segunda con un marco jurídico nacional e internacional; y una tercera parte relativa a las formas de abordaje periodístico de la ESCI (Explotación Sexual Comercial Infantil) y recomendaciones para la acción en dicha área*



GUÍA PARA AGENTES COMUNITARIOS. Explotación Sexual Comercial Infantil. Programa de Prevención y Eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay. Financiado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Organización Internacional del Trabajo; Primera edición 2003.

- *Tal como su nombre lo indica, la guía es una publicación con informaciones básicas dirigidas a fiscales y asistentes sociales y líderes comunitarios interesados en promover acciones que ayuden a prevenir y erradicar la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes.*

Dicho material contiene información básica para intervenir en casos de explotación sexual infantil, tanto en lo que se refiere al tratamiento de los niños, niñas y adolescentes, como al conocimiento de los procedimientos y locales de denuncia.



LÓPEZ, Oscar; BACHERO, Regina; FERREIRA, Isa. **GUÍA PARA DOCENTES. DIRIGIDA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA.** Cuaderno para el debate. Explotación Sexual Comercial Infantil. Programa de Prevención y Eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay. Financiado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Organización Internacional del Trabajo; Primera edición 2003.

- *Esta guía integra un conjunto de cinco publicaciones. En este caso, el objetivo consiste en suministrar a los profesores material básico para la realización de debates (organizados en la guía en la forma de Encuentros) relativos a las manifestaciones, causas y consecuencias de los problemas de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes, incluyendo conceptos básicos, instituciones que actúan con el problema; y los procedimientos mínimos de cómo hacer una denuncia.*



CUADERNO PARA EL DEBATE. Explotación Sexual Comercial Infantil. Programa de Prevención y Eliminación de la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera Argentina-Brasil-Paraguay. Financiado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. Organización Internacional del Trabajo; Primera edición 2003.

- *El Cuaderno en pauta es básico para cualquier persona o entidad dispuesta a actuar en el sistema de protección y defensa de los derechos de la infancia y de la adolescencia. Son niñas, niños y adolescentes que enfrentan una situación de explotación sexual. Por lo tanto, la publicación intenta mostrar cómo garantizarles protección. Dicho documento contiene conceptos básicos y análisis específicos de la explotación sexual comercial infantil en Paraguay y en la región, siendo presentada al final la legislación básica.*

Brasil



GUÍA PARA PERIODISTAS. Campaña de Prevención y Combate a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en la Triple Frontera – Argentina / Brasil / Paraguay. Un manual de auxilio al trabajo en la Prensa (cómo superar obstáculos; sugerencias de abordajes; fuentes de información). Curitiba – Paraná – Brasil; 2003.

- *La forma en que los medios de comunicación tratan el problema de la Explotación Sexual Comercial Infanto-juvenil es el elemento motivador de esta guía, cuyo objetivo es "ser una herramienta que auxilie a los profesionales de los vehículos de comunicación a abordar los temas relativos a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes" de la forma más adecuada posible, con una dosis adicional de aliento, sensibilidad, atención, persistencia y lucidez.*

Organizada a partir de temas claves y de la indicación de respuestas adecuadas, la guía contiene una serie de conceptos, legislaciones específicas y temas analizados, con sugerencias de abordaje del tema y sugerencias de pauta. Presenta una serie de fuentes, sitios y un importante glosario.



FERREIRA, Isa. Combate a la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes: **GUÍA DE REFERENCIA PARA EDUCADORES/AS**. Asunción, OIT, 2003, 64 p.

- *Guía de orientación escolar orientada hacia la prevención y erradicación de la violencia sexual contra los niños y adolescentes en todas sus modalidades. El trabajo se divide en cuatro partes: la primera está centrada en cuestiones conceptuales, tales como análisis del problema y sugerencias de cómo las escuelas deben actuar; la segunda expone las principales características del problema y las formas en que operan las redes de explotación; la tercera presenta sugerencias de cómo debe realizarse el trabajo pedagógico; y finalmente, la cuarta parte ofrece informaciones relativas a organizaciones y diversos contactos.*



MANUAL DE CONCIENTIZACIÓN. SECTOR TURÍSTICO. Programa de Atención Integral al Niño y al Adolescente en situación de explotación sexual comercial en Foz de Iguazú. Consultores Luiz Bonassi (psicólogo) y Ricardo Caprário (guía turístico). Foz de Iguazú. Brasil, 2004, 11 p.

- *La publicación **contiene**, de manera muy objetiva, una relación explicativa (resumen) de las principales entidades (ONU, OIT) y programas (IPEC) que actúan en la erradicación del trabajo infantil, **describe** los aspectos metodológicos de la lucha contra la explotación sexual comercial de niños y adolescentes (diagnóstico, movilización, sensibilización, talleres, monitoreo, evaluación), **presenta** conceptos básicos para facilitar una mejor actuación en red frente a la dinámica de la ESCI y, al final, **'diseña' los perfiles:** (a) del niño y del adolescente explotado; (b) del explotador, y (c) de la frontera, con su heterogeneidad (aventura, fantasías sexuales, práctica sexual con menores, manutención de la impunidad y sus graves problemas sociales).*

Materiales de difusión

Son los catálogos informativos, los trípticos (folletos), páginas web, cartillas, pósteres, invitaciones para eventos, vídeos, CD Rom.

Paraguay¹



□ **Póster del resumen** *La Explotación Sexual Comercial infanto-juvenil en la triple frontera (ARGENTINA-PARAGUAY-BRASIL): Acciones articuladas para la prevención y la erradicación. 1, 2 y 3 de Julio del 2002.* Titular: **"es tanto lo que no ve... pero, ¿qué hace usted por lo que SÍ ve?"** PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA FRONTERA PARAGUAY-BRASIL. Apoyan: Foz de Iguazú – Alcaldía de la Ciudad; Gobernación ALTO PARANÁ; Municipalidad de Ciudad del Este – Paraguay; ITAIPU BINACIONAL.

Dimensión: 40,0 x 60,0 cm (vertical).

Composición: 'titular' (letras blancas en fondo negro), nombre del evento, fechas y foto en colores.

□ **Adhesivo de lanzamiento de la campaña.**

Contenido: "La explotación sexual de niños y adolescentes es un crimen y se paga" - OIT/IPEC.

Dimensión: 11,0 x 86,0 cm (en la forma de faja horizontal).

Composición: tres colores (blanca, azul y amarillo)

Observación: el Olimpia, equipo de fútbol profesional de Paraguay, en noviembre del 2002 entró a la cancha para un partido oficial, portando la faja descrita anteriormente, hecho que dio mayor publicidad a la campaña (foto)

¹ Debido a que Argentina no ha organizado una campaña de comunicación propia, una buena parte del material producido para Paraguay fue también utilizado en ese país.





□ **Adhesivo de la campaña.**

Contenido: "¿Cuánto cuesta una niña? Sus derechos no tienen precio. La explotación sexual de niños y adolescentes es un crimen y se paga" - OIT/IPEC.

Dimensión: 4,0 x 12,0 cm (horizontal).

Composición: tres colores (blanco, azul y amarillo)



□ **Folleto del Seminario** "La Explotación Sexual Comercial Infanto Juvenil en la triple frontera (Argentina/Brasil/Paraguay): Acciones articuladas para la prevención y la erradicación". OIT/IPEC (Oficina Regional para América Latina y el Caribe)

Contenido: I. Antecedentes y Justificación; II. Objetivos del Seminario (el folleto contiene también la programación, las entidades que apoyan el evento y la lista de los integrantes de los Comités Locales de Foz de Iguazú y Ciudad del Este.

Dimensión: 15,5 x 15,5 cm.

Composición: (2 hojas con dos colores – azul y gris, doblado verticalmente)"La Explotación Sexual Comercial Infanto Juvenil en la triple frontera (Argentina/Brasil/Paraguay): ACCIONES ARTICULADAS PARA LA PREVENCIÓN Y LA ERRADICACIÓN". OIT/IPEC (Oficina Regional para América Latina y el Caribe)



□ **Foto de la Virgen de Caacupé**

Contenido: **Oración por los niños, niñas y adolescentes explotados**

Virgencita de Caacupé, te pedimos que
protejas a los niños, niñas y adolescentes
 Porque no puedo sonreír
 Quiero que me enseñes a ser feliz
 Porque no sé leer ni escribir
 Quiero que me ayudes a vivir
 Porque me hacen llorar
 Quiero que me enseñes a soñar
 Porque nunca tengo paz
 Quiero que me ayudes a rezar

Porque la enfermedad me impide cantar
 Quiero que me enseñes a amar
 Porque el maltrato no tiene fin
 Quiero que intercedas por mí
 Porque no tengo fuerzas para salir de aquí
 Quiero que me ayudes a confiar en mí
 Porque TÚ eres mi luz y guía
 En mis noches de agonía
 La explotación sexual de niños, niñas y *adolescentes*
es un crimen... y se paga"

Arquidiócesis de la Santísima Asunción – OIT/IPEC

Dimensión: 7,5 x 11,0 cm

Composición: en la forma de 'estampita', con frente y reverso (frente: la foto en colores de la *Virgen de Caacupé*; y reverso: la *Oración por los niños, niñas y adolescentes explotados*).

Adesivo colorido do CEAPRA

Contenido: nombre de la institución por extenso (CEAPRA – *Centro de Atención, Prevención, Acompañamiento a niñas y niños y adolescentes víctimas de ESCI*)

Dimensión: 9,0 x 9,0 cm

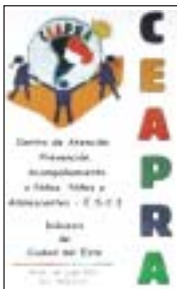
Composición: siete colores (blanco, azul, anaranjado, rojo, verde, amarillo y letras negras).

Folleto del CEAPRA – Centro de Atención, Prevención, Acompañamiento a niñas y niños y adolescentes - E.S.C.I. (*Diócesis de Ciudad del Este*)

Contenido: texto explicativo de los objetivos de la entidad, servicios ofrecidos, indicación del apoyo institucional recibido (instituciones colaboradoras: *OIT; ITAIPU BINACIONAL; Fundación TESAI – Asistencia Médica Integral; Municipalidad de Ciudad del Este*) y dirección.

Dimensión: 20,0 x 30,0 cm.

Composición: editado en siete colores (blanco, azul, anaranjado, rojo, verde, amarillo y letras negras), doblado en tres páginas.





□ **Cartilla de la FEAP - FUNDACION "ESPERANZA" DEL ALTO PARANA.** Centro de Servicios y Taller de Capacitación. Talleres de Servicios y Centro de Capacitación para los miembros de las familias de los niños, niñas y jóvenes en situación de explotación sexual comercial.

PROYECTO E.S.C.I. OIT/IPEC.

Contenido: Tapa - "Ayudemos a construir un futuro mejor. La explotación sexual comercial infantil es un delito y se paga." El documento contiene informaciones institucionales, objetivos, necesidades, mecanismos de apoyo y dirección/contacto. Con relación a los cursos de capacitación se da destaque al "Curso de Costura y Manualidades", y se presenta un calendario de los cursos ofrecidos por la institución y también un programa de los cursos que serán implementados.

Dimensión: 15,5 x 19,5 cm

Composición: publicación en forma de una mini-revista (12 p. en colores).



□ **Folleto de la FEAP - FUNDACIÓN "ESPERANZA" DEL ALTO PARANÁ.** Centro de Servicios y Taller de Capacitación.

Contenido: Tapa -

"Proyecto: prevención y erradicación de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes trae la capacitación laboral de sus familias". La publicación es un resumen de la cartilla de la FUNDACIÓN "ESPERANZA" DEL ALTO PARANÁ, trayendo informaciones institucionales, objetivos, necesidades, mecanismos de apoyo y dirección/contacto y diversas fotos ilustrativas de los cursos ofrecidos por la FEAP (de frutillas, dulces caseros, muebles, zapatería, zapatillas etc).

Dimensión: 21,0 x 33,0 cm.

Composición: edición en colores (doblada en tres páginas).



□ **Folleto OIT/IPEC.** *PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL de niñas, niños y adolescentes en la Triple Frontera ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY.*

Contenido: Tapa - "Acciones Integrales para la prevención y erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes en la Triple Frontera. ARGENTINA - BRASIL - PARAGUAY." (Financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. Dicha publicación contiene las principales características del problema que será enfrentado, rinde cuentas de las acciones realizadas por el programa en *Ciudad del Este*, *Foz de Iguazú* y *Puerto Iguazú* y presenta, al final, algunas respuestas relativas a qué es lo que se puede hacer jurídicamente y las principales direcciones.

Dimensión: 21,0 x 33,0 cm.

Composición: edición en colores (doblada en tres páginas)



□ **Folleto del Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.** Día Mundial Contra el Trabajo Infantil

Contenido: informaciones relacionadas con la movilización en el Puente de la Amistad. Compuesto por frente y reverso, siendo el mismo texto en portugués y español. Día Mundial Contra el Trabajo Infantil. Puente de la Amistad. Gran Movilización. Cerremos el Puente, por una Triple Frontera libre de la explotación sexual / *Puente de la Amistad. Gran movilización. Cerremos el puente por una Triple Frontera libre de la explotación sexual. Por un mundo sin trabajo infantil... Demostremos que estamos CONTRA el tráfico de niñas, niños y adolescentes para trabajos forzosos y explotación sexual.*" El folleto contiene el contacto de la Coordinación General en Asunción y en las tres ciudades: *Ciudad del Este*, *Foz de Iguazú* y *Puerto Iguazú*. OIT/IPEC.

Dimensión: 21,0 x 30,0 cm (horizontal).

Composición: edición en colores (doblada en dos páginas).



□ **Póster de la Movilización** del 20 de octubre del 2003. Marcha organizada mancomunadamente con la *Comisión para la Erradicación del Trabajo Infantil. Coordinadora de Centrales Sindicales del Cono Sur.*

Contenido: "*Decimos NO a la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.* Los sindicatos deben participar en esta lucha: orientando a sus miembros sobre estrategias de intervención; desarrollando campañas específicas para combatir este crimen; identificando y denunciando casos; participando en comités o redes de combate a la explotación sexual comercial infantil y juvenil. *Infancia y adolescencia prevenida de la explotación sexual en la Triple Frontera.* OIT.

Dimensión: 40,0 x 61,0 cm (vertical).

Composición: 'titular', texto en temas y foto en colores.



□ **Póster de julio del 2003** (OIT/IPEC y CEAPRA)

Contenido: *Ellos también tienen derecho a ser respetados. La explotación sexual de niños y adolescentes es un crimen y se paga! Programa de Erradicación de la Explotación Sexual Infantil.*

Dimensión: 39,0 x 57,0 cm (vertical).

Composición: póster en colores, con 'titular', temas y foto en colores.



□ **Póster de octubre del 2003** (Disque Denuncia)

Contenido: *PARE. La explotación sexual de niños y adolescentes es un crimen (y se paga...)* Denuncia en los teléfonos: 061-509684/ 0983-515515/ 0993 - 281282. (OIT/IPEC)

Dimensión: 39,0 x 57,0 cm (horizontal).

Composición: póster rojo y blanco, con 'titular' y diseño.



□ **Póster destinado a las escuelas**

Contenido: *Mi escuela previene la explotación sexual comercial infantil y de adolescentes. Mi escuela participa en esta lucha: detectando y previniendo casos; protegiendo a niñas y niños explotados; reinsertándolos en la escuela; denunciando a los explotadores; propiciando el debate en las aulas; participando en redes comunitarias de prevención. Infancia y adolescencia prevenida de la explotación sexual en la Triple Frontera. OIT.*

Dimensión: 40,0 x 60,0 cm (vertical).

Composición: póster en colores, con 'titular', temas y foto en colores.



□ **Adhesivo del Disque Denuncia**

Contenido:

Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. DENUNCIA: 0983 - 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial. APOYA: Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - Alto Paraná. OIT. ITAIPU BINACIONAL.

Dimensión: 6,0 x 10,0 cm.

Composición: tres colores (blanco, rojo y letras negras).



□ **Mini Póster del Disque Denuncia** (a partir del 25 de noviembre del 2003)

Contenido: Se trata de material de la "Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes." Contiene un texto introductorio sobre la explotación y el abuso sexual, presentados como las peores formas de violencia infanto-juvenil. Contiene una breve información sobre la *Red de Protección de los Derechos del Niño y el Adolescente*, haciendo un llamado a la población: *"Vos también podés formar parte de esta Red, únete a nosotros. Usted también puede formar parte de esta red de protección. Comprométase!!! Denuncie!!!"*

Busque ayuda!!! 0983 – 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial. Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia – Alto Paraná. OIT. Apoya: ITAIPU BINACIONAL.

Dimensión: 18,0 x 30,0 cm (vertical).

Composición: cinco colores (blanco, rosado, rojo, amarillo y letras negras)

Plástico del Disque Denuncia

Contenido: *Campaña contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. "Gracias a tu trabajo, estoy protegida". DISQUE DENUNCIA: 0983 – 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial. CEAPRA. OIT/IPEC. ITAIPU BINACIONAL.*

Dimensión: 9,0 cm de diámetro (plástico en colores redondo).

Composición: cinco colores (blanco, azul, rojo, amarillo y letras negras).

Plástico del Disque Denuncia

Contenido: *"Campaña contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes. Mediante tu apoyo garantizo un futuro mejor para mí. DISQUE DENUNCIA: 0983 – 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial". CEAPRA. OIT/IPEC. ITAIPU BINACIONAL.*

Dimensión: 9,0 cm de diámetro (plástico en colores redondo).

Composición: seis colores (blanco, azul, rosado, rojo, amarillo y letras negras).

Mini Póster del Disque Denuncia

Contenido: *"El abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes **acaban con sus sueños.** Denuncia: 0983 – 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial. No seas cómplice de esa pesadilla". Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia – Alto Paraná. OIT (Comités PARAGUAY Y BRASIL). APOYA: ITAIPU BINACIONAL.*

Dimensión: 12,0 x 22,0 cm (vertical)



Composición: siete colores (blanco, azul, rosado, rojo, verde, amarillo y letras negras)

□ Folleto del Disque Denuncia



Contenido: presenta frente y reverso. En el frente se hace una mención a la "Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. **El abuso sexual acaba con sus sueños. No seas cómplice. Denunciá: 0983 - 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial**". Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - Alto Paraná. OIT (Comités PARAGUAY Y BRASIL). APOYA: ITAIPU BINACIONAL; en el reverso, un texto resumido con datos relativos al número de niñas, niños y adolescentes ocupados en las peores formas de trabajo infantil. Algunas formas de explotación sexual comercial: prostitución infantil; turismo sexual; pornografía infantil; y tráfico infantil con propósitos sexuales. "Muchas niñas, niños y adolescentes sufren la pesadilla del abuso y la explotación. Denunciá, no seas cómplice".

Dimensión: 18,0 x 21,0 cm (vertical)

Composición: siete colores (rosado, blanco, azul, rojo, verde, amarillo y negro).

□ Póster del Disque Denuncia



Contenido: "Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. **El abuso sexual acaba con sus sueños. Denunciá: 0983 - 688 888. Tu llamada es gratuita y confidencial**". Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia - Alto Paraná. OIT (Comités PARAGUAY Y BRASIL). APOYA: ITAIPU BINACIONAL.

Dimensión: 50,0 x 70,0 cm (vertical)

Composición: siete colores (blanco, rosado, amarillo, azul, rojo, verde y letras negras).



□ **Calendario 2004**

Contenido: "Campaña contra el abuso y la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes. Triple Frontera contra el abuso y explotación sexual de la niñez y la adolescencia. Del lado paraguayo: DENUNCIA 0983 688 888. Del lado brasileño: DENUNCIA 0800 6438 111. OIT- Comités PARAGUAY Y BRASIL; Red de Protección de los Derechos de la Niñez y Adolescencia – Alto Paraná. Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil. ITAIPU BINACIONAL.

Dimensión: 15,0 x 17,0 cm (horizontal)

Composición: seis colores (blanco, amarillo, azul, rojo, verde y negro)

□ **Gorro**

Contenido: "La explotación sexual de niños/as y adolescentes es un crimen y se paga".

Dimensión: tamaño único.

Composición: estándar normal, con visera frontal (color predominante: azul; letras blancas y amarillas)

Brasil

□ **Folleto OIT.**

Contenido: Se trata de material de divulgación de la OIT (18/06/2003) destinado a explicitar el papel de las empresas en la lucha contra la explotación sexual contra niños y adolescentes. "Explotación sexual contra niños y adolescentes: cómo las empresas pueden contribuir a eliminarla." Contiene importantes informaciones sobre los equívocos conceptuales cometidos por la 'sociedad brasileña' al considerar el problema de la explotación sexual apenas desde el punto de vista policial. Indica la situación actual del problema, movilización y articulación, defensa y responsabilidad, atención, prevención y protagonismo infanto-juvenil. Indica la legislación brasileña relacionada con el tema y suministra algunos datos relativos al fenómeno en pauta, así



como las principales 'formas de enfrentamiento' de los diversos 'tipos de explotación'. El *folleto* presenta las direcciones/contactos 'para saber más' sobre el tema e indica que para denunciar hay que dirigirse al Consejo Tutelar. Disque denuncia nacional: 0800 99.05.00 (llamada gratuita). Apoyo recibido: Instituto ETHOS; Fundación ABRINQ; Frente Parlamentario por el Niño y por el Adolescente; ABIGRAF; BRACELPA; COFENAR; CYRELA; BRASIL REALTY. Iniciativa: El mundo sin trabajo infantil – Un movimiento de libertad; Forum nacional de prevención y erradicación del trabajo infantil; y OIT.

Dimensión: 21,0 x 31,0 cm.

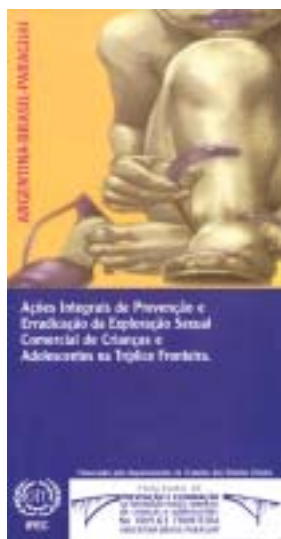
Composición: edición en colores en fondo azul claro y blanco (doblada en tres páginas – frente y reverso).

□ **Folleto OIT/IPEC.** PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ELIMINACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES EN LA TRIPLE FRONTERA. ARGENTINA-BRASIL-PARAGUAY.

Contenido: Tapa – “*Acciones Integrales de Prevención y Erradicación de la Explotación Sexual Comercial de Niños y Adolescentes en la Triple Frontera. ARGENTINA – BRASIL - PARAGUAY.*” (Financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos). La publicación contiene las principales características del problema que será enfrentado en la zona de frontera, rinde cuentas de las acciones realizadas por el programa en *Ciudad del Este, Foz de Iguazú y Puerto Iguazú* y presenta, al final, algunas respuestas sobre qué es lo que puede hacerse en el ámbito legal, e indica los procedimientos “*para el éxito de las intervenciones*” y las principales direcciones/contactos.

Dimensión: 21,0 x 33,0 cm.

Composición: edición en colores (doblada en tres páginas).





□ **Folheto** de la Red de Atención del Programa de Atención Integral a Niños y Adolescentes en Situación de Riesgo Social.

Contenido: Contiene informaciones relativas a cada uno de los Centros de Referencia I (Programa Centinela), II (SCNSA – Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida) y III (CR-III, donde se desarrollaban talleres artístico-pedagógico-terapéuticos). Son presentados el Equipo Técnico de la Red y las respectivos direcciones/contactos.

Dimensión: 20,0 x 30,0 cm.

Composición: edición en colores (doblada en tres páginas – frente y reverso).

□ **Divulgación del Programa “Centinela”**

Contenido: Programa de Combate al Abuso y a la Explotación Sexual de Niños y Adolescentes. “No sea cómplice de este crimen. Denuncie!” La propaganda contiene los teléfonos del ‘DISK DENUNCIA’, del ‘Programa Centinela’ y ‘Consejo Tutelar’ y la indicación de los socios institucionales.

Dimensión: 14,5 x 19,5 cm (vertical).

Composición: edición con fondo blanco, diseño en colores y letras en azul, negro y rojo.



□ **Plástico de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil.**

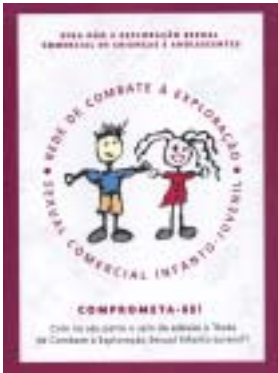
Contenido: “Yo formo parte de la... Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil.” El plástico trae la indicación del apoyo institucional: Ciranda² (Central de Noticias de los derechos de la infancia y adolescencia); ANDI; OIT/IPEC; Paraná Turismo; y Secretaría de Estado del Turismo.

Dimensión: 10,0 x 10,0 cm.

Composición: edición con fondo blanco, diseño en colores y letras en rosado, azul y negro.



² Nota de la Traductora: “Ronda”, en español. Por tratarse de un nombre propio, mantenemos la denominación original, en portugués.



□ **Cartilla de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil** (Foz de Iguazú, 18 de mayo del 2003).

Contenido: Tapa- *"Diga no a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. COMPROMETA-SE! Coloque en su pecho el sello de adhesión a la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil!"* El texto contiene una serie de informaciones cuantitativas con relación a la explotación sexual; justifica la formación de la Red; indica los principales derechos de la infancia y de la adolescencia; presenta los principales conceptos (y crímenes) relacionados con la explotación sexual infanto-juvenil; y en lo que se refiere a la explotación sexual comercial infanto-juvenil, el texto busca responder a las preguntas sobre "quién es el explotador sexual", "dónde ocurre", "qué es lo que la triple frontera pierde debido a la explotación sexual comercial infanto-juvenil", haciendo indicaciones sobre "cómo denunciar" y, principalmente, sobre el papel de los medios de comunicación (periodistas), del sector de turismo y del transporte; el texto busca responder cómo funciona la red *de explotación* y cómo se puede quebrar por medio de una red *de protección*; finalmente, indica las direcciones/ teléfonos del Disque Denuncia y de otros servicios existentes en Foz de Iguazú. Editada por la OIT// IPEC; Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil; y Ciranda. Apoyo Estratégico: Facultades Curitiba.

Dimensión: 15,0 x 21,0 cm (horizontal).

Composición: publicación en la forma de una mini-revista (28 páginas en colores y con margen definido).

□ **Folleto de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil.**

Contenido: Tapa - *"Diga no a la explotación sexual comercial de niños y adolescentes. COMPROMETA-SE! Coloque en su pecho el sello de adhesión a la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil!"* El texto contiene informaciones de las acciones ya realizadas por la OIT/IPEC en *Ciudad*



del Este y Foz de Iguazú y otras informaciones básicas relativas a los principales conceptos y términos relacionados con la explotación sexual infanto-juvenil. Al indicar direcciones/teléfonos de contacto para participación en la red, el texto afirma que es necesario ejercer "una permanente vigilancia social (...) exigiendo que las autoridades competentes cumplan su papel en la captura y punición de explotadores"

Dimensión: 15,0 x 21,0 cm.

Composición: edición en colores (doblada en tres páginas – frente y reverso)



□ **Póster del Disque Denuncia** (18 de mayo del 2003)

Contenido: "La Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil tiene que acabar. Comprométase! Llame y denuncie. Combatir y denunciar la explotación sexual comercial de niños y adolescentes es un deber de todos. Haga su parte, colabore con la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil. No permita que salga impune quien practica estos actos! **Diríjase a los servicios de denuncia en su ciudad!**" En Foz de Iguazú: 0800643-8111 o (45) 521-1268 y 572-9189. En Curitiba: 156. Realización: OIT/IPEC; Ciranda. Apoyo Estratégico: Facultades Curitiba.

Dimensión: 40,0 x 60,0 cm (horizontal).

Composición: póster gris y blanco, con 'titular' y foto.

□ **Póster destinado a las escuelas** (octubre del 2003)



Contenido: "Mi escuela integra la red de combate a la explotación sexual comercial infanto-juvenil. Mi escuela participa en esta lucha: detectando y previniendo casos; protegiendo a los niños y adolescentes explotados; garantizando la reinserción escolar de los niños y adolescentes; denunciando a los explotadores; promoviendo el debate en las salas de aula; participando en redes comunitarias de

prevención." Infancia y Adolescencia prevenida de la explotación sexual en la Triple Frontera. Disque-Denuncia: 0800-643 8111. Financiado por el Departamento del Trabajo de los Estados Unidos. OIT. Se trata del mismo material distribuido en *Ciudad del Este y Puerto Iguazú.*

Dimensión: 40,0 x 60,0 cm (vertical).

Composición: póster en colores, con 'titular', temas y foto en colores.



Invitación para la Fiesta del Día del Niño

Contenido: "Por un Mundo Mejor". Domingo 12 de Octubre. Se trata de material de la Campaña de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes, describiendo las actividades que integrarán las conmemoraciones del Día del Niño. FM 97,7; UDC - Unión Dinámica de Facultades Cataratas; OIT/IPEC; Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil; Apoyo: ITAIPU Binacional.

Dimensión: 12,0 x 22,5 cm (vertical).

Composición: edición con fondo verde, diseño en blanco y negro, y letras en rosado, amarillo, blanco y negro.



Póster de la Fiesta del Día del Niño

Contenido: "Por un Mundo Mejor". Domingo 12 de Octubre. Se trata de material de la Campaña de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes, describiendo las actividades que integrarán las conmemoraciones del Día del Niño. FM 97,7; UDC - Unión Dinámica de Facultades Cataratas; OIT/IPEC; Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil; Apoyo: ITAIPU Binacional.

Dimensión: 30,0 x 55,0 cm (vertical).

Composición: edición con fondo verde, diseño en blanco y negro, y letras en rosado, amarillo, blanco y negro.



□ **Póster del Disque Denuncia**

Contenido: "Campaña de combate al abuso y comercio sexual de niños y adolescentes. **Abuso y comercio sexual de niños y adolescentes.. Denuncie - Busque ayuda: 0800 - 6438 111. La llamada es gratuita y con sigilo garantido**". OIT/IPEC (Comités BRASIL Y PARAGUAY); Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil; Apoyo: ITAIPU Binacional.

Dimensión: 34,0 x 54,0 cm (vertical)

Composición: seis colores (diseño en colores en azul, anaranjado, blanco y negro, en fondo amarillo, y detalles en rosado y letras negras y blancas).

□ **Plástico del Disque Denuncia**

Contenido: "**Abuso y comercio sexual de niños y adolescentes. Denuncie - Busque ayuda: 0800 - 6438 111. La llamada es gratuita y con sigilo garantido**". OIT/IPEC (Comités BRASIL Y PARAGUAY); Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil; Apoyo: ITAIPU Binacional.

Dimensión: 10,0 x 14,0 cm (horizontal).

Composición: cuatro colores (fondo blanco, detalles en anaranjado, rojo y negro y letras negras y números blancos).



□ **Divulgación del Día 18 de mayo del 2003**

Contenido: El material de divulgación está compuesto por frente y reverso. En el frente se verifican las siguientes informaciones: "**El protagonismo infanto-juvenil en la lucha contra la impunidad. Olvidar es permitir. Recordar es combatir. 18 de mayo: Día Nacional de combate al abuso y a la explotación sexual de niños y adolescentes. Denuncie la violencia sexual contra niños y adolescentes. 0800 6438 111**". Consta, también, la indicación de la Campaña de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes y de los socios institucionales: OIT/IPEC (Comités BRASIL Y PARAGUAY); Red de Combate a la Explotación Sexual

Comercial Infanto-Juvenil; Apoyo: ITAIPU Binacional. En el reverso el material trae un pequeño texto con el título "DIGA NO A LA VIOLENCIA SEXUAL INFANTO-JUVENIL".

Dimensión: 10,5 x 19,0 cm (vertical).

Composición: composición con fondo azul, 'mostaza' y blanco (arte con detalles en amarillo, negro y rosado, y letras en negro y blanco).

□ **Calendario 2004**

Contenido: "Este establecimiento integra la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes. Busque ayuda – Denuncie: 0800-643 8111. Ejecución: Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida. Apoyo: OIT-IPEC.

Dimensión: 15,5 x 19,0 cm (horizontal)

Composición: seis colores (fondo rojo, azul claro, números en azul oscuro y rojo; letras azules y blancas).

□ **Marcador de libro**

Contenido: "Foz de Iguazú integra la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes. Busque ayuda – Denuncie: 0800-643 8111. Ejecución: Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida. Apoyo: OIT-IPEC."

Dimensión: 5,0 x 20,0 cm (vertical)

Composición: cuatro colores (fondo azul claro, e imagen de las cataratas en azul y blanco; números en rojo; letras azules, rojos y blancas).





□ **Divulgación de la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes.**

Contenido: "Foz de Iguazú integra la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes. Busque ayuda – Denuncie: 0800-643 8111. Ejecución: Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida y Programa Centinela. Apoyo: OIT-IPEC."

Dimensión: 14,5 x 20,0 cm (vertical).

Composición: edición con fondo rojo y foto de las cataratas en azul y blanco, letras blancas y azules, números en rojo.



□ **Divulgación de la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes.**

Contenido: "Forme parte de la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes. Busque ayuda – Denuncie: 0800-643 8111. Ejecución: Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida y Programa Centinela. Apoyo: OIT-IPEC."

Dimensión: 14,5 x 20,0 cm (vertical).

Composición: edición con fondo rojo y blanco, letras blancas y números en rojo.



□ **Póster de la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes.**

Contenido: "Este establecimiento integra la Red de Combate al Abuso y Comercio Sexual de Niños y Adolescentes. Este establecimiento participa en esta lucha: denunciando a los explotadores; detectando y previniendo casos; garantizando la protección de niños y adolescentes; participando en redes comunitarias de prevención; promoviendo el debate sobre el asunto; protegiendo a los niños y adolescentes explotados. Busque ayuda – Denuncie: 0800-643 8111. Ejecución: Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida. Apoyo: OIT-IPEC."

Dimensión: 30,0 x 44,0 cm (vertical).

Composición: arte con fondo rojo y azul claro, letras blancas, azules y números en rojo.



□ Plástico del Disque Denuncia

Contenido: "Abuso y explotación sexual infanto-juvenil es crimen. DENUNCIE: 0800-643 8111. Realización: Programa Centinela, Sociedad Civil Nuestra Señora Aparecida; *REDescubrir* – Centro de Referencia III. Apoyo: OIT-IPEC y ITAIPU BINACIONAL."

Dimensión: 9,5 x 13,5 cm (vertical).

Composición: texto en fondo blanco y azul, letras negras y blancas, azules y números en negro.



□ **Mini-Cartilla de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil** (junio del 2004).

Contenido: Tapa – Arte en gris y azul claro. Marca de la Red de Combate a la Explotación Sexual Comercial Infanto-Juvenil. Texto inicial – "*¿Usted conoce al monstruo que asusta a su hijo?*" El texto de la cartilla está compuesto por una serie de conceptos fundamentales, conteniendo también informaciones sobre la '*alteración de comportamiento*' del niño y del adolescente acometidos por la explotación sexual, así como las consecuencias corporales y otras informaciones relativas al problema. Finalmente, el documento indica las direcciones/teléfonos del Disque Denuncia en Brasil (0800 900 500) y de otros servicios existentes en Foz de Iguazú. Editada por la OIT/IPEC; y Ciranda (Ciranda Central de Noticias de los derechos de la infancia y adolescencia). Apoyo: Facultades Curitiba.

Dimensión: 10,5 x 15,0 cm (horizontal).

Composición: publicación en la forma de una mini- revista (8 páginas en colores, con fondo blanco y azul claro, letras azules y rojas).

Anexo 2 • Selección de dibujos

Selección de algunos dibujos (o detalles de dibujos) producidos en un evento realizado en junio 2004, por alumnas y alumnos de Escuelas Públicas en Ciudad del Este (Paraguay), en el contexto del Día Global contra el Trabajo Infantil.

Los trabajos fueron presentados el 10 de junio, en la Escuela Básica "Defensores del Chaco".



Basta de maltratos
y de abuso infantil



Los derechos del niño/a



Los niños/as tienen derecho a ser protegidos, a recibir cariño y no a ser violentados. El trabajo es cosa de grandes, no de niños inocentes. ¡Defendamos los derechos de los niños y niñas!

SENSIBILIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL



Oficina
Internacional
del Trabajo



COLECCIÓN **Buenas Prácticas y Lecciones Aprendidas** en prevención y erradicación de la explotación sexual comercial (ESC) de niñas, niños y adolescentes

Financiado por el Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica

Dibujo realizado en el taller "Tenemos derecho a jugar" por niños, niñas y adolescentes del CEAPRA y de la Escuela 354 de Ciudad del Este. Julio 2005